19941031

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 28.007

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

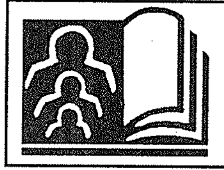
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION PUSTELNIK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 316 del 21/9/1994 ante Reg. 872 Cap. Fed. Socios: Carlos Arnoldo Pustelnik, argentino, viudo, Ingeniero, nacido el 10/9/1932, DNI 4.512.765, domiciliado en Esmeralda 1120, 4º Piso CF; y Marcelo Saúl Itzkoff, argentino, casado, empresario, nacido el 4/1/1951, DNI 8.549.576, domiciliado en Arroyo 857, 2º Piso "B" CF. Denominación: "ADMINISTRACION PUSTELNIK S.A.". Domicilio: Suipacha 1087, piso 9º "A", CF. Objeto: realizar; por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, construcción y/o administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; B) Fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de mercaderías, productos, materiales, maquinarias, herramientas y vehículos y todo otro elemento relacionado con las actividades de la sociedad; C) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones inmobiliarias y financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público; D) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 15.000. Administración y Dirección: Directorio de 2 a 5 titulares por 3 ejercicios con igual o menor nro. de suplentes. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. Presidente: Carlos Arnoldo Pustelnik; Vicepresidente: Marcelo Saúl Itzkoff; y Director Suplente: Marta Claudia Prado, argentina, soltera, nacida el 24/11/60, Contadora Pública Nacional, DNI 14.557.046, domiciliada en Montevideo 643, 4º Piso C. F. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Apoderado - Eduardo M. Cohen
Nº 9227

ALECY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 3/10/94, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/7/94 en la que se actualizó el capital social al signo monetario Pesos; se modificó el término de duración de los directores por 1 ejercicio; la rep. legal corresponde al Presidente o dos directores conjuntamente y; cierre de ejercicio 31 de diciembre.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 9175

ARGEVISA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 1993, resolvió modificar el Estatuto Social de la siguiente forma: Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la compra-venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de productos de la pesca; la explotación de buques pesqueros, factorías, fresqueros, procesando todo tipo de pescados, mariscos, moluscos y otros, flora marítima, su industrialización, exportación, importación y, en general, explotar todo producto de la caza y pesca; arrendamiento de buques factorías y fresqueros; importación de buques para uso propio y/o de terceros; explotación de fábricas de conservas y derivados, de frigoríficos y cámaras de frío; compra-venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y mandatos de productos elaborados, semielaborados, mercaderías y suministros en general, todo para desarrollar el objeto social; fabricar y/o comercializar toda clase de elementos para barcos y/o pesca, sus accesorios y repuestos. B) Inmobiliarias: mediante la compra-venta, administración, construcción de inmuebles urbanos y rurales e inclusive por el régimen de propiedad horizontal; dar y tomar en locación muebles e inmuebles urbanos y rurales; compra-venta de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.

Vicepresidente - Daniel Badens
Nº 9189

BOLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Abel Ferreiro, arg., casado, empresario, 15/1/37, LE 4.192.015, Ecuador 990 piso 6 "A", Cap. Fed.; Susana Graciela Pérez Rovetta de Leloir, arg., casada, empresaria, 18/1/54, DNI 11.399.182, Albarracín 2051. Cap. Fed.; 3/10/94; Fº 138, Reg. 447, Cap. "BOLERA S.A."; Av. Santa Fe 1235, piso 5º, dto. "538", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones y realizar negocios por cuenta y orden de terceros; b) Actividad publicitaria. 1. Elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de diarios, periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otro clase de publicaciones e impresos en todo proceso de creación. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión, importación, exportación, y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras. Desempeñarse como asesora publicitaria para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, pudiendo por mandato, comisión o representación por cuenta de sus clientes preparar, contratar comprar espacios, negociar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. 3) Creación producción, comercialización y emisión por cualquier medio gráfico, de cine, video, televisivo, radial, de avisos, avisos clasificados, bolsas de trabajo, búsquedas, compras por catálogo y promociones. 4) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. 5) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. 6) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos, representación de artistas nacionales y extranjeros. 7) Servicios de fotografía. Producción y/o locación y/o comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontaje. Locación y/o comercialización de sus derechos de propiedad intelectual. 8) Creación, producción y comercialización de películas y videos, tapes comerciales, didácticos, documentales de dibujos animados, acción viva y/u otro proceso creado o a crearse. 9) Creación, producción y comercialización de jingles comerciales, de temas musicales con o sin letra y de elementos para reproducción de palabras, música y/o canto como discos fotográficos, musicasetes, magazines, discos compactos y todo otro elemento para reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace o complemente. 10) Representación, distribuciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios e intervención de licitaciones públicas y privadas. 11) Efectuar ofertas para la venta de bienes y locaciones de obras y servicios de terceros. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Pesos 12.000, representado por 1200 acciones de diez pesos valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 años. La representación de la Sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Abel Ferreiro. Director Suplente: Susana Graciela Pérez Rovatta de Leloir. La Sociedad

prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 2215

BOSQUE DE PAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 224, ante la Escribana Ma. R. Hess de Griglione, Reg. 1116, del 14/9/94, las Sras. Marina Silvia Morbiducci de Mainardis, argentina, casada, 29 años, comerciante, DNI 4.820.624, dom. Corrientes 1232, Escobar, Pcia. Bs. As. y Graciela Silvia Vega de Errecaborde, argentina, casada, 43 años, comerciante, DNI 6.553.922, dom. Ruta 26 Nº 850, Escobar, Pcia. Bs. As.; han constituido la sigte. S.A. Denominación: "BOSQUE DE PAPEL S.A." Duración: 99 años desde Inscrip. IGJ. Objeto: La realización de las sigtes. actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, industrialización, importación y exportación de impresión tipográfica de libros, boletines informativos, revistas, folletos, tarjetas, cédulas, formularios y obras literarias, informativas o folletos publicitarios, nacionales o extranjeros, y encuadernación. Arts. de librería comercial, artística, computación, libros, y textos en gral. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos: 12.000. El cierre del ejercicio social operará el 31 de julio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Domicilio: Av. San Juan 775, 3º piso, Cap. Miembros del Directorio: son 3: Presidente: Marina Silvia Morbiducci de Mainardis; Vicepresidente: Graciela Silvia Vaga de Errecaborde; y Director Suplente: Eduardo Augusto Mainardis, quienes aceptan sus cargos.

Apoderada - Marina Griglione Hess
Nº 9229

CATTERING FAMILIAR PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 214 del 25/10/94, Estatuto: Purificación María Isabel Montemurro, argentina, casada, comerciante, de 55 años, L.C. 3.737.542, Andrés Augusto Piccini, argentino, soltero, estudiante, de 26 años, D.N.I. 20.365.110 y Fernando César Piccini, argentino, soltero, estudiante, de 21 años, D.N.I. 23.276.535, todos domiciliados Rioja Nº 2285, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Sede: Paraná Nº 1065, Capital Federal. Cap. $ 12.000. Plazo: noventa y nueve años. Obj. a) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, importación-exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la alimentación. La explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios de refrigerios, distribución de toda clase de productos alimenticios, de artículos y utilería destinadas al rubro gastronómico, hotelero y restaurantes, fabricación y/o elaboración de comidas y bebidas, atención de comedores en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y de empresas como asimismo la explotación de bares, confiterías, restaurantes y salones de fiesta. Agropecuarias: Realizar toda clase de operaciones agrícolo-ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ésto la conservación, y fraccionamiento de los mismos, su comercialización, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería y agricultura. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Adm.: Mínimo 2, Máximo 5, por dos años. Representación: Presidente, se prescinde de sindicatura. Presidente: Purificación María Isabel Montemurro, Vicepresidente: Andrés Augusto Piccini, Director Suplente: Fernando César Piccini. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 2259

COPYSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Palma, italiano, 52 años, CI 5.415.446, comerciante, casado, domicilio Sarratea 513, San Justo; Horacio Alberto Gruffe, argentino, 35 años, DNI 13.125.516, comerciante, casado, domicilio La Paz 3462, San Justo. 2) Escritura del 20/10/94. 3) COPYSER S.A. 4) Junín 356, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución y reparación de productos y subproductos relativos a la industria electrónica; b) actuar como agente colocador de planes de ahorro previo; c) toda actividad comercial e industrial, útil y lícita, que se relacione directamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de abril. Presidente y Director Unico: Miguel Palma. Director Suplente: Horacio Alberto Gruffe. Sindicatura: Prescinde.

Presidente - Miguel Palma
Nº 2146

CORRUGADORA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/8/94, protocolizada por Esc. Públ. Nº 814, Fº 2978, Reg. 1481 de Cap. del 11/10/94 se resuelve aumentar el capital social en $ 999.999,9995, hasta llegar a la suma de $ 1.000.000 mediante acciones al portador de VN $ 1 c/una y 1 voto por acción, percibiendo dividendos desde el 30/4/95. Alfredo Hugo Petinari $ 990.000 y Susana Membrives $ 10.000. Las formas de pago de las acciones será mediante la capitalización de dividendos a pagar en acciones $ 581.000, de aportes irrevocables de futuras emisiones $ 18.901,08 y el resto, $ 399.998,9195 dentro de 2 años. Se modifican los arts. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 y se prueban los arts. 13, 14 y 15 del Estatuto Social.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 2170

DEUTSCHE BANK ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 903 del 20/10/94, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas del "DEUTSCHE BANK ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA" en Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 4/10/94, resolvieron dejar: a) Aumentado el Capital Social de "Deutsche Bank Argentina Sociedad de Bolsa Sociedad Anónima" en $ 1.440.000, o sea hasta un total de $ 1.500.000. b) Emitidas 14.400 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, v/n. c/u. de $ 100, c/ lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 1.440.000 y el capital totalmente emitido a $ 1.500.000. c) Reformado el art. 5º del Estatuto Social: el que en el futuro, será del sig. tenor: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos un millón quinientos mil ($ 1.500.000), representado por quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una y de un voto por acción. La Asamblea Ordinaria de Accionistas podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegar en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente".

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 9118

DISTRIBUIDORA DE CALZADO 24 DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Santos Marrone, casado, 51 años, con LE 4.592.707 y domiciliado en Barzana 2189-6º, Cap.; Rodolfo Carlos Mazzei, viudo, 69 años, con LE 4.015.030, domiciliado en Campana 1972, Cap. Juan José Taruselli, casado, 63 años, con LE 4.066.361, domiciliado en Marengo 3162, San Andrés, Pcia. Bs. As. y Francisco Luis Graziano, casado, 43 años, con DNI 10.128.764, domiciliado en Nueva York 3153, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Públ. Nº 821-Fº 3002, Reg. 1481 de Cap., del 13/10/94. 3) DISTRIBUIDORA DE CALZADO 24 DE ABRIL S.A. 4) Griveo 3742/46, Cap. 5) Comerciales: compra, venta, distribución, consignación, representación de calzados, zapatillas, art. de vestir, textiles, cuero, goma o sintéticos para esas aplicaciones. Industriales: elaboración, confección, industrialización de art. de calzado, vestimenta e indumentaria; Importación y exportación de productos, subproductos y materias primas del objeto comercial e industrial; Financieras: aporte de capital a comercios, industrias y otras actividades, préstamos con o sin garantía, títulos, acciones, créditos y valores mobiliarios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 3 titulares por 1 año. 9) Fiscalización a cargo de Síndico Titular por 1 año. 10) Pte.: Raúl Santos Marrone, Vice.: Juan José Taruselli, Dir. Tit.: Francisco Luis Graziano, Sín. Tit.: Elsa Reidel y Sín. Sup.: Guillermo Tomás Ayliffe. 11) Firma Pte. 12) 31 de agosto.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 2171

EL CORTIJO DE SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. Nº 477 del 6/10/94; Antonio Procopio, italiano, comerciante, 46 años, casado, C.I. 6.850.481, Pacheco 3335 Olivos, Pcia. Bs. As. y Stella Maris Pereyra, arg., comerciante, 42 años, casada, DNI 10.110.667, Pacheco 3335 Olivos, Pcia. Bs. As. EL CORTIJO DE SAN ISIDRO S.A.; Plazo 99 años; Obj.: a) explotación de negocios gastronómicos en gral., pubs, confiterías bailables ya sea en lugares propios y/o ajenos. Podrá dedicarse también a la promoción, representación y producción de todo tipo de espectáculos y o eventos culturales, artísticos y deportivos en el país y en el extranjero; b) Importación y exportación, Cap. $ 12.000. Adm.: 1 a 5 directores por 3 años. Representac.: Presidente o vice; se prescinde de sindicatura, cierre ej.: 30/6. Presidente: Antonio Procopio, Director Suplente: Stella Maris Pereyra. Sede Social: Paraguay 1396, 8vo. "A" Capital.

Abogada - María Graciela Mondini
Nº 2236

EL TUNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 5/10/94, pasada ante el Esc. Roberto V. Vitale, Fº 700, del Registro 829 a su cargo de esta Ciudad, "EL TUNEL SOCIEDAD ANONIMA", decidió aumentar su capital social así: Según Acta Asamblea del 14/11/86: Se aumentó el cap. soc. de ₳ 200.000 a ₳ 232.000. Según Acta Asamblea del 19/11/88, se aumentó el cap. soc. de ₳ 232.000 a ₳ 245.300 y según Acta de Asam. Gral. Ord. y Extraord. 11/1/94. Unánime Art. 237 C.Com. Ley 19.550, se aumentó el Capital Social de la suma de ₳ 245.300 hoy $ 24,35 a $ 81.000, mediante los aportes ya realizados por $ 80.000 y con la afectación parcial del saldo de la cuenta ajuste del capital por $ 975,47. Modificándose los arts. 4, 5 y 8 que quedan redactados así: "Cuarta": El Capital Social se fija en la suma de ochenta y un mil pesos representados por 5.670.000 acciones de 1 voto cada una y 2.430.000 acciones de 5 votos cada una. Las acciones son ordinarias, al portador, de valor nominal $ 0,01 (un centavo) cada una. Quinta: El capital social puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 0,01 (un centavo) cada una, y de 1 a 5 votos por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de Capital será elevado a escritura pública, se publicará en el Boletín Oficial y se inscribirá registralmente. Octava: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, quienes se integrarán al Directorio por el Orden de su designación. El término del mandato de los Directores es de dos ejercicios. La Asamblea fijará la remuneración de los Directores. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate en la votación, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión se designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social, la suma de $ 500 (quinientos pesos). El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor de los artículos 1881, del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y/o revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso.

Autorizada - Azucena Dodaro
Nº 2182

ELECTRONICA RM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número 239 del 5/10/1994 se constituyó "ELECTRONICA RM S.A.". Socios: Moisés Rubén Ingberg, argentino naturalizado, nacido el 3 de marzo de 1929, casado, comerciante, titular del LE 7.671.610, domiciliado en esta ciudad en la Avenida de los Incas número 3567, piso 1 y Adolfo Bernardo Ingberg, argentino, nacido el 16 de mayo de 1936, casado, comerciante, titular del LE 4.194.505, domiciliado en esta ciudad en la calle Virrey del Pino 3333. Duración: es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de componentes electrónicos. Capital Social: es de Pesos Doce Mil ($ 12.000) y se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una. Dirección y Administración: a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, por el término de dos ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Avenida Juan Ramírez de Velasco 169, piso primero, "B", de esta ciudad. Directorio: Director Presidente: Adolfo Bernardo Ingberg, Director Vicepresidente: Moisés Rubén Ingberg y Director suplente: Eduardo Carlos Marjbein.

Escribana - Marta C. Deymonnaz
Nº 2246

ERCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y modificaciones de Estatutos. Resuelto Asamblea General Extraordinaria del 30/11/93, elevada por escritura pública del 3/10/94 escritura 235, Reg. 1116, de Cap. Fed.; Aumenta capital a: $ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador. Modificación de Artículos tercero y cuarto, del Estatuto. Buenos Aires, 26 de octubre de 1994.

Apoderada - Marina Griglione Hess
Nº 9228

EXPLOTACION PESQUERA DEL ATLANTICO SUR SOCIEDAD ANONIMA (EPASA)

La Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 11/8/1994, resolvió proceder al cambio de denominación de EXPLOTACION PESQUERA DEL ATLANTICO SUR SOCIEDAD ANONIMA (EPASA), que en lo sucesivo se denominará VIEIRA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, y modificar el artículo Primero del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "VIEIRA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", antes denominada "EXPLOTACION PESQUERA DEL ATLANTICO SUR SOCIEDAD ANONIMA (EPASA)", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Vicepresidente - Daniel Badens
Nº 9188

FARCLOTH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 20/10/94, escritura 199, Registro 1318 Cap.Fed. Denominación: "FARCLOTH S.A.". Socios: Salomón Ricardo Farjoun, nac. 2/5/54, DNI 11.632.250, con domicilio en Anchorena 320, Cap.Fed; e Isaac Roberto Farjoun, nac. 6/2/56, DNI 13.276.822, domiciliado en Tucumán 2749, 2º "B" Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes operaciones: industrialización, fabricación, elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda y todo tipo de tejidos y todo tipo de indumentaria para niños, damas, caballeros, calzado, carteras, accesorios, así como su compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todos ellos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $40.000. en 40.000 acciones ordinarias al portador de $1 cada una. Suscripción e Integración: Salomón Ricardo Farjoun suscribe 20.000 acciones e Isaac Roberto Farjoun suscribe 20.000

acciones. Se integran en un 25% en dinero efectivo. Administración y Representación: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, socios o no, por tres ejercicios, reelegibles. Designación del Directorio: Presidente: Salomón Ricardo Farjoun. Vicepresidente: Isaac Roberto Farjoun. Director Suplente: Beatriz Falak. Duración: 99 años. Domicilio: Sarmiento 2544, 9º "B" Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizada '- María José Fernández
Nº 2227

FINALALK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/93, aumentó el Capital de $ 0,30 a $ 72.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 9134

FRANCISCO USUBIAGA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Esc. Nº 181, del 19/9/94, folio 524, del Reg. Nº 522 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/94, mediante la cual se suprimió la sindicatura y modificó el Estatuto Social: Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad están a cargo del Directorio integrado por 3 (tres) a 9 (nueve) titulares. La Asamblea de Accionistas deberá elegir igual o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia, vacancia o impedimentos. El término del mandato de los directores titulares y suplentes es de 3(tres) ejercicios. La Asamblea fijará su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designarán un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $200 (doscientos pesos) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. El Directorio podrá fijar honorarios a sus miembros a cuenta del importe que en definitiva resuelva la Asamblea. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Artículo Noveno: De acuerdo con lo establecido en el artículo 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cuando el capital social por aumento decidido por la Asamblea quedara comprendido en el artículo 299, inciso segundo de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y síndico suplente. Artículo Duodécimo: Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Sindicatura, si ésta existiera. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo Decimo Tercero: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del Síndico, si éste existiera. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Escribano - Claudio H. Benazzi
Nº 2244

GROUP INSURANCE SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 16/6/94 la sociedad "GROUP INSURANCE SERVICES ARGENTINA S. A." dispuso el aumento del capital social, por encima del quíntuplo de su monto, en la suma de $ 50.000 con lo cual se eleva de $ 3000 a $ 53.000. Asimismo se aprobó la reforma del art. 4º del estatuto social conforme al siguiente texto: "Capital. Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta y tres mil pesos, representado por cincuenta y tres mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital se elevará a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente".

Escribana - Teresa Susana Galtieri
Nº 2249

HOLDER PRODUCTORES BURSATILES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Lidia del Carmen Andreoli, argentina, casada, 31/5/46, comerciante, LC 5.334.863 y Jorge Osvaldo Bellomo, argentino, 12/8/46, casado, LE 7.772.867 comerciante, ambos domiciliados en San Juan 1572 Turdera Lomas de Zamora Prov. Bs. As. Denominación: HOLDER PRODUCTORES BURSATILES S. A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura; así como comprar, vender y negociar títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Mandatos y Servicios: mediante la realización en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, gestión y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. c) Comerciales: mediante la compra y venta, permuta, distribución consignación y cualquier otra forma de comercialización, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado, embotellamiento y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes y mercaderías. d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, construcción, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. e) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de bienes y la realización de operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. Presidente: Osvaldo Jorge Bellomo, Director Suplente: Lidia del Carmen Andreoli. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de que este reemplace al primero. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Leandro N. Alem 424 5º 504 Capital Federal.

Autorizado - Néstor Ramón Laconte
Nº 9212

INDUSTRIA GRAFICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/10/94. Socios: Victoria Dina Nieto, comerciante, casada, nacida el 29/11/46, DNI 4.558.412; Eduardo David Cogorno, industrial, casado, nacido el 19/11/46, DNI 4.558.412; Mariano Ariel Cogorno, arquitecto, soltero, nacido el 28/12/68, DNI 20.570.247; Hernán Pablo Cogorno, soltero, comerciante, nacido el 27/3/72, DNI 22.572.576; todos domiciliados en Av. del Libertador 1924, 16º, C, Olivos, Pcia. B. A.; y Nuria Marta Sorolla, casada, comerciante, nacida el 20/11/44, LC 6.238.217, Cuenca 2279, Olivos, Pcia. B. A.; todos argentinos. Domicilio: Av. J. D. Perón 1730, 1º, 21, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación así como también la representación de mercaderías en general de cualquier especie, clase y condición, sean nacionales o extranjeras, especialmente en lo relacionado con la industria gráfica y todo tipo de artículos vinculados con el ramo, dedicándose a los trabajos de imprenta, encuadernación, offset y toda otra actividad vinculada a la imprenta, la comercialización de papel, tinta, maquinarias y materias primas en general para imprentas; publicación y distribución de diarios, revistas, obras, libros, folletos y cualquier otra clase de publicación de cualquier naturaleza y especie; la financiación de operaciones propias y la participación en otras sociedades afines. Financiera: Mediante aportes o inversión de capitales, a personas o a empresas, préstamos con o sin garantía y compra, venta, y negociación de toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas todas aquellas operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Admin. entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente: Eduardo David Cogorno; Vice; Hernán Pablo Cogorno; D. suplente: Nuria Mata Sorolla.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 2193

INMUEBLEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/10/94. 2) Alberto Ignacio Feler, arg. nacido el 8/10/43, comerciante, casado, LE 8.082.078 y la Sra. Isabel Marta Szwarcer argentina, nacida el 2/11/51, comerciante, casada, DNI 10.128.309, ambos domiciliados en la calle 3 de Febrero 1481, Piso 10º Cap. Fed. 3) INMUEBLEX S. A. 4) Sarmiento 1206, Piso 4º B, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, incluyendo la industrialización de los productos derivados y su posterior comercialización. Constructora: mediante la construcción de obras civiles e industriales, edificios, obras viales, hidráulicas sanitarias, energéticas, de infraestructura urbana, gasoductos, oleoductos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y armado de todo tipo de estructuras. Comercial: mediante la adquisición enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión consignación, subdivisión, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, compuestas, sustancias, combinaciones productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, dispositivos, artefactos, patentes, marcas ya sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos de cualquier índole. Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, equipos y maquinarias para la construcción y artículos indicados en los incisos precedentes. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles de todo tipo ya sea con destino comercial, profesional o vivienda. Inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, comercio, oficinas clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentos. Inversiones financieras: mediante el aporte de capitales e inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos valores y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, bienes muebles o inmuebles y todo tipo de especies a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones mediante la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados: constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propios o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, con expresa exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella para su cumplimiento; y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. 7) Pesos cincuenta mil. 8) De uno a cinco titulares por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de setiembre de c/año. 11) Presidente: Alberto Ignacio Feler; Vicepresidente: Isabel Marta Szwarcer; Director suplente: Bárbara Ingrid Feler.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 9149

LA PARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Héctor Luis, arg., casado, empresario, 30/7/54, DNI. 11.286.574, Av. Santa Fe 962, piso 10º, of. "35", Cap. Fed.; Mario César Gianoni, arg., soltero, empleado, 4/5/52, DNI. 10.216.339, Charcas 2700, 3º "B", Cap. Fed.; 29/9/94 Fº 1701, Reg. 276, Cap. "LA PARRA S.A."; Av.Sta. Fe 962, piso 10º, of. 35, Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociado con terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructoras: mediante la realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub-contratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Importación y exportación. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por los Estatutos. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de Pesos uno valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Ricardo Héctor Luis; Director Suplente: Mario César Gianoni. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 2214

LOS BARRANCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 1116 del 14/10/94; Miguel Angel Merener, arg., divorciado, 10/9/44, Lic. Economía, DNI 5.950.097, Ecuador 923, 1º dto. "B" Cap. Fed. y Santiago Julio Obarrio, arg., casado, 27/5/45, Lic. Administ. de Empresas, DNI 4.530.337, Arroyo 867, 3º Cap. Fed.; Constituyeron: "LOS BARRANCOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdiviciones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. II) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan la leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales Nacionales, Provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Realización de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo. III) Agropecuarias: Mediante la explotación y arrendamiento de establecimientos agrícolas y ganaderos, granjas, cultivos industriales, frutales y de campos y bosques. IV) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de

hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley, firmar o negociar garantía en operaciones de financiación de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: Mínimo: Uno; Máximo: Cinco; Mandato: Un Ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Miguel Angel Merener. Director Suplente: Santiago Julio Obarrio. Sede Social: Guido 1697 2º Cap. Fed.

Escribana - Irma Polverari
Nº 9231

MADERERA ZAPALA

S.A.C.I.A.I.F.M. y de S.

Hace saber que por Escritura Nº 43 de fecha 29/3/94, modifica los siguientes artículos: Primero: tiene su domicilio legal en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Cuarto: Capital social $ 12.000.- Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Gladys E. Barrios
Nº 2210

MAXIMA

S. A. AFJP

MAXIMA S.A. AFJP. Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 12/8/94 aumentó el capital a $ 70.000.000, cambió la fecha de cierre de ejercicio para el 30/6 y modificó los arts. 20 y 23 de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 9135

MAXIMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por Esc. Públ. 447 del 18/10/94 Fº 1444 del Reg. 483 de Cap. Fed. 1) Socios: Alberto Daniel Imperial Garré nacido 16/3/54 D.N.I. Nº 92.951.543 domiciliado en la calle Vergara 625 Morón (Pcia. Bs. As.) Contador Público, divorciado; Justo Cristóbal Soria Soria nacido 25/7/38 casado D.N.I. Nº 92.180.120 domiciliado en calle Necochea Nº 778 Hurlingham, industrial; ambos uruguayos; Marcos Alberto Kalomysky nacido 5/11/46 D.N.I. Nº 4.553.992, divorciado, Contador Público domiciliado en Rodríguez Peña 231 2º Cap., Juan Krasner nacido 22/7/35 D.N.I. Nº 4.163.799 domiciliado en la calle Del Valle Iberlucea 2875 Lanús (Pcia. Bs. As.), maestro mayor de obras, casado; Abel Saúl Ablin, casado, nacido 31/3/38, Contador Público, D.N.I. Nº 5.174.432 domiciliado calle Azara Nº 1787 de Bánfield (Pcia. Bs. As.), Carlos Alberto Koellner, casado, nacido el 23/4/49, comerciante D.N.I. Nº 7.677.665 domiciliado en la calle Las Heras 1259 de Ituzaingó (Pcia. Bs. As.) los últimos tres argentinos. 2) Nombre: "MAXIMEDICA S.A.". 3) Tiene por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Asistencia médica integral en forma privada o por sistemas prepagos u obras sociales y todo tipo de servicios médicos auxiliares por intermedio de profesionales con títulos habilitantes, como también todas las actividades y estudios relacionados con sanatorios, clínicas, centros médicos quirúrgicos y anexos. Podrá realizar además servicios médicos para pacientes trasladados en unidades de terapia intensiva y coronaria móvil; en ambulancias programadas y de urgencia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) Capital: $ 50.000. 5) Dirección y administración está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años; 7) La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Cierre ejercicio: 31/12 c/año; 9) Sede Legal: Av. Callao 441 11º "C" Cap.; 10) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Koellner, Vicepresidente: Alberto Daniel Imperial Garré, Director Titular: Juan Krasner y Directores suplentes: Justo Cristóbal Soria Soria, Marcos Alberto Kalomysky y Abel Saúl Ablin.

Autorizado - Mario Alberto Muras
Nº 9218

NIPPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/10/94. 2) Pablo Francisco Kuprjanowicz, arg., cas., 46 años, comerciante, L.E. 4.623.683, domic. Darwin 327, piso 2º B, Cap.; Ernesto César Fernández Mársico, arg., cas., 50 años, ingeniero, D.N.I. 4.923.660, domic. Billinghurst 395, piso 5º, Cap.; y Silvia Liliana Bologna, cas., arg., de 40 años, comerciante, D.N.I. 11.294.857, domic. Tucumán 1259, de Lanús Este, Prov. de Bs. As. 3) "NIPPAR S.A.". 4) Ciudad de Bs. As., sede Lavalle 750, piso 16º "B" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) a) Importación y Exportación de todo tipo de mercadería, pudiendo comercializarlas, distribuirlas, acopiarlas, recibirlas y darlas en consignación. b) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Comerciales: Compra, venta, permuta de productos de origen agropecuario, frutos del mar, productos frutihortícolas, derivados y subproductos industrializados o no. d) Industriales: Industrialización y fraccionamiento de carnes de cualquier tipo y especie, pescados y todo otro fruto de mar, productos agrícolas, en establecimientos propios o arrendados o por encargo en establecimientos propios o de terceros. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura y horticultura. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, alquiler y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 4 miembros con mandato por un año. 9) El Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 anual. 11) Pres. Ernesto César Fernández Mársico. Dir. Supl. Graciela Adriana Montone. 12) Prescinde de la sindicatura.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 2248

OCALF

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/8/94, se resolvió el aumento del capital social, emisión de acciones y características de las mismas, reformando el art. cuarto. Se aumenta el capital de $ 100.000 a $ 500.000, emitiendo 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 por acción. Art. Cuarto: El capital social es de Pesos Quinientos Mil y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 9147

OLIVENCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 17/10/94, Fº 1415 Reg. 149 de Capital Federal. Socios: Rogelio Castro Pallares, CIPF 4.675.777, español, nacido 3/3/1936, viudo, contador, domiciliado Humboldt 815 Cap. Fed.; María del Rosario González, DNI 10.784.406, argentina, nacida 9/12/1952, soltera, comerciante, domicilio Humboldt 815, Cap. Fed.; Oscar Rodolfo Buzzi, L.E. 4.377.879, argentino, nacido 24/6/1941, divorciado, contador, domicilio Boedo 1159, Villa Adelina, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "OLIVENCAR S.A." con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: a) Garaje: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrases, mantenimiento de automotores y comercialización de combustibles y lubricantes. b) Comercialización de vehículos: compra-venta, consignación, permuta, distribución, importación, y exportación de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. c) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra venta, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de un valor de un peso cada acción. Administración: A cargo de un Directorio integrado por un mínimo de uno y máximo de nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Rogelio Castro Pallares. Vicepresidente: María del Rosario González. Director Suplente: Oscar Rodolfo Buzzi. Sede social: Francisco Acuña de Figueroa Nº 379 Capital Federal.

Escribana - Agueda L. Crespo
Nº 9205

PEREZ PORTO, RIBE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 22/3/94 y Escrituras del 18/4/94 y 19/8/94, se resolvió modificar la denominación social aumentar el capital social y reformar Art. 1: Bajo la denominación de ELODI SOCIEDAD ANONIMA, continuará girando la sociedad PEREZ PORTO RIVE Y CIA. S.A. la que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 5: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 a 6 por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2233

PERFORMANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/9/94, aumentó el Capital de $ 150 a $ 10.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 9132

PHILIPS ARGENTINA S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO

Se hace saber que por escritura Nº 452, folio 1474, Registro 568 de Capital, y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 736 de fecha 25/10/94, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales, comerciales, de importación y exportación, de mandatos y financieras: La elaboración, fabricación, industrialización, instalación, ensamblaje, armado, compra, venta, permuta, donación, importación, exportación, representación, distribución, locación, provisión, mandato, comisión, consultoría y asesoramiento, consignación y cualquiera otra clase de intermediación, financiación, reparación, mantenimiento y/o service respecto de: artículos, artefactos, componentes, partes, piezas, máquinas, equipos, productos, subproductos, materias primas y elementos de uso doméstico, profesional, industrial o comercial incluyendo, sin que esta enumeración sea taxativa, artículos para el hogar, de iluminación, de informática, de electrónica, de electricidad, de comunicaciones, de medición y reconocimiento, de las ciencias de la salud, ya sea destinados a particulares o a los Estados Nacional, Provinciales o Municipales, en el país o el extranjero. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones; adquirir derechos; efectuar inversiones; otorgar y/o tomar préstamos, garantías, fianzas y avales; realizar cualquier tipo de operación financiera sin limitación, quedando sin embargo expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; participar en otras sociedades, en licitaciones privadas y/o públicas y/o contrataciones directas con los Estados Nacional, Provinciales o Municipales, en el país o en el extranjero, incluyendo, sin que esta enumeración sea taxativa, aquellas de ejecución de Obra Pública o privada, y/o prestación de Servicios Públicos o privados y en general realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto".

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 9167

PROFIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26 de agosto de 1994. Folio 1636, Registro 37, protocoliza Asamblea General Extraordinaria del 14 de mayo de 1994, que eleva Capital a $ 300.000. Artículo Cuarto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 300.000 (Pesos Trescientos Mil) representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el Art. 188 de la Ley nº 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a Escritura pública.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 2256

TANOWA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. del 26/10/94, folio 1207 del Reg. 84 de la Capital, Constitución de Sociedad: "TANOWA S.A.". 1) Socios: cónyuges Luis Alfredo Sívori, arg., nac. 08/09/1946, abogado, LE. 4.548.146, y Mónica Aguilar Padilla de Sívori, arg., nac. 09/07/1949, profes. letras, LC. 6.187.518, ambos domic. Avda. Pte. Quintana 478, 9º "B", Capital. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: las siguientes actividades: a) Compraventa, explotación, manufactura, comercialización e importación de productos agrícolas, ganaderos, forestales y/o maquinarias de cualquier tipo y/o de automotores de cualquier tipo. b) Importación, exportación, compraventa, comercialización, manufactura, fraccionamiento y envasado de carnes, cereales, forrajes, legumbres secas, semillas y demás alimentos de ahorro, como así también todo tipo de productos alimenticios. c) Fabricación, compraventa, importación y exportación de todo tipo de maquinarias industriales y/o automotores. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: 12.000 Pesos, divididos en 12.000 acciones Ordinarias al portador de Un Peso valor nominal c/una y un voto por acción. 5) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por 1 ejercicio. Quórum: Mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura nombrando 1 director suplente. 7) Ejercicio Social: Cierra el 31/12 de c/año. 8) Domicilio: Capital Federal. 9) Directorio: Presidente: Luis Alfredo Sívori; Vicepresidente: Mónica Aguilar Padilla de Sívori: Director titular y suplente respectivamente. Sede Social: Av. Alvear nº 1528, 1º Capital.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 9185

TERCIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 17/10/94. Denominación: "TERCIMAR S.A.". Socios: Roberto Pablo Terzoli, arg., nac. 3/8394, cas., comerciante, DNI. 17.364.477, domic. Gallo 274, 4º "B", Cap. Fed.; Cecilia Delia Terzoli, arg., nac. 20/12/70, solt., comerciante, DNI. 21.954.267, domic. Doblas 44, 3º Cap. Fed.; y María Isabel Terzoli de Arias, arg., nac. 3/364, comerciante, DNI. 17.199.366, domic. Rivadavia 4391, 1º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las industriales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, refacción de edificios en general, incluyendo los relacionados con el Régimen de Propiedad Horizontal, como asimismo de todo tipo de inmuebles, para uso propio o de terceros, pudiendo presentarse en tal carácter en licitacio-

nes nacionales, provinciales y/o municipales y la construcción de todo tipo de bienes inmuebles, ya sea urbanos y/o rurales, inclusive por el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, sean públicos o privados. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, country clubs, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, peritajes, y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. 3) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, mandato, administración y consignación de todo tipo de productos y servicios relacionados con las actividades mencionadas. 4) Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital, préstamos con garantía, incluso real, o sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, otorgamiento de créditos en general; quedando expresamente excluidas aquellas operaciones comprendidas en el Régimen de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio de uno a siete titulares, por uno a tres años; Representación: Presidente; Fiscalización: Prescinde; Ejercicio: Cierra el 31/3. Directorio: Presidente: Roberto Pablo Terzoli. Directores Suplentes: María Isabel Terzoli de Arias y Cecilia Delia Terzoli, por dos años. Sede Social: Gallo 274, 4º "B", Cap. Fed.

Escribana - Susana P. Malanga
Nº 9143

TEXOUT INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 173 del 8/9/94 y Nº 185 del 28-9-94. Accionistas: Carlos Potikian, 62 años, argentino, casado, industrial, LE. 4.247.644, Av. del Libertador 356, 28º "A", Capital; Armenak Ekserciyan, 48 años, argentino, naturalizado, casado, industrial, CI. 6.746.809, Alsina 2899, Capital; Miguel Eduardo Sarian, 50 años, canadiense, casado, industrial, CI. 6.047.306, Cavia 3033, 18º, Capital; Arturo Teodoro Karagozlu, 41 años, argentino, casado, industrial, DNI. 10.625.831, Santiago del Estero 453, Capital; Edgardo Meltton Tertzakian, 41 años, argentino, casado, empresario, DNI. 10.498.731, Moreno 1235, Capital; Ricardo Vartan Manoukian, 65 años, argentino, casado, comerciante, LE. 4.057.274, Lynch 425 San Isidro. Denominación: "TEXOUT INVERSIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores y títulos públicos y privados, nacionales y extranjeros, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especies, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse; participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general, en cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones inmobiliarias y la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados; constitución como deudora y/o acreedores y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto, mediano o largo plazo, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso del ahorro público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicio, mandato y representación vinculado a las actividades financieras y de inversión. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de seis miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Carlos Potikian, Vicepresidente: Armenak Ekserciyan, Director Titular: Miguel Eduardo Sarian, Arturo Teodoro Karagozlu, Edgardo Melton Tertzakian y Ricardo Vartan Manoukian, Director Suplente: Andrés Gobert Sarian; Bogos Asadur Ekserciyan y Herman Norberto Tertzakian. Sede Social: Paraguay 776, 3º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9127

TEXTIL LLERENA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. 317, folio 783, del 26/8/94, Reg. 847 CF, la Sociedad Reformó el Estatuto modificándose los artículos 4º y 8º en las siguientes partes: Artículo 4º: El Capital Social se aumentó a la suma de $ 50.000. Artículo 8º: El Directorio estará integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios.

Abogada - Alicia S. Anania
Nº 9141

TIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura nº 227 de fecha 18-10-94, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nº 72 de fecha 30/9/94 donde se resolvió: a) ampliación del objeto social y modificación del art. 4º; b) modificación del órgano de fiscalización y adecuación de los arts. 25, 17, 19, 26, 28, 29 y 34 del estatuto social y reglamentación de la constitución y funcionamiento de la Comisión Fiscalización; c) Modificación del art. 27 del Estatuto Social en lo que respecta a la publicación de edictos; d) Modificación de la emisión de acciones; e) Fijación del número de directores y elección de los mismos y f) elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. A) La asamblea resolvió ampliar el objeto social de TIA S.A. incorporando la actividad de farmacias y reformar el art. 4º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto el desarrollo en cualquier parte de la República o del extranjero, de las siguientes actividades por sí y/o representando a terceros, y/o asociada con terceros, y/o por intermedio de terceros. I) Comerciales: a) La explotación de supermercados totales. Supermercados, supertiendas, autoservicio de productos alimenticios, autoservicios de productos no alimenticios, cadenas de negocios minoristas, organizaciones mayoristas de abastecimiento, centros de compras, tiendas y grandes almacenes; mediante la compra y venta al por mayor o al detalle, importación, exportación, producción, elaboración y transformación de mercaderías, productos y frutos del país y el extranjero necesarios o útiles para tal efecto. El número de establecimientos y sucursales de ventas al público se ajustará a las disposiciones o normas vigentes sobre la materia. b) En general la compra y venta, y/o importación, y/o exportación de bienes muebles, semovientes, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, maquinarias, productos o frutos del país o del extranjero. Ejercicio de mandatos, de consignaciones, de representaciones y de comisiones. c) Funcionar como agencia de publicidad de sus productos y servicios o de productos y servicios de terceros, realizando contratos o convenios o prestando servicios relacionados con la publicidad en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y cualquier otro. La compraventa de espacio de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. d) La impresión, armado, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial para la edición por cuenta propia o de terceros de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. La distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena. e) La explotación, producción, creación y elaboración por cuenta propia, ajena o asociada a terceros del negocio de publicidad o propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por otros métodos usados a tal fin; f) La explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República de farmacias, expendio de productos farmacéuticos, expendio de específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos y herboristería conforme a lo determinado por las normas vigentes. II) Industriales: La fabricación de productos y subproductos alimenticios, la explotación de establecimientos frigoríficos. III) Financieras: Dar y/o tomar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales propios y/o ajenos, con y/o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación por la que se requiera el concurso público. IV) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. V) Inmobiliarias: Compra, venta, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales". B) Los artículos quedarán redactados de la siguiente manera: " Artículo 17º: El directorio se reunirá por lo menos una vez por mes y cuando lo requiera cualquiera de los directores o la "Comisión Fiscalizadora"; "Artículo 19º: La convocatoria a los Directores se hará por esquelas dirigidas a cada director y al representante de la Comisión Fiscalizadora. No será necesario este requisito si todos los directores y el representante de la "Comisión Fiscalizadora" se hallen presentes y acuerden celebrar la sesión firmando el acta correspondiente en cumplimiento del art. 20". "Artículo 25: La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de un cuerpo colegiado compuesto de tres miembros denominado "Comisión Fiscalizadora", junto con la elección de los tres miembros titulares serán elegidos tres miembros suplentes. Será elegida por un año sin perjuicio de la revocación y deberá desempeñar sus atribuciones hasta que sea legalmente reemplazada. Podrá ser reelegida indefinidamente. Serán aplicables los artículos 284 hasta el 298 de la ley 19.550 en general, y sin perjuicio de ello su constitución y funcionamiento se reglamenta en especial en la siguiente forma: I. La "Comisión Fiscalizadora" permanecerá en su cargo hasta que sean designados sus sucesores, siendo reelegibles indefinidamente. II. Serán notificados de su elección y deberán aceptarla expresamente en la primera reunión de la "Comisión Fiscalizadora" dejándose constancia de ello en el acta. III. En su primera reunión, la "Comisión Fiscalizadora" elegirá a su presidente. IV. Si no concurriera el Presidente para una reunión del cuerpo, será presidida la misma por uno de sus otros miembros titulares en el orden de su elección. V. La "Comisión Fiscalizadora" designará a su miembro o miembros que concurrirán a las reuniones del Directorio y a las Asambleas de la sociedad y firmarán toda la documentación que se requiera. VI. La "Comisión Fiscalizadora" se reunirá a pedido de uno cualquiera de sus miembros. Sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que fueran necesarias, la "Comisión Fiscalizadora" se reunirá por lo menos, una vez cada tres meses. Se constituirá válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones serán adoptadas por la mayoría de sus componentes, dejándose constancia en el Libro de Actas pertinentes, en el que se reseñarán asimismo las disidencias de la minoría. VII. En el caso de renuncia, o en caso de ausencia impedimento que durare más de tres meses, los miembros suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su designación y con las mismas atribuciones y deberes. VIII. La injustificada falta de concurrencia de los miembros titulares en dos reuniones consecutivas o tres alternativas, dará lugar a la incorporación del suplente respectivo. IX. Cada acción dará en todos los casos derecho a un solo voto para la elección y remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. X. Las atribuciones y los deberes de la "Comisión Fiscalizadora" son los siguientes: a) Examinar los libros y documentos de la sociedad, siempre que lo juzgue conveniente. b) Convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando omitiere hacerlo el Directorio. c) Asistir con voto consultivo a las sesiones del Directorio siempre que lo estime conveniente. d) Velar por el cumplimiento de los Estatutos y de las resoluciones de las Asambleas Generales de Accionistas. e) Dictaminar sobre la Memoria, el Inventario, el Balance General y Estados de Resultados, presentados por el Directorio. f) Suministrar informe de su especialidad a requerimiento de accionistas o grupos de los mismos que hayan comprobado que representan por lo menos un dos por ciento del capital ordinario suscripto"; "Artículo 26: Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias. Se convocará a Asamblea General de Accionistas dentro de los primeros cuatro meses de cada ejercicio comercial para considerar el Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver, conforme a la ley y a estos Estatutos, o que sometan a su decisión el Directorio o la Comisión Fiscalizadora y para considerar la designación y remoción de directores o miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución. Se convocará a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria en los casos previstos por la ley, cuando lo determine el Directorio o lo soliciten por escrito dirigiéndose simultáneamente al Presidente y a la Comisión Fiscalizadora de la sociedad accionistas o grupos de los mismos que hayan comprobado que representan por lo menos un 5% del capital ordinario suscripto, debiendo indicar en dicha solicitud el objeto por el cual se pide la convocatoria. El Directorio o la Comisión Fiscalizadora deberán convocar la Asamblea General de Accionistas dentro de los 40 días de formulado el pedido"; "Artículo 28: Los Accionistas podrán hacerse representar por mandatarios. No pueden ser mandatarios los directores, los miembros de la Comisión Fiscalizadora, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria"; "Artículo 29: Corresponde a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, tratar exclusivamente los asuntos siguientes: a) Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver o que someten a su decisión el Directorio o la Comisión Fiscalizadora. b) Designación y remoción de directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución. c) Responsabilidad de los directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. d) Aumento del capital social hasta el quíntuplo, conforme el art. 188 de la ley 19.550. e) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea"; "Artículo 34: El ejercicio comercial será del 1º de enero de cada año al 31 de diciembre del mismo año. Todos los años se practicará un inventario y se efectuará un balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre. La documentación con un informe sobre la marcha de la sociedad será sometida a la Comisión Fiscalizadora que formulará su dictamen sobre la misma y requerirá el de la Auditoría antes de ser presentado a los accionistas. La distribución de utilidades será acordada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas después de hechas las reservas legales y las que acuerda la Asamblea en la siguiente forma: a) 5% al fondo de reserva legal hasta llegar al 20% del capital suscripto como mínimo. b) El saldo se distribuirá como dividendo al capital, en la forma y con las preferencias establecidas en el art. 6º de estos Estatutos, previa deducción de las sumas que la Asamblea resuelva destinar a fondo de reserva o a cuenta nueva y de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los casos que las hubiera, así como de las previsiones que se dispongan para atender las operaciones pendientes. Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la Asamblea General de accionistas, el fondo de reserva extraordinario podrá ser utilizado, parcial o totalmente, para el pago de dividendos. Los inventarios y balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Los dividendos deberán abonarse dentro del ejercicio económico en que fuesen sancionados por la Asamblea, contándose a partir de la fecha de realización de ésta la prescripción de dichos dividendos. Las acciones suscriptas pero no integradas, percibirán el dividendo que proporcionalmente les corresponde a las sumas abonadas en el momento del pago de los dividendos en cuestión". C) El art. 27 quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 27: La convocatoria de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de accionistas se hará por intermedio de avisos publicados por cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial y además en un diario de mayor circulación general en la República, debiendo aparecer el último aviso con no menos de diez (10) días de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea. Las Asambleas podrán celebrarse sin publicación de la convocatoria, cuando se reúnen accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto". D) En consecuencia se resuelve fijar que el capital social de TIA S.A. se encuentre representado por 1.136.256 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, de las cuales 259.200 tienen derecho a 5 votos cada una, 77.280 tienen derecho a 3 votos cada una y 799.776 tienen derecho a un voto cada una. E) Se eleva el número de sus miembros en once y se queda integrado por las siguientes personas: Gustavo Andrés Deutsch, Doris Steuer, Guillermo Juan Bustos, Patricio Binder, Ernesto Nishihama, Sandra Barragat, Marcelo Nalda, Alejandro Ocampo, Francisco de Narváez Steuer, Carlos Straka y Juan Carlos Bunzl. F) Se fija en tres el número de miembros titulares y tres suplentes, siendo los primeros los Dres. Eduardo Daniel Becher, Norberto Germán Lichtenstein y Alberto Pinto y como suplentes los Dres. Silvio Becher, Gustavo Schutt y José Luis González.

Escribana - Marta C. Deymonnaz
Nº 2247

TODO SEM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 350 del 12 de julio de 1994, Escribano Jorge Ernesto Gómez, Reg. 162, Capital. Integrantes: Gustavo Fabián Laureiro, argentino, soltero, nacido el 15 de setiembre de 1959, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.899.850; Estela María Rosa Silva, argentina, divorciada, nacida el 22 de junio de 1945, comerciante, Documento Nacional de Identidad 5.158.905; ambos domiciliados en Avenida San Martín 56, de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Comercialización, compra y venta de semillas, agroquímicos, polietileno para agro, maquinarias para horticultura, invernáculos, insumos en general para horticultura y floricultura. 2) Importación y exportación de insumos agrícolas, maquinarias, herramientas, polietilenos, semillas y productos agroquímicos. 3) Asesoramiento por medio de personal técnico de la empresa. 4) Construcción de invernáculos. 5) Criadero propio y venta de plantines. 6) Producción y comercialización de productos agri-hortícolas. Capital: $ 12.000. Representación: 1 a 5 directores por un año. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 30 de junio. Presidente: Gustavo Fabián Laureiro. Domicilio Social: Azcuénaga 1375, 3º "C", Capital.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 9234

TWIN CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 23-3-1994, los accionistas de "TWIN CORP S.A." decidieron el cambio del objeto social mediante la reforma del artículo 3º del Estatuto Social. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento, elaboración, industrialización y envasado de comestibles, de bebidas con o sin alcohol y de todo otro tipo de producto alimenticio, de bazar, de menaje, de artículos de limpieza, de vestimenta y de toda otra actividad que directa o indirectamente se relacione con el negocio. También podrá adquirir, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños y modelos industriales.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 9111

VIMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 19/10/94, pasada al folio 687 del Reg. Nº 207 de la Capital, constitución de sociedad: 1) Socios: Francisco Antonio García Martínez, arg., nacido el 28/11/1948, LE. 7.374.959, empresario, Acassuso 2278, Beccar, y María del Carmen Ernestina Prado, arg., nacida el 25/3/1954, abogada, DNI. 11.477.304, Av. Coronel Díaz 2717, Capital. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, loteo y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales incluso los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. 4) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador $ 1 cada una. 5) Administración: Directorio, mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Quórum: mayoría absoluta. Representación: Presidente. 6) Fiscalización: Se prescinde nombrando 1 Director Suplente. Ejercicio Social: 31/12. 7) Domicilio: Alsina 1170, 9º, 902, Capital. 8) Presidente: Francisco Antonio García Martínez, Director Suplente: María del Carmen Ernestina Prado. Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.

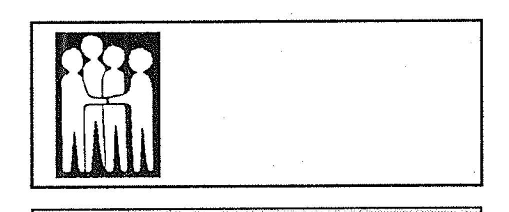
Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
Nº 9187

WESTCORP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Javier Cerruti, 15/1/1954, divorciado, comerciante, DNI. 10.893.546; Rawson 229, P.B. "1"; José Luis Pascarelli, 6/8/1954, casado, arquitecto, DNI. 11.121.599; Uruguay 949, 3º "12"; ambos argentinos domicilios de Capital; 2) 14 de octubre de 1994; 3) WESTCORP ARGENTINA S.A.; 4) Rawson 229, Planta Baja "1"; 5) Servicios: Mediante la prestación de servicios con carácter integral a empresas industriales, comerciales y de servicios, nacionales, municipales, provinciales, extranjeras, mixtas o privadas en las áreas de contabilidad, administración, recursos humanos, jurídicos, informática, comercial y control. Efectuar estudios de ingeniería, economía y comercialización, sistemas y proyectos de inversión, organización y planeamiento. Efectuar estudios y brindar asesoramiento de economía, comercialización, sistemas, planeamiento y organización. Efectuar estudios de factibilidad, investigación operativa de ingeniería de valuaciones, estudios de mercado, proyectos de inversión, y proyecciones económico-financieras. Selección, capacitación y evaluación de personal, fijo o eventual para empresas. Asesoramiento de recursos humanos. Asesoramiento jurídico e impositivo en dirección de empresas, administración contable y financiera. Auditoría contable y operativa. Servicios de computación e informática. Estudios de factibilidad, el asesoramiento para la instalación de centros de cómputos, el análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos; la programación en cualquier lenguaje; el diseño, instalación e implementación de todo tipo de redes de comunicaciones; planificación, programación y control de proyectos por camino crítico, programación lineal y dinámica, programación de stocks, simulaciones y otras técnicas estadísticas y de investigación operativa y su procesamiento mediante computadoras. La realización de estudios y tareas para el análisis, diseño y desarrollo de "Software" e implantación de sistemas y métodos administrativos, técnico-operativos, de procesamiento de información de índole similar, con la aplicación de equipos manuales, mecánicos, electrónicos, eléctricos y de cualquier otro que el adelanto técnico y metodológico posibilite en el futuro. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, administración de bienes de terceros, dar fianzas y garantías y realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias incluidas las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, compra y venta de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos; fraccionamientos urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. Construcción: Efectuar planos, proyectos, dirección, administración y construcción de obras públicas y privadas, montajes e instalaciones. Comercial: Mediante la compraventa, comercialización, y distribución, importación y exportación de equipos, máquinas, útiles, herramientas y accesorios que tiendan al cumplimiento de su objeto. Financiera: Mediante la inversión o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Cerruti. Suplente: Pascarelli. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 2257



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública del 22/08/94. Socios: Ofelio Bruno Anastasia, arg., soltero, nacido el 06/01/62, arquitecto, DNI. 14.676.909, Juan José Luis Anastasia, arg., casado, nacido el 03/11/55, abogado, DNI. 11.714.152, María Victoria Bernardi, arg., casada, nacida el 03/01/56, comerciante, DNI. 11.789.380, todos domiciliados en la Av. Independencia 935, de la ciudad de Mar del Plata. Denominación: "A. CONSTRUCTORA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Construcciones Civiles e inmobiliarias, financiación de dichas construcciones. Capital: $ 1.200. Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más socios gerentes en forma individual o indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Sede social: Valentín Gómez, 2631. P. 10. "C", Capital Federal

Apoderado - Rodrigo A. Kardjian
Nº 9133

APORCEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 7-7-1994, los señores Roberto Néstor del Puerto, Pablo Gastón Avila y Cristian Heraldo Avila, ceden y transfieren las 1.500 cuotas de capital que tienen y poseen en APORCEN S. R. L., en la siguiente proporción: 750 a favor de Carlos Alberto Cento, argentino, nacido el 9-5-1940, casado, industrial, LE. 4.306.444, domiciliado en Olleros 1795, piso 1º, Cap. Fed. y 750 cuotas a favor de Nilda Alicia Duhalde de Cento, argentina, nacida el 18-2-1933, casada, médica, DNI. 2.988.783, domiciliada en Olleros 1795, piso 1º, Cap. Fed., renunciando los cedentes a sus cargos de gerentes de la misma. Que en el mismo acto fue designado gerente de la precitada sociedad el Sr. Carlos Alberto Cento.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 9113

ARQUIBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24-03-1992, se instrumentó la cesión y transferencia de 2.400 cuotas, por parte de Jacobo Bentolila a favor de los socios Eduardo Levy, Jorge David Bentolila, Isaac Benzaquen, Emilio Grunberg, Isaac Zallel Frenkel y Marcelo Fortunato Bentolila, reformando el art. 4º del estatuto.

Apoderado - Ignacio Alonso
Nº 9224

ASISTENCIA KINESIOLOGICA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Razón Social: ASISTENCIA KINESIOLOGICA PRIVADA S. R. L. 2) Socios: Marcelo Carlos Krasñansky, casado, argentino, domiciliado en La Pampa 3030 - Piso 1 - Dto. "A", Capital, 36 años de edad, DNI. 12.719.061, profesión médico veterinario, Raúl Alberto Briganti, casado, argentino, domiciliado en Julio A. Roca 2304, Florida, Prov. de Bs. As., 34 años de edad DNI. 12.676.788, profesión licenciado en Kinesiología y Pilar Ester Tozzi, soltera, argentina, domiciliada en Pedro Moran 4305, Capital, 42 años de edad, DNI. 11.645.356, profesión empleada. 3) Fecha de constitución: 24 de Marzo de 1993. 4) Duración: 99 años - Domicilio, Elcano 3484, Capital Federal. 5) Objeto: Prestación de servicios de atención kinesiológica, atención médica, radiología, laboratorio de análisis clínicos, gimnasio, tratamientos estéticos, como así también otras prestaciones relacionadas con lo que a la medicina se refiere. 6) Capital Social: Pesos Tres mil (3.000), suscripto por los socios en la siguiente proporción: Marcelo Carlos Krasñansky 33% - Raúl Alberto Briganti 49% y Pilar Ester Tozzi 18%. 7) Representación Legal: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, actuando dos de ellos conjuntamente. Dirección técnica y ejercicio profesional a cargo del socio Licenciado en kinesiología. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Autorizado - Aaron Fainzylber
Nº 9100

AYALA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limita. 1) Socios: Juan Ayala, argentino, analista de sistemas, casado, nacido, el 27/12/1928, con LE. 7.468.099, domiciliado en Pueyrredón 546, Acassuso, Prov. de Bs. As.; Hugo Ricardo Ayala, argentino, comerciante, nacido el 20/2/1962, DNI. Nº 14.951.496, domiciliado en Pueyrredón 546, Acassuso, Prov. de Bs. As.; Pedro Sergio Damiani, argentino, estudiante, soltero, nacido el 24/2/1970, con CI. Nº 12.266.526, domiciliado en Azcuénaga 1592, Piso 4, Dpto. "B", Capital Federal, y Claudia Cristina Suiffet, argentina, analista de sistemas, soltera, nacida el 26/3/1963, DNI. 16.055.774, domiciliada en Anchorena 1836, Piso 3, Dpto. "A", Capital Federal. 2) Instrumento del 19-10-94. 3) AYALA Y ASOCIADOS S. R. L. 4) Anchorena 1836, Piso 3, Of. A; Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al procesamiento de información, consultoría de sistemas, desarrollo de software, dictados de cursos. 6) 20 años. 7) $ 2.000. 8) La administración y representación a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Juan Ayala y Hugo Ricardo Ayala. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 9226

BOTTON TAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y renuncia de gerente. Esc. 428 Fº 1515 del 27.06.94, Reg. 618, de Cap. Fed. entre María del Carmen Ferreyra, Aníbal Ernesto Pachano, Ana María Sanseverino y Patricia Virginia Fiaño, únicos socios de "BOTTON TAP S. R. L.", resuelven: María del Carmen Ferreyra, cede, vende y transfiere a los restantes socios la totalidad de sus 230 cuotas en la siguiente proporción: 115 cuotas al Sr. Aníbal Ernesto Pachano y 115 cuotas a la Sra. Ana María Sanseverino. La cesión se realiza por la suma de $ 230 y renuncia a su calidad de socio gerente.

Autorizado - Mario Alberto Muras
Nº 9217

CASF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/10/94. Susana Martha Carranza, argentina, viuda, comerciante, 65 años, DNI. 336.378, Santa Fé 1755, Piso 9 "B", Pcia. de Bs. As., Federico Ernesto Rodríguez Coronel, argentino, casado, comerciante, 52 años, LE. 4.400.829, Av. Francia 1426, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 2) industrial, financiera, comercial, inmobiliaria, mandataria. 3) $ 1.200. 4) 31/12/cada año. 5) Gerente: Susana Martha Carranza. 6) Santa Fé 1755, Piso 9, "B". Capital Federal.

Abogada - Silvana Paula Fontana
Nº 2218

CATTANEO INMOBILIARIA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Constanza Paola Cattaneo, arg., nac. el 23/1/70, soltera, DNI. 21.471.512, estudiante; Pablo Martín Cattaneo, arg., nac. el 6/9/72, soltero, DNI. 22.873.909, estudiante; Fernando Luis Cattaneo, arg., nac. el 23/5/74, emancipado inscrip. en la Inspección Gral. de Justicia el 7/10/94, bajo el Nº 725, del libro de venias para ejercer el comercio, soltero, DNI. 23.767.741, estudiante; Luis Raúl Alberto Cattaneo, arg., nac. el 8/11/37, casado, LE. 4.264.064, comerciante y Gladys Martha Lucila D'Agostino de Cattaneo, arg., nac. el 5/4/37, casada, LC. 3.494.634, comerciante, todos domiciliados en Yatay 50, 1ro. "A", Cap. Fed. Fecha 24/10/94. Denominación: CATTANEO INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S. R. L.". Domicilio: Avda. Rivadavia 4975, 1º Of. 128, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: a) Compra, venta, intermediación, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, propias o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. c) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante contratos de representación y distribución. Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitec-

tura; explotación de patentes licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Administración de Bienes: Mediante la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 99 años. Capital $ 5.000. Administración: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta para todo lo relacionado a la administración de la sociedad y en forma conjunta para todos los asuntos que obliguen a la sociedad, socios o no. Gerentes. Luis Raúl Alberto Cattaneo y a Gladys Martha Lucila D'Agostino de Cattaneo. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 9106

CON-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el Edicto publicado el 8/9/94, Nº 00054-900, figura el cedente como Enrique Hugo Pérez Contardi y debe figurar en realidad como Enrique Hugo Pérez Decontardi, quedando subsanado el error con esta publicación.

Escribano - Jorge O. Palacio
Nº 9220

CONSTRUCCIONES LINCOLN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 23/8/94. Cesión de todas las cuotas de José Roberto Guarino, a favor de Nicolás Farina, italiano, casado, comerciante, nacido el 6/12/31, CI. 4.540.652, San Juan Bautista de Lasalle 1743, Cap. Renuncia como gerente del cedente y aceptación de la misma. Reforma cláusula 5º Admin. y Rep. legal: el socio gerente Daniel Vicente Farina por el plazo social.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 2194

DALAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 163 del 19.10.94, Reg. 1201 de Cap. Fed., Federico Ernesto Daireaux, solt., DNI. 21.071.543, nac. 3.8.69, Lic. en economía agropecuaria, dom. en Basavilvaso 1396, P. 12º, Dpto. "B", Cap. Fed. y Víctor Laricchiuta, solt. DNI. 18.293.602, nac. 1.2.67, Lic. en economía agropecuaria, dom. en San Lorenzo 1964, Olivos, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., han resuelto constituir DALAGRO S.R.L. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar, por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranjero las sig. actividades: a) Agropecuarias: Mediante las explotaciones agrícolas, ganaderas, frutihortícolas y forestales; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, depósito, distribución, importación, exportación y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias y de artículos elaborados con materias primas agropecuarias. Capital: $ 3000 representado por 30 cuotas de $ 100, v/n. c/u., las que son suscriptas en este acto por: Federico Ernesto Daireaux, 15 cuotas por $ 1500 y Víctor Laricchiuta, 15 cuotas por $ 1500, que ambos integran en su 25% en dinero efvo. La administración de la sociedad, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de gtía. $ 300 o su equivalente en títulos valores. El ejercicio social cerrará el 30/6 de c/año. En caso de liquidación de la sociedad, ya sea por expiración del plazo o por cualquier otro motivo, con anterioridad la misma estará a cargo de los gerentes. Designados gerentes de "DALAGRO S.R.L." por tiempo indeterminado a Federico Ernesto Daireaux y Víctor Laricchiuta, quienes actuarán en forma indistinta, conj. o individual, c/todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. Domicilio: Juncal 721, P. 5º, izquierda. Cap. Fed.

Escribana - Irma Piano de Alonso
Nº 9117

DELPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 06-10-94, se modificó el artículo segundo del contrato social el que quedará redactado de la siguiente manera: Segundo: Su duración será hasta el 28 de febrero de 1996.

Escribana - Marta C. Deymonnaz
Nº 2245

DISTRIBUIDORA JER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación. Susana Beatriz Rodríguez, de 34 años, DNI: 13.799.997, domiciliada en Av. Sáenz 470, piso 7º, dpto. "B" de Cap. Fed. y Edith Haydee Sánchez, de 35 años, DNI: 13.480.216, domiciliada en Pasaje Esquel 1972 de Cap. Fed.; argentinas, comerciantes y casadas, por inst. priv. del 25-10-94 modificaron el art. 3 del cont. social, el que queda redactado de la sig. forma: "Tercera: Capital. El Capital social está representado por veinte (20) cuotas partes de pesos cincuenta ($ 50) valor cada una; cada cuota da derecho a un voto. El capital es suscripto íntegramente por los socios en partes iguales en dinero efectivo. Por lo que con la presente modificación el mismo es ampliado de $ 400 a $ 1000".

Abogado - Ricardo H. Moreno Bayon
Nº 2231

DORFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: DORFEL S.R.L. Fecha contrato: 21/10/1994. Socios: Ruth Beatriz Loyudice, divorciada, nacida el 9/9/1951, DNI. 10.120.766, domiciliada en Tapalqué 5720, Cap. Fed.; Inés Nora Loyudice, casada, nacida el 2/8/1949, DNI. Nº 6.206.690, domiciliada en Leopardi 288, Cap. Fed. y Héctor Viegas, casado, nacido el 4/1/1954, DNI. 11.224.134, domiciliado en Leopardi 288 Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Clasificación, salado y comercialización de tripas naturales, su Importación y exportación. Capital: $ 16.000. Administración, Representación Legal: A cargo de todos los socios como Gerentes, debiendo firmar para obligar a la sociedad la señora Ruth Beatriz Loyudice en forma conjunta con cualquiera de los otros dos Gerentes. La duración en el cargo será de 30 ejercicios. Domicilio: Murguiondo 2566 Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Buenos Aires, octubre 26 de 1994.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 9180

DOS PRIMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de 26-8-94; Oscar Esteban Sack, argentino, casado, comerciante, 30-12-57, D.N.I. 13.554.382, Maitén 3036, Laferrere; Sergio Oscar Sack, argentino, soltero, comerciante, 9-10-67, D.N.I. 17.068.526, Borsanaga 6298 González Catán; DOS PRIMOS S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, comercialización, producción, distribución, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de productos alimenticios, para copetín, galletitas, y golosinas en general sin limitación alguna. Plazo: 20 años. Capital: $ 2000. Administración: Los socios en calidad de gerentes. Cierre ejercicio: 31-12. Sede Montevideo 765, 1º A, Capital.

Apoderado - Alexis Calahonra
Nº 9154

EZEYAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/7/94; 1) Gustavo Horacio Gómez, nac.: 7/10/60, DNI. 14.233.444 y Stella Maris Giardini, nac: 28/9/55, DNI. 11.876.845, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Serrano 1334, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2) Puán 1441, P. Baja Dto. 3, Capital; 3) 99 años. 4) Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería. Compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas; b) Importación y exportación de accesorios y muebles de peluquería y perfumería; c) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos; d) Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene; 5) $ 2000. 6) Administración: Gerencia y uso de firma: a cargo del socio Sr. Gustavo Horacio Gómez. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 9241

FONTAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25-10-94. Socios: Ernesto Gabriel Fontan, DNI. 21.929.320, 24 años, Beazley 3599, Cap. Fed. y Ernesto José Fontan, LE. 7.736.629, 50 años, Perú 765, Haedo, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: FONTAN E HIJOS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Movimiento de suelos, en toda su gama de habilitaciones de suelos. Constructora: Mediante la explotación del ramo de construcciones civiles e industriales, ya sean urbanos o rurales, con fines explotación, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, así como también la construcción de obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, carreteras, autopistas y todo otro tipo de obra de ingeniería, arquitectura de carácter público privado. Comerciales: Compra, venta, de equipos viales y elementos para la industria de la construcción mediante su negociación en el mercado interno y/o externo. La sociedad podrá también mediante la conformación de unión transitoria de empresas (U. T. E.). Capital: $ 50.000. Administración: Los socios gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año. Dom. social: Beazley 3599, Cap. Fed.

Gerente - Ernesto G. Fontan
Nº 2260

HEWING & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que según instrumento privado del 17.10.94: 1) Hugo Aníbal Weston, vende cede y transfiere 416.666 cuotas a Gustavo Javier Abritta y 416.667 a Jorge Hernán Simon. 2) Hugo Aníbal Weston renuncia a su cargo de gerente y 3) se modifica la cláusula cuarta del contrato social.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri
Nº 9214

HOLOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. Nº 562 del 30-9-94, Reg. 275, la Sra. Juana Puig Quiroz, cedió cinco mil cuotas de la sociedad y renunció a su cargo de gerente y reformó las cláusulas 4ta. y 5ta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, dividido en diez mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Oscar Mario Alonso Barriuso: nueve mil novecientas noventa y siete cuotas. b) Luis Angel Alonso Barriuso: una cuota, c) José María Alonso Barriuso: una cuota, d) Juan Saavedra Ruiz: una cuota. Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Oscar Mario Alonso Barriuso, quien revestirá el cargo de gerente, cuya firma obliga a la sociedad. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. El Gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos: cien.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 9215

HUARRIZ INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación del 27-10-94, recibo Nº 8826 en la cual se omitió señalar que la sociedad establece sede social en México 4339 - 2º "A", Capital y que queda designado gerente el Señor Walter Daniel Huarriz.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9130

INDUSTRIAS METALURGICAS ALEACIONES FORJADAS I. M. A. F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 14/01/1994, el Sr. Rubén Alberto Ferracuti, con DNI. 4.397.622, vende, cede y transfiere en favor de la Sra. María de los Angeles Pérez Torres, española, casada, nacida el 6 de marzo de 1951, de profesión comerciante, con C. I. P. F. Nro. 6.721.392, domiciliada en la calle Chajarí Nro. 4438, de Capital Federal, 27 (veintisiete) cuotas y a la Sra. María Dolores Torres de Pérez, española, casada, nacida el 20 de marzo de 1927, de profesión comerciante, con C. I. P. F. Nº 5.150.890, domiciliada en la calle Sarandi Nro. 309 de la localidad de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., 18 (dieciocho) cuotas. La Sra. Silvia Beatriz Merino, con DNI. 12.870.101, presta conformidad por la transferencia instrumentada. Se modifica la cláusula cuarta, la que en definitiva deberá leerse: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos Nueve Mil dividido en 90 cuotas de cien Pesos valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: María de los Angeles Pérez Torres 72 (setenta y dos) cuotas y María Dolores Torres de Pérez 18 (dieciocho) cuotas que representan el 100% del capital social.

Autorizado - Walter José Delvitto
Nº 9184

ISLOT INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga Contrato Constitutivo Aumento Capital Social. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Alicia Margarita García, argentina, viuda, 60 años, comerciante, LC 1.647.257, domiciliada en Paseo Victoria 814, de Tigre, Prov. de Bs. As. y Alba Ethel Copes, argentina, viuda, de 65 años, docente, L.C. 4.339.055, domiciliada en Perón 72 de San Fernando Prov. de Bs. As. en su caracteres de únicas socias de "ISLOT INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto modificar los artículos segundo y cuarto del contrato constitutivo de la siguiente forma: Artículo Segundo: Su duración es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil, dividido en cien cuotas de cincuenta pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: noventa cuotas la señora Alicia Margarita García y diez cuotas la señora Alba Ethel Coppes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción del presente. Instrumento Privado: del veinte de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Autorizado - Juan A. Manassero Vilar
Nº 2154

J. & J. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16 de setiembre de 1994 se constituyó J. & J. ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: María Ana Josefina Gotelli, argentina, casada, ama de casa, nacida el 5 de julio de 1958, D.N.I. 12.046.578, domiciliada en José Hernández 1721, piso quince, Capital Federal y José Hernán Querol, argentino, casado, abogado, nacido el 16 de marzo de 1957,

D.N.I. 12.888.882, domiciliado en José Hernández 1721, piso quince, Capital Federal. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Asesoramiento legal de empresas nacionales o extranjeras, comprendiendo la facultad de intervenir en los juicios y/o procesos en los que las mismas sean actoras, demandadas o citadas como terceros, con o sin ejercicio de representación, en sede administrativa y judicial. Duración: 40 años desde su inscripción. Capital: $ 3.000. Administración: Socio Gerente: José Hernán Querol. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Talcahuano 736, octavo piso, oficina 1, Capital Federal.

Socio Gerente- José Hernán Querol
Nº 9233

J.C. DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 16 de setiembre de 1994. 2) Socios: Marta Elena Rodríguez, DNI: 3.482.838, arg., casada, 2/1/23, Athos Palma 3863 Cap. Fed. y Carlos Leopoldo Tomkinson; DNI: 4.056.625, arg., divorciado, 06/02/29, Athos Palma 3863-Cap. Fed. 3) Denominación: J. C. DISTRIBUCIONES S. R. L. 4) Sede Social: Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 3º Of. "5"-Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa de productos alimenticios y su distribución; b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamientos, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y c) En general: cualquier clase de actividad comercial o industrial útil y lícita en la que la sociedad resuelva operar. 6) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $ 200 dividido en 10 cuotas de $ 20 v/n c/u. 8) Administración y representación legal: dos gerentes actuando en forma indistinta durante todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 10) Gerentes: Marta Elena Rodríguez y Carlos Leopoldo Tomkinson.

Abogado - Ricardo H. Moreno Bayon
Nº 2232

LABORATORIOS AGRAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 306 del 11/10/94, ante Esc. Víctor E. Pajoni, fº 1158, Reg. 12 a su cargo de Junín, se dispuso la reconducción y reforma del art. cuarto, del contrato. Cuarto: Su duración es de 50 años, contados a partir de la inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios.

Escribano - Jorge A. Bollini
Nº 2178

LEPONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura de fecha 4-10-1994, la Sra. Martha Elena Derqui cede y transfiere las 100 cuotas de capital que tiene y posee en LEPONT S..R.L. a favor de Clara María Poccard, argentina, nacida el 27-3-1959, casada, ama de casa, DNI. 13.214.308, domiciliada en Diego Palma 2501, San Isidro, Pcia. de Bs. As., renunciando la cedente a su cargo de gerente de la misma. Que en el mismo acto, se aprobó la reforma del art. 4º del contrato social. Capital Social: $ 2.000.-

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 9112

MACAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado del 15/6/1994 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los arts. 5º y 6º. Carlos Francisco Neira y Marcelo Gustavo Arcuri, ceden, venden y transfieren las 40 cuotas que ambos tienen y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 400 a favor de Pablo Jorge Pirovano, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/2/1966, DNI. 17.656.931 domiciliado en Gral. E. Martínez 1222 piso 5º "A" Cap. Fed. colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. Quinto: El capital social lo constituye la suma de $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Sexto: La dirección, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el tiempo de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta precedida del sello de la razón social. Se designan Gerentes a Carlos Francisco Neira, Marcelo Gustavo Arcuri y Pablo Jorge Pirovano.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 9150

MANTELES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Néstor Chernitsky, casado, LE 4.601.671, 19-5-44, Paula Lorena Chernitsky, soltera, DNI 22.533.186, 4-12-71, arg., comerciante, Pte. Perón 1628 P. 5º Cap. 2) 2-10-94. 3) MANTELES EXCLUSIVOS SRL 4) Presidente Perón 1628 P. 5º Cap. 5) 99 años 6) $ 2000 7) Por sí, y/o asociada o representando a 3os; compra, venta, fab., dist., consig., imp. y exportación diseño y confección de mantelería, cortinados, ropa de blanco, hilados, telas y art. de regalo y de decoración. 8) Rep. Legal a cargo del socio gerente Jorge N. Chernitsky 9) 31 de julio.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 9171

MENA METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas-Modificación de Contrato: 1) Por Contrato Privado del 6 de octubre de 1994. El Sr. Angel Mena, cede, vende y transfiere el total de las cuotas del Capital que tiene y le corresponde en la Sociedad MENA METAL S.R.L., correspondientes al 34 % del Capital Social, equivalente a 34 cuotas de capital cuyo valor nominal es de 0,001 -1 milésimo-, al Sr. Angel Daniel Mena, por el precio de $ 3.947 (Pesos tres mil novecientos cuarenta y siete): renunciando el primero a su cargo de Socio Gerente. Presente la Sra. Marta Lage, Socia Gerente de MENA METAL S.R.L., presta su conformidad en atención a lo prescripto por el art. 1277 C.C. y reconoce al respectivo cesionario en el ejercicio de los derechos que corresponden a las cuotas de capital adquiridas. Los comparecientes manifiestan que no existen restricciones a tal fin, tal como establece la cláusula VII del Contrato Social. Quedando por esta cesión, venta y transferencia total y absolutamente desvinculado de la sociedad el Sr. Angel Mena. 2) Que en este estado y atentos a estar todos presentes, el Sr. Angel Mena renuncia a su cargo de gerente de la mencionada sociedad y es aceptada la misma por el Sr. Angel Daniel Mena y la Sra. Marta Lage. Por lo cual convienen en modificar la cláusula X pto. B del contrato social quedando como sigue: B) Se designan gerentes a Angel Daniel Mena y Marta Lage. 3) Por Acta celebrada el día 6 de octubre de 1994, se determina: a) La revocación del poder otorgado oportunamente al Contador Luis Antonio Lombardo, siendo esta aceptada por unanimidad. b) Los socios acuerdan que el nuevo domicilio real y legal de la sociedad se constituye en Av. San Martín 2751, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Autorizada - Liliana Mabel Belay
Nº 2200

METHÖD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación de Contrato Social. Por instrumento privado (25/10/94), procediose a la cesión de cuotas del Sr. Vicente Such -cedente de la totalidad de sus cuotas sociales-; y a favor de Sr. Julio Such. Implica Modificación cláusula tercera; Capital Social: $ 1.00.-, representado en 10.000 cuotas de $ 0,0001 c/u. Integramente suscripto. Publíquese por el término de un (1) día.

Abogado - Irineo Aníbal Quiñones
Nº 2205

MOLINO AMERICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que el 5/5/94, por escritura 273, Registro 939 a cargo del Escribano Rodolfo Jorge Pondé, los socios Julio Oscar Rodríguez y Nemesia Orfelia Cascallares de Rodríguez, únicos integrantes de la sociedad, cedieron a Luis Pecile y Virginia Gladys Nardi la totalidad del capital social, quienes fueron designados gerentes y el uso de la firma social será conjunta. El plazo de duración será de 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
Nº 9170

NIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Privado del 16 de setiembre de 1994 que Graciela Estela Rodríguez, D.N.I. 10.457.678 cede y transfiere las 250 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad: 200 cuotas a favor de Susana Patricia Schlifka Suranyi, L.C. 5.889.014, soltera, argentina, de 46 años de edad, socióloga, domiciliada en Ugarteche 3306, PB, dpto. "1", Capital Federal; y 50 cuotas a favor de Silvia Elisabeth Dvoskin de Zadoff, L.C. 5.293.909, casada, argentina, de 49 años de edad, psicóloga, domiciliada en Cavia 3099, 3er. piso, Capital Federal. En consecuencia, corresponden a la Sra. Schlifka Suranyi 450 cuotas, o sea el 90 %, y a la Sra. Dvoskin de Zadoff 50 cuotas, o sea el 10 %. Se modifica la cláusula Sexta del Contrato Social. Cláusula Sexta. Administración. Estará a cargo de la señora Patricia Schlifka Suranyi quien revestirá la calidad de gerenta.

Gerenta - Susana Patricia Schlifka Suranyi
Nº 9238

NUNI - E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 26/08/94 socios: Juan Carlos Godoy, argentino, soltero, nacido el 08/09/1932 docente LE. 5.140.530 Chile 1253 Dto. 30 Cap. Fed., Daniel Horacio Jiménez argentino, soltero, nacido el 07/02/1965 Técnico Hematólogo DNI 17.195.687. Pumacahua 42 7º A Cap. Fed. Denominación: NUNI - E SRL domicilio Chile 1253 Dto. 30 Cap. Fed. Duración 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia; de terceros; y/o asociada a terceros; en el país o en el extranjero a las siguientes actividades vinculadas a la Hotelería, la Gastronomía y el Turismo 1) La explotación de hoteles, posadas, hosterías, residenciales, restaurantes, pubs, casas de té, bares, cafeterías, pizzerías, heladerías, casas de comidas para llevar, elaboración, distribución y comercialización de confituras, productos de pastelería y bombonería, confiterías con o sin espectáculo, servicio de confitería en salones propios o de terceros, en eventos deportivos, ferias, exposiciones, convenciones. Explotación de salas de entretenimiento y juegos. Salones vip para la estética, belleza e higiene corporal. 2) Producción y promoción de todo tipo de eventos artísticos, culturales, periodísticos, políticos, etc. pudiendo celebrar todo tipo de contrato vinculado a la explotación de servicios de transporte; tours; excursiones, turismo, de reserva y venta de pasajes, de intercambio vacacional, de utilización de infraestructura hotelera o condominio por sistema de tiempo compartido, servicio de guías o que se relacione con la atención al turista; sin más limitaciones que las indicadas por las leyes y reglamentaciones pertinentes. 3) Constructora inmobiliaria mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación comercial de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 4) Mandatarias; ejerciendo para personas físicas y/o jurídicas toda clase de representación, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios. 5) Enseñanza: la enseñanza, capacitación, entrenamiento y formación de personal en los rubros hotelería; turismo y gastronomía; mediante el dictado de cursos, seminarios; la realización de talleres; para lo cual podrá organizar escuelas de cocina, de gastronomía; de hotelería y turismo, con el solo requisito de ajustar su funcionamiento a las leyes y reglamentaciones pertinentes. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital social $ 2.000. La Administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes a Juan Carlos Godoy y Daniel Horacio Jiménez. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Liliana I. Sanz
Nº 2230

PLASTICA CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social. Por acto privado de fecha 13 de setiembre de 1994, se resolvió modificar las cláusulas Cuarto, Quinto y Décimo del contrato social, quedando las mismas con el siguiente tenor: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos veinte centavos ($ 0,20.-) dividido en 2000 cuotas de $ 0,0001, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Martín Haber 1900 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una y Gabriel Carlos Ponieman 100 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo. Quinto: La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, siendo reelegibles en tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes ejercerán sus cargos hasta el momento en que una reunión o asamblea de socios decida reemplazarlos no habiendo plazo máximo para ello. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: A) Establecer la sede social en la calle Viamonte 776 4º Piso Oficina "7" de Capital Federal. B) Designar gerente al Sr. José Martín Haber. C) Autorizar a la Srta. Teresa Rosana Cavallari con D.N.I. 22.471.761 y a la Sra. Lidia Haydee Fernández con L.C. Nº 05.119.831, para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación, y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes para la inscripción del presente".

Socio Gerente - José M. Haber
Nº 9203

PROBAIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) socios: Marcelo Silvio Langer, arg., solt, D.N.I. 13.482.118, nac. el 12-3-57, ing. civil, domiciliado en la calle Angel Gallardo 1034, piso 8 "D" Cap. Fed. y Adolfo Dorin, arg. div. L.E. 4.528.749, nac. el 26-6-45, ing. civil, domiciliado en la calle Honduras 4872 de la Cap. Fed. 2) escritura Nº 15 Fº 38. del 25-10-94 ante el registro de esta Ciudad Nº 1637. 3) denominación: PROBAIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Angel Gallardo 1034, piso 8 "C" Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) realizar todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura o urbanismo, sean públicas o privadas, civiles o industriales, ejecución de proyectos, análisis de estructuras, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y edificios, barrios, caminos y pavimentaciones. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) Administración, mantenimiento de edificios propios o terceros y actividad inmobiliaria, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Dedicarse asimismo a toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y explotaciones inmobiliarias. c) la representación de productos, materiales, máquinas y herramientas relacionados con la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) Capital: $ 3.000.- 8) queda nombrado socio gerente Adolfo Dorin por el término

de 3 ejercicios. 9) cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 9245

RENTACAR IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el contrato social ha quedado modificado de la siguiente forma, según instrumento privado de fecha 20 de octubre de 1994 con firmas autenticadas con fecha 24/10/1994 por ante el escribano Federico Ugarte Posse: Se aclara la edad de los socios: Raúl Pedro Martín, 49 años y Gilberto Dario Martínez, 22 años. Se modifica la cláusula Séptima del contrato social: Las cesiones de cuotas intersocios o a terceros se regirán por lo dispuesto en el art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales y los derechos y obligaciones de los socios entre sí y con respecto a terceros, por lo dispuesto en las secciones VI, VII y VIII del capítulo Primero del cuerpo legal citado. En la cláusula Tercera se aclara que la forma de integración del capital social es en efectivo. Se modifica la cláusula Quinta aclarando que ambos socios revisten la calidad de gerentes. El presente aviso es aclaratorio de los avisos publicados con fecha 8/9/94 bajo Recibo Nº 54.827 y 25/8/94 bajo Recibo 53.552.

Abogada - Liliana Nora Cohen
Nº 2191

SALVADOR BERTOLAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/10/94. Reconducción "SALVADOR BERTOLAMI S.R.L.". Socios Francisco Esteban Bertolami, LE 4.262.545, Acevedo 1065 1º Cap. Fed; José Salvador Bertolami, LE 4.405.634, Santos Dumont 3540, Cap. Fed.; Antonio Angel Bertolami, LE 8.479.883, Darwin 734, Cap. Fed. todos argentinos, casados, industriales. Duración 30 años a partir del 1/11/67.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 9235

SAMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Gerónimo Silva, DNI 13.495.210 Argentino, Soltero, Empresario, nacido el 30 de setiembre de 1959, con domicilio en Avda. 6, Nro. 1976, de la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires y José Luis Fiorentino, DNI 18.233.878, Argentino, Soltero, Empresario, nacido el 18 de noviembre de 1964, con domicilio en Paseo 140 entre Avda. 4 y 7, sin número, de la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. 2) 14-04-94. 3) SAMANA S.R.L. 4) Pichincha 364, Ps. 1ro. "B", de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La prestación, explotación y comercialización de servicios de radiodifusión y televisión. En conformidad con la normativa establecida en la ley 22.285. En cumplimiento de su objetivo la sociedad podrá producir y/o comercializar eventos y/o espectáculos públicos, realizar promociones, programas radiofónicos y televisivos. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000.-, dividido en 4.000 cuotas de $ 1.- cada una. 8) Gerencia: a cargo de los sres. Héctor Gerónimo Silva, José Luis Fiorentino y Rubén Behar, DNI 10.548.634, por el término de duración de la sociedad. 9) En forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizada - Yamila Comes
Nº 9136

SCHIFANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 240, Reg. 1116, 12/10/94, los Sres. Selma Carolina Schifani, arg. viuda 45 años, empresaria, DNI 5.951.188, dom. Uriburu 1009, Cap. Fed.; Gerardo Germán Gay Schifani, arg. soltero, 24 años, empresario, DNI 21.484.688, dom. Uriburu 1009, Cap. Fed.; Daniel Edgardo Araujo, arg., casado, 44 años, ingeniero, DNI 13.852.648, dom. Segurola 979, Vte. López, Prov. de Bs. As.; y Aram Duilio Romeo Schifant Wolf, arg., casado, 32 años, analista de sistema, DNI 14.772.937, dom. Pringles 727, 6º, Cap. Fed.; constituyeron la S.R.L. Denominación: "SCHIFANI Y ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 99 años inscrip. IGJ. Objeto: Servicios educativos: 1-La prestación de servicios educativos programáticos y/o extraprogramaticos, en los niveles secundario, primario y preprimario, terciario y en especial en el territorio de la República Argentina 2- Actividades conexas en objeto de punto anterior; provisión de materiales didácticos, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar transporte escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares; 3-Organización y realización de congresos, seminarios, jornadas y similares por cuenta propia o por cuenta de terceros; 4-Compraventa, producción importación y exportación de libros, periódicos, revistas folletos, apuntes y material similar; 5-Compra, venta, producción, importación de computadoras televisores, videograbadoras, equipos de audio, equipos de telefonía;6-explotación de talleres de copiado, fotocopiado, revelado y similares bajo cualquier procedimiento; 7-filmaciones, videos, grabaciones y fotografía; 8-todo tipo de acciones tendientes a la promoción de productos y/o servicios y/o actividades publicitarias por cualquier medio; 9-participación en licitaciones públicas o privadas para el cumplimiento del presente objeto social. Capital Social: $ 5.000.- Cierre Social: 30 de junio de cada año. Domicilio: Uriburu 1009-Capital Federal. Representación Legal: Socio Gerente: Selma Carolina Schifani.Buenos Aires 26 de octubre de 1994.

Apoderada - Marina Griglione Hess
Nº 9230

SIGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 20/10/94, Reg. Not. 993, Capital. 2) Socios: a) Santiago Alejandro Gorostiaga, arg., casado, nac. 2/10/62, D.N.I. 16.322.991, Abogado, dom. T. M. de Anchorena 1771, p. 9º, Capital; b) Gustavo Héctor Valle, arg., casado, nac. 21/1/65, D.N.I. 17.203.267, Analista de Sistemas, dom. José Mármol 1766, Vte. López, Pcia. Bs. As. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios de software, computación y procesamiento de datos en todas sus etapas, con equipos propios o de terceros; análisis, desarrollo e instalación de sistemas; instalación de computadoras y sistemas en todo tipo de oficina y/o establecimiento comercial o no, sea este público o privado; asesoramiento y consultoría en problemas de software y computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; fabricación, desarrollo, producción e industrialización, en talleres y/o establecimientos propios o ajenos, de software, programas y equipos de computación; compra, venta, comercialización, distribución, alquiler, exportación e importación de software, programas y equipos de computación, como asimismo elementos, componentes, accesorios y cualquier otro producto o materia prima necesarios para la prestación del servicio vinculado con el objeto societario. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social, y que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000.-, representado por 1200 cuotas, derecho un voto, v/n $ 10 c/u; suscripción: $ 12.000.-, Integración: $ 3.000.-; Santiago A.Gorostiaga 600 cuotas ($ 6.000.-); Gustavo H. Valle 600 cuotas ($ 6.000.-); 6) Administración y Representación: Gerentes, 1 o más, socios o no; término: 3 ejercicios; Representación legal: Gerentes conjunta o indistintamente; Gerentes: Santiago A. Gorostiaga, Gustavo H. Valle. 7) Deliberaciones: Asambleas.- 8) Disolución: causas, Régimen legal. 9) Sindicatura: socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/6. 11) Sede social: Paraná 638, 3º, Capital.

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 9208

THE ACADEMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 20-10-94, escritura 202, Reg. 1318, Cap. Fed. Denominación: THE ACADEMY S.R.L. Socios: Juan Manuel Campodonico, nac. 7-7-57, DNI. 12.946.834, empresario gastronómico; Liliana Beatriz Pérez Bertana, nac. 28-2-62, DNI. 14.768.836, ambos domiciliados en Húsares 2248, 5º D, Cap. Fed., Mario Ernesto Campodonico, DNI. 12.503.506, nac. 15-8-56, empresario gastronómico; María Victoria Smith, nac. 5-6-55, comerciante, DNI. 11.670.887, ambos domiciliados en Húsares 2248, 5º B, Cap. Fed.; Julio Enrique Baigorria, nac. 29-11-66, licenciado en economía agropecuaria, y empresario gastronómico, DNI. 18.139.366; y María Martha Campodonico, nac. 8-9-68, comerciante, DNI. 20.440.506, los dos domiciliados en Cerviño 3741, 5º B, Cap. Fed., todos argentinos y casados. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros las siguientes operaciones: explotación de bares, restaurantes gastronómicos, confiterías, cafeterías, pizzerías, casas de té y todo tipo de explotación gastronómica, así como la elaboración de los productos que allí se comercialicen y la adquisición al por mayor y menor de los insumos que se requieran para ello y su distribución. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $ 12.000.- en 12.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción e integración: Cada uno de los socios suscribe 2000 cuotas, o sea $ 2000. Se integran en un 25% en dinero efectivo. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. Se designa gerentes a Juan Manuel Campodónico, Mario Ernesto Campodónico, Julio Enrique Baigorria, María Martha Campodónico, Lilian Beatriz Pérez Bartana y María Victoria Smith. Duración: 99 años. Domicilio; Húsares 2248, 5º "D" Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - María José Fernández
Nº 2228

TOUR COMPUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Toriddo Barbaresi, italiano, nacido el 19/06/1936, domiciliado en Uruguay 1028 Béccar, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, con C.I. 5.181.009; el señor Marcelo Pablo Barbaresi Coratella, argentino, nacido el 30/10/1966, domiciliado en Uruguay 1028 - Béccar, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, con D.N.I. 17.901.511; y el señor Mariano Hernán Barbaressi Coratella, argentino, nacido el 30/10/1966, domiciliado en Diego Palma 58 - San Isidro - Pcia. de Buenos Aires, comerciante, con D.N.I. 17.901.499. 2) Constitución: Instrumento Privado del 10/5/94. 3) Denominación: "TOUR COMPUTER S.R.L.". 4) Domicilio: Moldes 3556, sexto piso, departamento F, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a los siguientes servicios y actividades: a) compra, venta, distribución, importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de artículos de librería, muebles y útiles de oficina incluyendo equipos de computación y demás elementos accesorios. b) Reparación y servicio técnico de máquinas y muebles de oficina incluyendo equipos de computación y demás elementos y accesorios. c) Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; análisis de sistemas, programación de computadoras e implementación de bancos de datos y antecedentes; asesoramiento relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante si correspondiere. 6) Capital: Tres mil pesos; representado por 3000 cuotas de un peso cada una; suscripto en su totalidad por los socios en dinero efectivo, e integrando el 25% de acuerdo al siguiente detalle: Toriddo Barbaresi, suscribe 1500 cuotas por valor de $ 1500; Marcelo Pablo Barbaresi, suscribe 750 cuotas por valor de $ 750 y Mariano Hernán Barbaresi; suscribe 750 cuotas por valor de $ 750; los socios se comprometen a integrar el saldo en el plazo de ley. 7) Plazo de duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta en calidad de gerentes, por el término de tres años (ejercicios) siendo reelegibles. 9) Cierre del Ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

Abogada - Liliana B. Endelli
Nº 2242

VENEZUELA 3001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19-08-94. 2) Eduardo Avelino Fernández Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 15-4-42, C.I. Nº 6.402.243, domiciliado en Potosí 3860, Capital y Ernando Argentino Díaz, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.289.730, nacido el 25-5-63, domiciliado en Inclán 4270, Capital; 3-20 años; 4) Objeto: La explotación del ramo de restaurante, bar, cafetería, casa de lunch, confitería, venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas con alcohol y sin alcohol y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. 5) 2000. 6) La administración representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de dos ejercicios. En forma individual e indistinta. 7) 31 de diciembre. 8) Gerente: Eduardo Avelino Fernández Rodríguez. 9) Venezuela 3001, Capital.

Autorizada - Gladys E. Barrios
Nº 2211

WORD INK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 409 del 14-10-94 se constituyó la sociedad: 1) WORD INK S.R.L. 2) Salta 125, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Walter Adolfo Arias, casado, argentino, 36 años, D.N.I. Nº 12.169.978, industrial, Juan B. Justo 2681, 1º P "C" Roque Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. y Humberto Muñoz, casado, argentino, 42 años, D.N.I. Nº 10.176.732, industrial, Santa Rosa 2216 Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) La impresión, distribución, importación y exportación de formularios continuos y de artes gráficas en gral., ya sea en una o en todas las etapas de su proceso y en especial lo referido a fototipia, encuadernación, fabricación de libros de texto, enciclopedias, informativos, de cultura gral., y en blanco, papelería, Librería y sus anexos, reproducciones, litografía, timbrados, tipografía, la impresión y elaboración de posters, grabados, tarjetas, folletos, calendarios, agendas y publicaciones gráficas en gral. Además la sociedad podrá realizar la comercialización de todo lo citado anteriormente, papel, cartón y afines y también artículos para escritorio y escolares en gral. B) La construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y en gral., la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. c) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación. 6) $ 4000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta. 8) 31-10 de cada año. 9) Socio gerente: Walter Adolfo Arias.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 9198

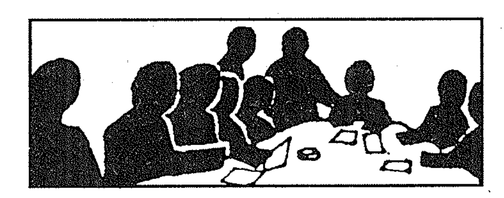
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 15 de noviembre de 1994, a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2º) Toma de conocimiento de los valores de las cuotas sociales, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 28 de junio ppdo. (Acta Nº 2, Punto 2).
3º) Fijación del cupo al que se refiere el Art. 15º del Estatuto, para el año 1995.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Nº 90, e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

Presidente - César C. Carman
Secretario - Eduardo Tarraubella
e. 31/10 Nº 9025 v. 31/10/94

"B"

BUTALO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994, a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 3321 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 8969 v. 4/11/94

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)
Personería Jurídica Nº 19.096

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CÁMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1994 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, Pasteur 765 3º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 38º Ejercicio que finalizó el día 31 de agosto de 1992.
2º) Ratificar el aumento de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva en su reunión del día 5 de marzo de 1992.
3º) Capitalización del Superávit del Ejercicio Nº 38.
4º) Lectura, consideración, y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 39º Ejercicio que finalizó el día 31 de agosto de 1993.
5º) Ratificar el aumento de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva en su reunión del día 29 de setiembre de 1992.
6º) Capitalización del Superávit del Ejercicio Nº 39.
7º) Elección por dos años de 10 miembros Titulares y 2 suplentes para sustituir a la actual Comisión Directiva que termina su mandato; 1 Revisor de Cuentas titular por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año. De los miembros elegidos para integrar la Comisión Directiva, 5 Titulares y 1 suplente cesarán el primer año en su mandato por sorteo que se realice al quedar constituida la Comisión Directiva (Art. 11 de los Estatutos Sociales).
8º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. Artículo 30 de los Estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas los Socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los Socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado. Artículo 31 de los Estatutos: Es necesario que estén presentes o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto, para poder dar por constituida la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

Presidente - José Bergmann
Secretario - Gabriel Suárez
e. 31/10 Nº 8983 v. 2/11/94

CENIT ULTRAVIDA SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

En la publicación de A.G.O. realizada bajo Rec. Nº 6819 del 12/10 al 18/10/94, se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE:
"correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio anual";
DEBE DECIR:
"primer ejercicio".

Presidente - Roberto Seltzer
e. 31/10 Nº 9006 v. 4/11/94

CENIT ULTRAVIDA SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

En la publicación de A.G.E. realizada bajo Rec. Nº 6820 del 12/10 al 18/10/94, se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE:
"Asamblea General Extrordinaria a los accionistas de Cenit Seguros S.A.";
DEBE DECIR:
"Cenit Ultravida Seguros de Vida S.A.".

Presidente - Roberto Seltzer
e. 31/10 Nº 9008 v. 4/11/94

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, piso 2º - Capital, el 24 de noviembre de 1994, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico del edificio de propiedad de la sociedad sito en San Martín de Tours 2980, Capital Federal.
3º) Consideración de los documentos que indica el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
6º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por dos años, nombrándose a quienes se desempeñarán como Presidente, Secretario y Tesorero y consideración, en su caso de la autorización prevista en el art. 273 de la Ley Nro. 19.550.
8º) Elección de dos Directores suplentes por dos años.
9º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.

Presidente - Enrique Braun Estrugamou

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea (art. 238, segundo párrafo, Ley 19.550).

e. 31/10 Nº 8989 v. 4/11/94

CIAMAR S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1994, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social y modificación del artículo 4to. como consecuencia de dicho aumento.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan L. Martín
e. 31/10 Nº 8925 v. 4/11/94

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de noviembre de 1994, a las 18.45 horas, en la Sede Central del Banco Mercantil Argentino, Avenida Corrientes 629, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y Informe del Revisor de Cuentas al 31 de julio de 1994.
4º) Elección de por dos años un Presidente, por un año un Vice-Presidente por dos años un Secretario; por un año un Pro-Secretario; por dos años un Tesorero; por un año un Pro-Tesorero; por dos años dos Vocales Titulares; por un año tres Vocales Titulares; por un año tres Vocales Suplentes; por un año un Revisor de Cuentas Titular; por un año un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designación de dos Asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1994.
Presidente - Norberto Elman

La recepción de votos se efectuará de 17,15 horas a 18,45 horas.

e. 31/10 Nº 9029 v. 31/10/94

COLECTIVEROS UNIDOS S. A. I. C. y F.
C.U.S.A. TOUR

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veintidos de noviembre de 1994 a las 19:00 horas en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro "I" e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1994.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección del Directorio por un año más: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1994.
Presidente - Juan José Ziccarello
e. 31/10 Nº 9011 v. 4/11/94

CONFITERIA LA COLON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 8971 v. 4/11/94

CONSEJO DE CIUDADANOS
Personería Jurídica Nº 782

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: Ponemos en su conocimiento que el día 9 de noviembre de 1994, a las 19.00 hs. en nuestra sede de la calle Perú 358, tercer piso, se llevará a cabo la siguiente Asamblea:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

1º) Invitar a los señores asociados a postularse para los cargos que quedarán vacantes.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al cuarto Ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.

3º) Elección de los siguientes cargos: Presidente; Vice-Presidente; Secretario; Tesorero; 1º Vocal.
4º) Designación de dos personas para firmar el acta.
Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - Julio A. Cordeiro
Pro-Secretario - Emilio D. O. Pinto
e. 31/10 Nº 8955 v. 31/10/94

COTO HNOS. Y DEL PRADO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de COTO HNOS. y DEL PRADO S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1994 a las 9.30 horas en Av. Francisco Beiro 4422 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Fijación del número de Directores y su designación.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Retribuciones al directorio.
Vicepresidente - Armando Martínez
e. 31/10 Nº 9047 v. 4/11/94

"D"

DANDOLO Y PRIMI
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANDOLO Y PRIMI S.A.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855 - piso 1º C de esta Capital el día 15 de noviembre de 1994 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 3º) del Estatuto Social ampliando el objeto social de la misma.
2º) Modificación del Estatuto Social en su art. 4º) aumentando el capital social.
3º) Forma de integración del aumento del capital social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán Luis Corral
e. 31/10 Nº 8986 v. 4/11/94

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el 16 de noviembre de 1994 en el local de la calle Reconquista 533, 3º piso Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social por eliminación de la Sindicatura.
Presidente - Oscar A. Oberti
e. 31/10 Nº 2494 v. 4/11/94

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el 16 de noviembre de 1994 en el local de la calle Reconquista 533, 3º piso Capital Federal a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 30/6/94 y distribución de utilidades.
2º) Ratificación Honorarios Directores y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar A. Oberti
e. 31/10 Nº 2493 v. 4/11/94

DOCEANIDA
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCEANIDA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL EN LIQUIDACION EN 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 1994 a las 14 hs. y 15 hs. respectivamente, en Sargento Cabral 827 4 Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y aprobación de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Retribuciones por el año 1993 de los Directores en exceso de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y aprobación de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
7º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Liquidador durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
8º) Retribuciones por el año 1994 de los Directores en exceso de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, y del Liquidador.
9º) Análisis de la marcha de la liquidación de la sociedad.
Liquidador - Héctor Gato
e. 31/10 Nº 8937 v. 4/11/94

"E"

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1994 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1994.
Pte. en Ejercicio - Juan Carlos Benoit

NOTA: En caso de no lograrse "Quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 31/10 Nº 8883 v. 4/11/94

ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S.A.C.I.A.", a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se realizará el día Martes 15 de noviembre de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Montevideo 1787 - 6º - 14 - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de abril de 1993 y al 30 de abril de 1994.
2º) Elección del Directorio por el término de dos años.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Federico Nazar Anchorena

Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 31/10 Nº 8909 v. 4/11/94

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Registro Nº 1.689

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 1994, a las 11.30 horas en su sede social de Florida 165, Of. 127, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 73, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente y su elección por un año.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Director - Roberto Bedrosian
e. 31/10 Nº 9005 v. 4/11/94

"H"

HEXACOM
S. A.
Nº de Inscripción en Inspección General de Justicia: 892 Lº 109 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución unánime del Directorio de HEXACOM S.A. de fecha 24 de octubre de 1994 se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de HEXACOM S.A. en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 11,00 horas en Florida 716 piso 3 oficina "A" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1. de la Ley 19.550, correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto Social.
Presidente - Zelkjo Rozankovic

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración (art. 238 ley 19.550)
e. 31/10 Nº 2567 v. 4/11/94

HEXACOM
S. A.
Nº de Inscripción en Inspección General de Justicia: 892 Lº 109 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución unánime del Directorio de HEXACOM S.A. de fecha 24 de octubre de 1994 se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de HEXACOM S.A., en segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 12,00 horas en Florida 716 piso 3 oficina "A" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1. de la Ley 19.550, correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto Social.
Presidente - Zelkjo Rozankovic

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (art. 238 ley 19.550).
e. 31/10 Nº 2565 v. 2/11/94

"I"

INDICOM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INDICOM S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1994, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Brasil 119/123, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital social. Emisión de acciones;
3º) Reforma del art. 5to. del estatuto social.
Presidente - Marcelo Castro

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 31/10 Nº 9010 v. 4/11/94

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1994 a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Avenida Paseo Colón 315, 5º Piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 77 finalizado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.
Presidente - José Luis López

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de titularidad de las acciones en Avda. Paseo Colón 315 5º "B", Capital Federal,

de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el día 11 de noviembre de 1994 a las 17 horas.
e. 31/10 Nº 8999 v. 4/11/94

INSTITUTO MODELO PILAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 1994, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Av. Pueyrredón 860, 8 Piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28/2/93.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado al 28/2/93.
Presidente - María Esther Sarry

NOTA: A los fines del art. 238, Ley 19.550, se deberá realizar el depósito de acciones con 3 tres días de anticipación a la Asamblea, como mínimo de lunes a viernes de 14,00 a 17,00 horas, en el domicilio en la Av. Pueyrredón 860, 8 Piso Capital Federal.
e. 31/10 Nº 8964 v. 4/11/94

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord. 30/11/94 - 9 hs. local social Los Patos 2433, Capital para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora entrega documentación art. 234 inc. I al 30/4/94;
2º) Consideración dicha documentación;
3º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre art. 261;
4º) Elección 3 Directores Titulares por 2 ejercicios económicos;
5º) Elección Síndico Tit. y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio; y
6º) Elección de 2 accionistas para firmar acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

30/11/94 - 9:30 hs. Libro de asistencia disponible en sede social de 9 a 12 hs.
Presidente - Clara Korman
e. 31/10 Nº 8906 v. 4/11/94

"M"

MACRO CIAFFONE
S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Vigésimo Tercera Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 18 de noviembre de 1994, a las 16 y 17 hs. respectivamente, en la sede social, Lisandro de la Torre (ex Tellier) 3916 Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1994. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración al Directorio y convalidación de las sumas abonadas a aquellos que desempeñan funciones técnicas, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, y al Síndico por su gestión.
5º) Destino a dar al ajuste del capital.
Presidente - Félix Ciaffone

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 1º párrafo, de la ley Nº 19.550, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio arriba indicado.
e. 31/10 Nº 2563 v. 4/11/94

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1994, a las 09:00 horas en la sede social sita en la calle Piedras Nº 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/94. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1994 y su imputación al total del Ajuste de las Primas de Emisión ($ 28.089) y el Ajuste integral del Capital ($ 2.577.635).
5º) Consideración de la retribución al Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30/06/94. Designación del Titular y Suplente para el ejercicio iniciado el 01/07/94 y fijación de su retribución.
6º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares, previa determinación de su número.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Arnoldo O. Pfister

Se deja constancia:
a) Que el punto 4) será tratado en Asamblea Extraordinaria. b) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a Asamblea, es en la sede social, calle Piedras Nº 343 Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas en días hábiles. c) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 10 de noviembre de 1994 a las 18:00 horas.
"El presente aviso de convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria anula y reemplaza al publicado entre los días 14 y 20 de octubre de 1994, quedando en consecuencia, sin efecto la Asamblea prevista para el 28 de octubre de 1994".
Recibo Nº 7121.
e. 31/10 Nº 8993 v. 4/11/94

"O"

OBLIMENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Cabildo 2269 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de las razones por las cuales hubo retardo en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 31 de marzo de 1994 y puesta a disposición de los Sres. Accionistas en Cabildo 2269 Capital Federal de lunes a viernes de 15 a 19 horas.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Ratificación de la distribución de utilidades dispuesta en el punto 7mo. de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 30/12/94.
Presidente - Daniel Ramón Fonte

NOTA: Los Accionistas podrán retirar la documentación que indica el art. 67 1er. párrafo de la ley 19.550, en Cabildo 2269 Capital Federal de lunes a viernes de 15 a 19 horas.
e. 31/10 Nº 8920 v. 4/11/94

OCIREMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Pueyrredón 2385, Planta Baja, Dto. C, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la Convocatoria
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Elección de miembros del Organo Fiscalizador.
Presidente - Américo Vilas
e. 31/10 Nº 8921 v. 4/11/94

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1994, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312, 3º "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de resultados; Honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación Síndicos, Titular y Suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula P. de Callea
e. 31/10 Nº 1971 v. 4/11/94

"P"

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994.- a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal con el objeto de considerar la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1993.- y el 31 de julio de 1994.- para elección de autoridades - Comisión Directiva y Organo de Fiscalización - para el período 1994-1998.-, renovación completa de Miembros Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato. Fijación de la cuota social para 1995.
Presidente - Valentín A. Espinosa
Secretario - Roberto Uriarte Rebaudi
e. 31/10 Nº 1937 v. 1/11/94

PROMOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, en Bolivia 77 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico -Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 8970 v. 4/11/94

"R"

RUTATLANTICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15 de noviembre de 1994, en B. de Irigoyen 330, 2º Cap. Fed. a las 17 hs. a fin de considerar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración docum. art. 234. inc. 1º, ley 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración gestión del Directorio.
Presidente - Pablo Juan José Rossi

Los accionistas deben notificar a la sociedad su decisión de concurrir para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 8943 v. 4/11/94

"S"

STOCKER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en San Martín 66, 4to. Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 correspondiente al 47 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Stocker

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 párrafo 2do. de la Ley 19.550 hasta el 14 de noviembre de 1994 en San Martín 66, Piso 4to., Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 31/10 Nº 8900 v. 4/11/94

"T"

T.C.P.
S. A.
Nº de Inscripción en Inspección General de Justicia; 1.016 Lº 112 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución unánime del Directorio de T.C.P. S.A. de fecha 24 de octubre de 1994 se convoca a Asamblea General ordinaria a los Accionistas de T.C.P. S.A. en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 13,00 horas en Florida 716 piso 3 oficina "A" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto Social.
Presidente - Angel Eduardo Rodríguez

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (art. 238 ley 19.550).
e. 31/10 Nº 2566 v. 4/11/94

T.C.P.
S. A.
Nº de Inscripción en Inspección General de Justicia: 1.016 Lº 112 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución unánime del Directorio de T.C.P. S.A. de fecha 24 de octubre de 1994 se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de T.C.P. S.A. en segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 14,00 horas en Florida 716 piso 3 oficina "A" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto Social.

Presidente - Eduardo Angel Rodríguez

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (art. 238 ley 19.550).

e. 31/10 Nº 2568 v. 2/11/94

"V"

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/94, a las 15 hs., en primera citación y 15.30 hs. en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la Calle Alberti 1271 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Cuota Social.
4º) Estructura Operativa. Funciones.

Presidente - María Isabel Magliarella
Secretaria - María E. Espinosa
e. 31/10 Nº 8913 v. 31/10/94

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 1994, a las 18 horas, en el domicilio de Corrientes 3989, Piso 3º, Oficina 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la cancelación de cotización de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 29 de abril de 1994, ratificando la resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 7 de setiembre de 1993.
3º) Modificación del estatuto social en cuanto a: a) Integración del Directorio y b) Eliminación de la Sindicatura y/o Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Aumento del capital social mediante aporte en efectivo, emisión de nuevos títulos representativos de acciones y canje de los anteriores.

Presidente - Zivojin Vukojicic

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificados de depósitos de acciones si éstas se encontraran depositadas en Caja de Valores, hasta el día 21 de noviembre de 1994, en el domicilio de Corrientes 3989, Piso 3º, Oficina 8, Capital Federal, de 15 a 18 horas.

e. 31/10 Nº 8981 v. 4/11/94

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 1994, a las 19 horas, en el domicilio de Corrientes 3989, Piso 3º, Oficina 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se tratarán fuera de los plazos legales, la documentación perteneciente a los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 1993 correspondientes al ejercicio económico Nº 42.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Determinación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 42.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 12.000,- y $ 1.500,- respectivamente), correspondientes al ejercicio económico Nº 42 cerrado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebrantos.
7º) Determinación de la naturaleza de la garantía del Directorio.
8º) Ratificar lo actuado por el Directorio anterior en cuanto a la disposición de bienes de la sociedad.

Presidente - Zivojin Vukojicic

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificados de depósito de acciones si éstas se encontraran depositadas en Caja de Valores, hasta el día 21 de noviembre de 1994, en el domicilio de Corrientes 3989, Piso 3º, Oficina 8, Capital Federal, de 15 a 18 horas.

e. 31/10 Nº 8980 v. 4/11/94

"W"

WRIGHT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1994, a las 10:00 horas en el local de Avenida de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración (Art. 261, Ley 19.550);
5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

Presidente - Jaime Heriberto Wright
e. 31/10 Nº 8914 v. 4/11/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Anchorena 74, representada en este acto por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena nº 74, Capital avisa: Luca Dell'Isola y Salvador Sixto Vecchio domiciliado en: Chile 2029, Capital, venden a: Pablo Hernán Tedesco y Carlos Alberto Martínez domiciliado en: Mariano Pelliza 2405, Olivos (Pv. Bs. As.), su negocio de Hotel (SSC) (azotea - con una capacidad máxima de 17 habitac. y 43 alojados) sito en la calle: AV. ENTRE RIOS Nº 639 PA, Capital, libre de toda deuda o gravámen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/10 Nº 8935 v. 4/11/94

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: María Nicolasa Sambuco de Lucio y Lombardo Lucio, ambos domiciliados en la calle: Hipólito Yrigoyen 1171, Piso 1º y 2º, Capital; venden a: Luis Carlos Catturich, domiciliado en la calle: Avenida Callao 1623, Piso 3º, Capital Federal su Negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), sito en la calle: HIPOLITO YRIGOYEN 1171, Piso 1º y 2º, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.

e. 31/10 Nº 8997 v. 4/11/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA MARITIMA MUNDIAL
S. A.

Nuevo Directorio: 18/7/94 - Presidente: Juan Kevin Doyle - Viceprec.: Hugo Bellone - Dir. Tit.: Ricardo Walter Beller - Dir. Supl.: Paul Rodolfo Beller. Bs. As., 25/10/1994.

Escribano - Fernando F. Louge
e. 31/10 Nº 8998 v. 31/10/94

AMBLESIDE INVESTMENT
S. A.

Se hace saber que la sociedad AMBLESIDE INVESTMENT S.A. Constituida en Montevideo (República Oriental del Uruguay establece una representación permanente en la República Argentina en los términos del Artículo 118 Ley 19.550. Fija su domicilio en la calle Espinosa 1491 Cap. Fed., y como Representante Jorge Eduardo Shaferstein, arg., D.N.I. 10.965,469, arg.

Autorizado - José Domingo Mangone
e. 31/10 Nº 8933 v. 31/10/94

ANGEL CUSTODIO PAZ Y HNO.
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 1994 el Sr. Angel C. Paz presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio. En este acto se resolvió que el Directorio quede integrado por un Director Titular y un Suplente. Los cargos fueron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Paz - Director Suplente: Josefina Pérez. Buenos Aires,25 de octubre de 1994.

Presidente - José A. Paz
e. 31/10 Nº 8948 v. 31/10/94

ANTONIO DELGADO
S. A. Industrial y Comercial (Hoy ANTONIO DELGADO S.A.)

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de julio de 1994, según acta Nº 59, continuada el día 29 de julio de 1994 y acta de Directorio de esta última fecha, Nº 780, se eligieron sus autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidenta: Sra. María Luisa Delgado de Freysselinard. Vicepresidente: Arq. Federico Julián Freysselinard. Director Titular: Federico Antonio Freysselinard Delgado. Directora Suplente: Laura Isabel Freysselinard Delgado. Asimismo, se hace constar que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de julio de 1994, según acta Nº 60, continuada del 29 de julio de 1994, se reformaron los estatutos, prescindiéndose de la sindicatura, elevada a Escritura pública el 17/10/94, al folio 572 del Registro 1090 de Capital Federal.

Presidenta - María Luisa Delgado de Freysselinard
e. 31/10 Nº 1935 v. 31/10/94

A. P. AMERICANA DE PUBLICACIONES
S. A.

Por escritura del 12/10/1994 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 18/7/1994 que aumentó el capital a la suma de $ 250.000.- sin reforma de estatutos, Art. 188 Ley 19.550.

Presidente - Sergio Marquina
e. 31/10 Nº 1907 v. 31/10/94

ARICAPA
S. A.

Comunico que ARICAPA S.A. por actas del 10/1/94 y 12/9/94 cambió Directorio: Presidente: Ana Estela D'Astolfo. Vicepresidente: Jorge Raúl Fracuelli y Suplente: Juan Carlos Fracuelli.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 31/10 Nº 1988 v. 31/10/94

ARROYO GRANDE
S. A.

Por Asamblea Extraord. del 3/10/94, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de Liquidadores: Mónica González Balcarce de Nelson y en caso de ausencia o impedimento de ésta, Victoria González Balcarce de Costa.

Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 31/10 Nº 8923 v. 31/10/94

AUT-O-GAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El Directorio de AUT-O-GAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, con domicilio en la calle Tte. Gral.. Juan Domingo Perón 949 Piso 13 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 203 al folio 485 del Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, con

fecha 13 de febrero de 1962, informa que con fecha 30 de septiembre de 1994 ha acordado la fusión por absorción de AUT-O-GAS CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949 Piso 13 de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 79 al folio Nº 334 del Libro 70 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 5 de febrero de 1970, de Merlogas Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria con domicilio en la calle Suipacha 756 Piso 5º A de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3866 al folio Nº 374 del Libro 65 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 7 de noviembre de 1968, de Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en la calle Córdoba Nº 5445 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario bajo el Nº 265 al folio Nº 3528 del Tomo 43 de Estatutos Nacionales con fecha 20 de noviembre de 1962, de Unión de Plantas Argentinas envasadoras de gas licuado Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1180/82 Piso 1º de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1824 al folio Nº 118 del libro 65 Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 28 de junio de 1968, de Matanza Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1180/82 Piso 1º de la Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 287 al Folio 137 del Libro 59 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 8 de marzo de 1965, de Centrogas Sociedad Anónima con domicilio en la calle Maipú 864 Piso 5 Of. B de la Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Azul Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 5936 al folio Nº 300 del Libro Nº 3 de Estatuto de Sociedades Anónimas con fecha 11 de diciembre de 1961, de Granelflet S.A. con domicilio en la calle Maipú 864 5º Piso B de la Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 667 del Libro 82 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 20 de abril de 1976, de Noroeste Gas Sociedad Anónima con domicilio en la Avenida Constitución Nº 766 en la Capital de la Provincia de San Salvador de Jujuy e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Jujuy bajo el Nº 3372 al folio Nº 317/322 Legajo Nº XXXIX del Registro de Escrituras Mercantiles de fecha 15 de mayo de 1972, firmando el correspondiente Compromiso Previo de Fusión de fecha 30 de septiembre de 1994, el que fuera aprobado por acta de Directorio de Aut-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Auto-O-Gas Córdoba Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Merlogas Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria, de Unión de Plantas Argentinas Envasadoras de Gas Licuado Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos, de Matanza Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Centrogas Sociedad Anónima., de Granelflet S.A., de fecha 3 de octubre de 1994 y Acta de Directorio de Noroeste Gas Gas Sociedad Anónima de fecha 11 de octubre de 1994, y Acta de Directorio de Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial de fecha 12 de octubre de 1994, y resoluciones de las Asambleas Generales Extraordinarias de Aut-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Aut-O-Gas Córdoba Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Merlogas Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria, de Unión de Plantas Argentinas Envasadoras de Gas Licuado Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos de Matanza Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Centrogas Sociedad Anónima, de Granelflet S.A., de fecha 7 de octubre de 1994, de Noroeste Gas Sociedad Anónima de fecha 11 de octubre de 1994 y de Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial de fecha 12 de octubre de 1994. Que siendo Auto-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial en su carácter de Sociedad Absorbente, titular del 100 % del Capital Accionario de las Sociedades Absorbidas a la fecha de la firma del Compromiso Previo de Fusión, no procederá el aumento de su Capital Social, manteniéndose en $ 5.700.000.-. Los Activos y Pasivos de las Sociedades Fusionadas, según los Balances Especiales cerrados al 31 de agosto de 1994, son los siguientes: Aut-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial Activo $ 65.394.596 Pasivo $ 48.034.521, Aut-O-Gas Córdoba Sociedad Anónima Industrial y Comercial Activo $ 6.958.209,95 Pasivo $ 1.465.121,65, Merlogas Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria Activo $ 2.783.597,11, Pasivo $ 678.394,85, Unión de Plantas Argentinas Envasadoras de Gas Licuado Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos: Activo $ 1.070.396,15, Pasivo: $ 144.761,35; Matanza Sociedad Anónima Industrial y Comercial: Activo $ 1.449.516,60, Pasivo $ 375.416,01; Centrogas Sociedad Anónima.: Activo $ 65.141,97, Pasivo $ 8.707,45; Granelflet S.A.: Activo $ 2.138.641,32, Pasivo $ 692.237,67; Noroeste Gas Sociedad Anónima.: Activo $ 63.798,32, Pasivo $ 6.269,12; Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial.: Activo $ 81.116,57, Pasivo $ 3.147,28. La Sociedad Absorbente, conservará su denominación y domicilio legal: Auto-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial; calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949 Piso 13 Capital Federal. Informes u oposiciones efectuarlos en el domicilio de Auto-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949 Piso 13 Capital Federal. Presidente Auto-O-Gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial: Dr. Antonio Agustín Robledo; Apoderado Aut-O-Gas Córdoba Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Merlogas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Matanza Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Unión de Plantas Argentinas Envasadoras de Gas Licuado Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Mandatos:., Sr. Mario Alfredo Degregorio; Apoderada de Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Granelflet S.A., Centrogas Sociedad Anónima y Noroeste Gas Sociedad Anónima: Sra. Alejandra Eugenia Esteban de Chada.

Presidente - Antonio Agustín Robledo
Director Apoderado - Mario Alfredo Degregorio
Director Apoderado - Alejandra Eugenia Esteban de Chada
e. 31/10 Nº 8912 v. 2/11/94

"B"

BEIZAMA
S. A.

BEIZAMA S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el art. 60 Ley 19.550, comunica la cesación de los directores Oscar López, Oscar Cavallero y Ricardo de Santis por renuncia, aprobadas por Asamblea Gral. Ordinaria del 1 de febrero de 1994, en la sede social de Emilio Castro 7006, Capital Federal. Al mismo tiempo fueron designados directores titulares Alberto Daniel Ortega y Juan Carlos Pacquola y director suplente Marcelo Alejandro Pacquola.

Contador Público Nacional - Julio César Medina
e. 31/10 Nº 8962 v. 31/10/94

BLISTAL
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas, que la asamblea del 12 de setiembre de 1994, decidió aumentar el capital social a la suma de $ 10.000, pudiendo ejercer el derecho de preferencia, según art. 194 ley 19.550, en proporción a las que posean, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, y en el domicilio social de Campana 2879 - 6o. Piso. Publíquese por 3 días.

Presidente - Miguel A. Gutiérrez
e. 31/10 Nº 9048 v. 2/11/94

"C"

CAMPOBAN S.A. -
AGROPECUARIA SANTAFECINA S.A.

FUSION

Se hace saber por tres días: a) que las sociedades "CAMPOBAN S.A." con sede en San Martín 686, 5to. piso, Cap. Fed. e inscripción en el Reg. Púb. de Comercio el 30/05/1983 y "AGROPECUARIA SANTAFESINA S.A." con sede en San Martín 686, 5to. piso, Cap. Fed. e inscripción en el Reg. Púb. de Comercio el 08/09/1975; han resuelto Fusionarse mediante la incorporación de la segunda, que se disuelve sin liquidarse, a la primera por absorción. b) el capital de la incorporante queda establecido en la suma de $ 100.000.- c) la valuación del activo de Campoban S.A. es de $ 1.371.345,79 y el pasivo de $ 196.988,62 según balance general al 31/12/93. La valuación del activo de Agropecuaria Santafesina S. A. es de $ 216.763,96 y el pasivo de $ 1.390,00 según balance especial al 31/12/93. d) la incorporante "CAMPOBAN S.A." seguirá funcionando bajo el tipo de sociedad anónima en San Martín 686, 5to. piso, Cap. Fed. e) el compromiso previo de fusión del 15/03/94 fue aprobado por Asamblea del 25/03/94 de la incorporante y por Asamblea del 25/03/94 de la absorbida.

Presidente - Guillermo R. Bancalari
e. 31/10 Nº 9037 v. 2/11/94

CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por acta de Asamblea General Ordinaria de CAPUTO S.A.I.C. y F. del 22 de abril de 1994 se designan 3 Directores Titulares y 3 Suplentes y por Acta de Directorio Nº 1407, se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo. Vicepresidente: José Luis Marcelino Caputo. Director Titular: José Mario Fara.

Presidente - Jorge A. N. Caputo
e. 31/10 Nº 2558 v. 31/10/94

CARDAL
S. R. L.

Comunica que en virtud de cesión de cuotas y renuncia presentada y aceptada conforme escritura del 6/10/94 pasada al Fº 824 Registro 549 Capital Federal Fernando Cristian Lusardi ha cesado en su cargo de gerente y ha quedado desvinculado de la sociedad. Bs. As. ... octubre de 1994.

Escribana - María Luz Aliaga
e. 31/10 Nº 8991 v. 31/10/94

CARGILL
S. A. C. e I.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 17/10/94 se designó el siguiente directorio: Presidente: Luis María Flynn; Vicepresidente: Kim Scott Portnoy; Directores Titulares: Warren Ray Staley, Carlos Humberto Camporino, Roberto Atilio Ferrari Gino, Fernando José Gallino, Malcolm Bernardo Graham, Héctor Orlando Marsili, Mario Ernesto Quinzio, Horacio Eduardo Quiros, Ricardo Juan Siri, Eduardo José Sturla, Alfonso Alba Ordoñez. Directores Suplentes: Enrique Carlos Villar, Alfredo Buep y Ricardo Martelli.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 31/10 Nº 8959 v. 31/10/94

C F y 5
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea y Directorio del 18/6/94 quedaron designados: Presidente: Graciela Raquel Maggio de Otamendi, Vicepresidente Carlos Marcelo Hussey, Dir. Titular Tatiana Gómez Podestá.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 31/10 Nº 1999 v. 31/10/94

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº 348, de fecha 12/9/1994, pasada al folio 1051 del Registro Nº 1147 de Capital Federal, los señores Juan Ernesto Schöb y Eduardo Hortensio Urien, sustituyeron parcialmente los poderes que les fueron otorgados por CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA con fechas 25/6/1982 y 17/6/1981, respectivamente, a favor del Sr. Juan Francisco Iglesias, para que actuando en la forma expresada en dicha escritura realice los actos que se especifican en la misma. Que en el mismo acto, revocaron el poder otorgado al Sr. Juan Francisco Iglesias, por escritura de fecha 8/3/1988, pasada ante el Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, al folio 192 del Registro 374 de Cap. Fed.

Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 31/10 Nº1928 v. 31/10/94

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº 347, de fecha 12/9/1994, pasada al folio 1048 del Registro 1147 de Cap. Fed., los señores Juan Ernesto Schöb y Eduardo Hortensio Urien, sustituyeron parcialmente los poderes que les fueran otorgados por CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA con fecha 25/6/1982 y 17/6/1981, respectivamente, a favor del Sr. Carlos Alberto Ares, para que actuando en la forma expresada en dicha escritura realice los actos que se especifican en la misma. Que en el mismo acto, revocaron el poder otorgado al Sr. Carlos Alberto Ares, por escritura de fecha 21/7/1987, pasada ante el Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar al folio 1001 del Registro 374 de Capital Federal.

Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 31/10 Nº 1929 v. 31/10/94

CIENTIFIC LIFE.
S. A.

Ampliatoria Recibo Nº 7768, del 14/10/94 Escritura del 24/10/94, La I G Justicia, observó una cláusula del Directorio, por lo tanto el Presidente es Rubén Raúl Cols, y Director Suplente José Eduardo Stea. Sede Social Rodríguez Peña 466/68 Piso 9º Dto. 62, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
e. 31/10 Nº 8934 v. 31/10/94

COMPAÑIA ERICSSON
S. A. C. I.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/8/1994 fueron aceptadas las renuncias de los Directores Sres.: Daniel A. Brunella, Presidente; Eduardo M. Restuccia, Vicepresidente; Federico Dumas; Olle Lundstedt; Alfredo Svenson; Sven Nilsson y Roland Nordgren, Directores, como así también del Director Suplente Sr. Ake Martensson.

Abogada - Elsa Müller
e. 31/10 Nº 1989 v. 31/10/94

COSMETICOS AVON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

El 25/3/94 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Pablo Norman Daly, Directores Titulares: Jorge Amaro Méndez, Atilio Covelli, Carlos Alberto Barbosa, Juan Supervielle Milburn y Nelly Amanda Abascal, Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Alberto Olivero Quintana.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9030 v. 31/10/94

"D"

DAMA
S.R.L.

DISOLUCION

Por Asamblea General Extraordinaria de socios de DAMA SRL. celebrada el 30/9/94 se resuelve: a) la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación a partir del 30/9/94; b) Se designa liquidador a los socios-gerentes Daniel Orlando Pesce y Débora Marta Del Pino; c) El socio Daniel Orlando Pesce conservará la documentación conforme artículo 112.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
e. 31/10 Nº 8886 v. 31/10/94

DECAVIAL
S.A.I.C.A.C.

Emisión de Obligaciones Negociables Simples: En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 23.576 hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto oportunamente en la Asamb. Gral. Extraord. del 7/10/94 y en la reunión de Directorio del 12/10/94 ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables Simples Quinta Serie, en las sig. condiciones: 1) La decisión de emitir las Obligaciones Negociables fue resuelta en la Asamb. Gral. Extraord. del 7/10/94 y en la reunión de Directorio del 12/10/94; 2) DECAVIAL S.A.I.C.A.C. se encuentra domiciliada en Alsina 1450 2º piso, de la Cdad. de Bs. As. y fue constituida con fecha 17/12/65 e inscripta en el Reg. Púb. Comercio con fecha 8/3/67 bajo Nº 143 Fº 4 del Lº 62 Tº A de Estatutos de Soc. Anón. Nac. El plazo de duración es de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Comercio; 3) El objeto social y actividad principal es: a) La construcción de obras viales, edificios, obras de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y toda otra obra de ingeniería y/o arquitectura, pública o privada; 4) El capital social es de $ 1.500.000 representado por 1.500.000 acciones de V/N $ 1.- c/u, con la sig. distribución según su clase: a) 600.000 acciones clase A con derecho a 5 votos por acción y b) 900.000 acciones clase B, con derecho a 1 voto por acción. Su patrimonio Neto asciende a $ 23.923.552,65 al 31/12/93. 5) El monto y moneda de la referida emisión es de U$S 6.000.000. Cantidad y denominación de los títulos:

Número	Denominación		Total	
001 al 040	U$S	100.000.=	U$S	4.000.000
041 al 070	U$S	50.000.=	U$S	1.500.000
071 al 120	U$S	10.000.=	U$S	500.000
			U$S	6.000.000

Las obligaciones negociables serán al portador. 6) Las obligaciones que se emitan lo serán con garantía común. 7) DECAVIAL S.A.I.C.A.C. ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables simples Primera Serie por U$S 5.000.000, y Obligaciones Negociable Simples Segunda Serie por U$S 4.000.000; Obligaciones Negociables Simples Tercera serie por U$S 4.000.000 y Obligaciones Negociables Simples Cuarta Serie por U$S 6.000.000 y no posee deudas con privilegios o garantías contraídas al tiempo de la emisión. 8) El capital de las Obligaciones Negociables será pagado a su vencimiento el 8/3/95. Actuarán como agente de pago y depósito el Internationale Nederlanden Bank (Uruguay) S.A. con domicilio en Misiones 1352/60, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay. 9) Tipo y época de pago de los intereses: Tasa fija, pagadero íntegramente al vencimiento el 8/3/95. 10) El pago del capital e intereses de las Obligaciones será efectuado exclusivamente en dólares estadounidenses. Si durante la vigencia de las obligaciones se implementare algún tipo de restricción o prohibición cambiaria en Argentina, todos los pagos serán efectuados en dólares a través de la compra de Bonos Externos de la Rep. Argen. (Bonex) en la Rep. Argentina y su venta en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay de manera que su producido arroje la suma debida. No siendo esto posible se implementará cualquier otro mecanismo para adquirir dólares en cualquier mercado de cambio. Los costos e impuestos relativos a la obtención de dólares a través de las operaciones aquí mencionadas estarán a cargo de DECAVIAL S.A.I.C.A.C. La fecha de suscripción será el 4 de noviembre de 1994.

Presidente - Pedro Brandi
e. 31/10 Nº 8956 v. 31/10/94

DISINFER
S.A.

Con domicilio en Juan B. Alberdi 1475 Capital Federal, comunica que en Asamblea del 16-2-90 Acta 432 se aprobó emisión realizada para cancelar el pago del dividendo y revalúo que fuera aprobado en Asamblea General Ordinaria del 10-2-89. Se aprobó aumento de capital en $ 116,61 resultante de incorporar aumentos por capitalización. Se aprobó distribuir por revaluó Contable Ley 19.742, a capitalizarse en acciones ordinarias liberadas clase B nominativas de un voto por acción en $ 349,84 suma que sumada a los $ 151,59 por dividendo en acciones y a capital de $ 116,61 hace un capital social al día de la Asamblea de $ 5.131.- Se realiza esta publicación por haberse omitido en su oportunidad y a fin de que se presente quien tenga derecho al cobro de dividendos.

Notaria - Betty
e. 31/10 Nº 8940 v. 31/10/94

DUNOR
S.R.L.

Avisa que por instrumento privado suscripto en esta Ciudad el 20/10/94, los socios de "DUNOR S.R.L.", resolvieron de conformidad, fijar el nuevo domicilio legal de la sociedad, en la calle Santiago del Estero Nº 1022, 1er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Alfredo Friedlaender
e. 31/10 Nº 8905 v. 31/10/94

"E"

EATON INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

El 17.5.94 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Eduardo Germán Rosenberg, Vicepresidente: Horacio B. Sciar, Director Titular: Enrique Genaro Rodríguez, Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9035 v. 31/10/94

ENTRECANALES Y TAVORA
S.A.

Sociedad extranjera con sede en Madrid, España, decidió el 19.5.94, escritura Nº 469 del 7.10.94, designar representante legal para su sucursal Argentina al Sr. José Ruiz López, otorgándole poder al efecto. Se trasladó domicilio de la sucursal a Cerrito 740, piso 16º, C.F.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 8895 v. 31/10/94

ERICSSON REDES ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29-08-94 fueron aceptadas las renuncias de los Directores, Sres.: Gianluigi Molinari y Ake Pettersson, titulares y de los Sres.: Giorgio Mariotti y Olle Lundstedt, suplentes.

Abogada - Elsa Müller
e. 31/10 Nº 1990 v. 31/10/94

"G"

GESA
S.A.

Por Acta de Asamblea nº 7 del 28/2/94, se decidió trasladar la sede social de la calle Ulrrico Schmidl nº 5410 a la calle Olazábal nº 2346, Piso 2º "H", Capital Federal.

Escribana - Susana del Blanco
e. 31/10 Nº 8953 v. 31/10/94

GESA
S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 9 del 29/7/94, el Directorio de "GESA S.A." ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Santiago Scorpaniti; Director Titular: Nicolás Manco y Director Suplente: Andrés Antonio Abet.

Escribana - Susana del Blanco
e. 31/10 Nº 8952 v. 4/11/94

GHELCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria

Hace saber que: conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del día 18/10/1994 y reunión del Directorio de la misma fecha, han quedado distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente-Carlos Eduardo Maña, Vicepresidente-Carlos Francisco Quintela, Directores Titulares-Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, y José Luis Vitale, Directores Suplentes-Thomas Zymnys y Luis Pecile. Síndico Titular-Dr. Armando B. Rocha. Síndico Suplente-Dr. Humberto Antonio Serpa.

Presidente - Carlos E. Mañá
e. 31/10 Nº 8918 v. 31/10/94

"H"

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Comunica que por decisión del Directorio del 19 de agosto de 1994 (acta Nº 473), el Directorio ha fijado el domicilio social en calle Méjico 756 - 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires.

Presidenta - Ana María Fernández Guerrico
e. 31/10 Nº 8899 v. 31/10/94

HONEYWELL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El 27.5.94 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Félix Pedro Bollo, Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Director Titular: Jaime Juan Conesa, Directores Suplentes: Roberto James Utz y María del Pilar Díaz González.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9032 v. 31/10/94

"J"

JOJOBA SALTEÑA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley 19.550, se informa que la Asamblea Gral. Ord. del 9/5/94 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez. El Directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente Farid Fehmi Bechara; Vicepresidente Ricardo Sánchez Muñiz; Directores Titulares Philippe Valleix y Roberto Juan Feito.

Apoderada - Ana María Telle
e. 31/10 Nº 8951 v. 31/10/94

JOJOBA SUDAMERICANA
S.A.

Conforme lo dispone el Art. 60 Ley 19.550, se informa que la Asamblea Gral. Ord. del 24/5/94 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Héctor Genaro Cáceres y Mario Alberto Félix Sacchi. El Directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente Farid Fehmi Bechara; Vicepresidente Horacio Leonidas Sergi; Directores Titulares Ricardo Sánchez Muñiz y Jorge Rolando Sergi; Directores Suplentes Roberto Juan Feito y Daniel Emilio Bengtson.

Apoderada - Ana María Telle
e. 31/10 Nº 8950 v. 31/10/94

"L"

LAF-CAL AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 15/5/93, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 52 de fecha 16/5/93, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Luis Antonio Calcagno, Vicepresidente: Federico Alberto Calcagno, Director Titular: María Luisa Lafontaine de Calcagno, Síndico Titular: Beatriz Ceratti de Cortese, Síndico Suplente: José Fodorovich.

Presidente - Juan Luis Antonio Calcagno
e. 31/10 Nº 9014 v. 31/10/94

LINKS
S.A.I.F.C. e I. (En Liquidación)

En Tucumán 1668 3º Piso Capital Federal, se reunieron los Accionistas de LINKS SAIFCeI (En Liquidación) en Asamblea General Extraordinaria el día 30/09/94 y resolvieron la Disolución y Liquidación Final de la sociedad a partir del 30/09/94 y la continuidad de la Sta. Liquidadora Silvia Rodríguez Ugarte.

Liquidadora - Silvia Rodríguez Ugarte
e. 31/10 Nº 8915 v. 31/10/94

"M"

M.I.I. MOBILIARE E INMOBILIARE INTERNAZIONALE SOCIETA PER AZIONI

Se hace saber por un día que la sociedad del rubro, con domicilio en la ciudad de Vaduz, Principado de Liechtenstein ha designado como representantes legales titulares en la República Argentina al Dr. Alberto Luis Campos y Sr. Eugenio León González y como suplentes para reemplazarlos en ese orden a los señores Federico Edmundo Mackinlay y Alberto Leon González.

Autorizada - Silvia Caporali de Burón
e. 31/10 Nº 8990 v. 31/10/94

MICHELSON
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 27/6/94 renunciaron la Pte. de MICHELSON S.A. Sandra Pérez y la Direct. Supl. Mónica Farías y por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/6/94 se designaron en su lugar: Presidente el Sr. Juan Estelrich y Director Suplente el Sr. José Luis Rodríguez.

Presidente - Juan Estelrich
e. 31/10 Nº 1992 v. 31/10/94

MODINTER
S.A.

En la publicación de fecha 24-10-94, recibo Nº 0043-00008077 de fecha 17-10-94, se omitió aclarar que por acta Nº 78 de Directorio, de fecha 12-08-93 renuncia al cargo de Director Titular el señor Tobías Morgenstern.

Escribano - Patricio R. Mackinlay
e. 31/10 Nº 9019 v. 31/10/94

MULTIPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente:
a) Resultados de Adjudicación Nº 063 realizado el día 7/10/94 Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad
(S- sorteo L- Licitación D- Licitación desierta)

3191-035-S; 3192-052-S; 3222-040-S; 325096-S; 3253-084-S; 3254-090-L; 3271-087-S; 3272-083-S; 3300-017-S; 3318-055-S; 3322-087-S; 3359-072-L; 3395-084-S; 3396-049-S; 3397-015-S; 3400-021-S; 3431-066-S; 3432-050-S; 3433-099-S; 3461-007-D; 3462-007-S; 3462-036-D; 3463-079-D; 3464-007-S; 3464-031-D; 3465-053-D; 3486-007-S; 3486-080-D; 3487-023-D; 3488-066-D; 3489-020-D; 3536-091-D; 3537-007-S; 3537-080-D; 3539-023-D; 3540-069-D; 3541-029-S; 3585-007-S; 3585-080-D; 3586-040-L; 3586-048-S; 3587-027-D; 3588-080-D; 3589-080-S; 3590-008-D; 3631-080-D; 3634-007-D; 3635-022-D; 3636-069-S; 3637-009-S; 3641-066-D; 3668-003-S; 3673-063-L; 3674-006-S; 3677-083-L; 3700-093-S; 3703-061-D; 3704-080-S; 3705-068-L; 3730-082-L; 3731-003-S; 3732-029-D; 3733-087-S; 3734-003-L; 3770-006-S; 3771-085-S; 3772-006-S; 3773-028-D; 3774-090-L; 3776-036-D; 3820-058-S; 3823-020-S; 3827-007-S; 3827-049-D; 3828-007-S; 3828-049-D; 3829-007-S; 3829-049-D; 3830-053-D; 3831-022-S; 3833-089-D; 3834-022-S; 3882-003-S; 3883-050-D; 3883-053-S; 3885-008-S; 3890-007-S; 3891-073-S; 3892-051-S; 3893-055-S; 3916-041-S; 3917-007-D; 3918-036-D; 3923-077-L; 3925-092-L; 3926-076-D; 3944-013-S; 3947-053-D; 3952-007-D; 3952-055-S; 3954-049-S; 3955-072-S; 3957-066-S; 3958-066-D; 3959-059-L; 3980-036-S; 3981-029-S; 3988-035-L; 4000-022-S; 4001-035-D; 4002-029-L; 4003-050-D; 4011-055-D; 4012-049-S; 4013-036-S; 4015-027-S; 4016-086-L; 4017-043-D; 4018-047-L; 4019-069-D; 4020-087-D; 4044-021-S; 4045-002-D; 4048-080-S; 4049-055-S; 4050-036-S; 4061-026-D; 4062-055-D; 4065-007-D; 4065-055-S; 4070-049-S; 4072-066-L; 4073-025-D; 4074-027-S; 4075-055-D; 4076-085-S; 4083-049-S; 4089-016-L; 4096-006-S; 4097-051-S; 4099-007-D; 4101-061-S; 4102-006-S; 4103-039-L; 4104-007-S; 4105-055-S; 4115-055-D; 4116-047-L; 4118-007-S; 4119-009-L; 4120-069-S; 4133-007-D; 4133-055-S; 4134-007-D; 4139-066-S; 4140-049-S; 4141-022-S; 4161-007-D; 4161-055-S; 4165-007-D; 4165-055-S; 4166-007-D; 4166-055-S; 4168-032-D; 4169-055-S; 4170-006-S; 4170-036-D; 4171-001-S; 4171-098-D; 4172-007-D; 4172-055-S; 4177-049-D; 4177-055-S; 4178-080-S; 4179-055-S; 4180-055-D; 4181-007-L; 4182-062-L; 4198-022-S; 4203-007-D; 4203-055-S; 4204-069-D; 4205-055-D; 4206-069-S; 4207-069-S; 4208-039-S; 4223-007-S; 4224-021-L; 4224-049-S; 4234-049-S; 4235-015-L; 4236-076-L; 4237-006-S; 4255-078-L; 4256-066-S; 4262-007-D; 4262-055-S; 4263-055-S; 4264-007-D; 4264-055-S; 4269-003-L; 4270-080-D; 4271-007-S; 4272-074-L; 4278-057-L; 4279-007-S; 4285-070-L; 4286-080-S; 4287-007-S; 4288-041-L; 4289-022-S; 4292-031-S; 4293-007-D; 4293-055-S; 4299-091-S; 4300-093-S; 4304-055-L; 4309-007-D; 4309-049-D; 4309-055-S; 4309-091-D; 4310-091-D; 4311-062-L; 4312-055-S; 4313-049-S; 4314-016-S; 4315-006-D; 4315-007-S; 4316-019-L; 4316-055-S; 4317-007-D; 4317-055-S; 4323-055-S; 4324-006-S; 4325-002-L; 4326-049-S; 4327-020-S; 4328-007-S; 4329-007-D; 4329-055-S; 4330-080-S; 4331-089-L; 4332-039-L; 4333-007-S; 4333-008-D; 4334-055-S; 4335-032-L; 4336-007-S; 4336-019-L; 4337-006-D; 4337-007-S; 4338-055-S; 4341-007-S; 4341-033-L; 4342-044-L; 4343-026-L; 4344-006-D; 4344-007-S; 4345-006-S; 4347-007-S; 4347-022-D; 4348-007-S; 4351-023-D; 4352-007-S; 4353-019-L; 4355-006-D; 4355-007-S; 4357-007-S; 4358-097-L; 4359-055-S; 4360-011-L; 4362-006-D; 4362-007-S; 4363-007-D; 4363-049-D; 4363-055-S; 4363-091-D; 4364-055-S; 4365-040-L; 4365-055-S; 4366-007-S; 4366-054-L; 4367-061-S; 4368-047-L; 4368-055-S; 4369-007-D; 4369-055-S; - -

B) El Acto de Adjudicación Nº 64, se realizará en Viamonte 1167, 5º Piso (1053) Capital Federal, el día 04 -11 - 94; de 09,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00 hs.

c) Los valores de las cuotas para licitar en el mencionado Acto, serán los siguientes (Valores en pesos).

PLAN Z

DUE GL: Plan 10 meses $ 106,90; Plan 30 meses $ 35,63; Plan 50 meses $ 21,38
DUE AUTOMIX: Plan 50 meses $ 23,46
DUE AUTOMIX FULL: Plan 30 meses $ 43,07; Plan 50 meses $ 25,84
FIRE: Plan 10 meses $ 106,90; Plan 30 meses $ 35,63; Plan 50 meses $ 21,38
SOL: Plan 10 meses $ 142,20; Plan 50 meses $ 28,44
RX 125: Plan 10 meses $ 248,20; Plan 50 meses $ 49,64
NT 200: Plan 20 meses $ 136,60; Plan 30 meses $ 91,07; Plan 50 meses $ 56,64
RZA 125: Plan 50 meses $ 70,68
SH 50 EDMINT: Plan 30 meses $ 66,80; Plan 50 meses $ 40,08
YA 90 AXIS: Plan 50 meses $ 66,92
CG 50 JOG: Plan 50 meses $ 49,66
DT 125: Plan 10 meses 423,90; Plan 50 meses $ 84,78
XT 225: Plan 50 meses $ 125,16
XT 350: Plan 50 meses $ 134,60

Jefe Departamento Adjudicaciones - Jorge Alberto Vázquez
e. 31/10 Nº 2516 v. 31/10/94

"P"

PARKER HANNIFIN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El 9.11.93 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela, Directores Titulares: Maurice Albert Castoriano, Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius y Bernardino Miguel Rey Fortes.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9031 v. 31/10/94

PARKING NAUTICO
S.A.

Edicto complementario al publicado de fecha 11/5/1994 Bajo Nº 82.134. Hace saber que según Asamblea Ordinaria del 16/11/1993 protocolarizada por el Escribano Pablo D. Blacher de Cap. Fed., se resolvió la remoción, de Mario F. A. Galati, María José Fonseca, Patricia Cristina Lavalle, Sergio A. Pizarro Posse, María del Carmen Acero, Roberto Mario Berau, José María Lavalle, Nicolás Lavalle, Miguel A. S. Zamarbide y Liliana Lozano, designados por Asamblea de fecha 27/11/1991, de sus cargos en el Directorio de PARKING NAUTICO S.A.

Abogado - Martín Gastaldi
e. 31/10 Nº 1966 v. 31/10/94

PERTENECER
S.A. Plan de Ahorro Previo para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 1994

REALIZADO EL DIA 31 DE MAYO DE 1994

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1777	001	S	1876	070	S	1877	053	S	1886	063	S
1961	044	SLD	1964	005	SLD	2043	032	SLD	2081	018	A
2125	077	SLD	2145	018	SLD	2180	002	SLD	2268	012	A
2278	052	SLD	2330	039	SLD	2351	037	SLD	2365	062	SLD
2371	031	SLD	2406	017	SLD	2424	058	A	2434	034	SLD
2537	016	SLD	2673	033	SLD	2825	075	SLD	2883	019	SLD
2960	030	S	3056	035	SLD	3063	015	A	3084	024	S
3124	036	S	3135	072	SLD	3139	049	SLD	3174	046	SLD
3229	026	SLD	3242	048	SLD	3246	010	SLD	3256	032	SLD
3282	048	SLD	3331	045	A	3359	029	A	3373	044	A
3384	070	A	3469	062	A	4184	001	A	4184	002	A
4184	003	A	4184	004	A	4184	005	A	4184	006	A
4184	007	A	4184	008	A	4184	009	A	4184	010	A
4184	011	A	4184	012	A	4184	013	A	4184	014	A
4184	015	A	4184	016	A	4184	017	A	4184	018	A
4184	019	A	4184	020	A	4184	021	A	4184	022	A
4184	023	A	4184	024	A	4184	025	A	4184	026	A
4184	027	A	4184	028	A	4184	029	S	4184	030	A
4184	031	A	4184	032	A	4184	033	A	4184	034	A
4184	035	A	4184	036	A	4184	037	A	4184	038	A
4184	039	A	4184	040	A	4184	041	A	4184	042	A
4184	043	A	4184	044	SLD	4184	045	A	4184	046	A
4184	047	A	4184	048	A	4184	049	A	4184	050	A
4184	051	A	4184	052	A	4184	053	A	4184	054	A
4184	055	A	4184	056	A	4184	057	A	4184	058	A
4184	059	A	4184	060	A	4185	001	A	4185	002	A
4185	003	A	4185	004	A	4185	005	A	4185	006	A
4185	007	A	4185	008	A	4185	009	A	4185	010	A
4185	011	A	4185	012	A	4185	013	A	4185	014	A
4185	015	A	4185	016	A	4185	017	A	4185	018	A
4185	019	A	4185	020	A	4185	021	A	4185	022	A
4185	023	A	4185	024	A	4185	025	A	4185	026	A
4185	027	A	4185	028	A	4185	029	A	4185	030	A
4185	031	A	4185	032	A	4185	033	A	4185	034	A
4185	035	A	4185	036	A	4185	037	A	4185	038	A
4185	039	A	4185	040	A	4185	041	A	4185	042	A
4185	043	A	4185	044	A	4185	045	A	4185	046	A
4185	047	A	4185	048	A	4185	049	SLD	4185	050	A
4185	051	A	4185	052	A	4185	053	S	4185	054	A
4185	055	A	4185	056	A	4185	057	A	4185	058	A
4185	059	A	4185	060	A	4186	001	A	4186	002	A
4186	003	A	4186	004	A	4186	005	A	4186	006	A
4186	007	SLD	4186	008	A	4186	009	A	4186	010	A
4186	011	A	4186	012	A	4186	013	A	4186	014	S
4186	015	A	4186	016	A	4186	017	A	4186	018	A
4186	019	A	4186	020	A	4186	021	A	4186	022	A
4186	023	A	4186	024	A	4186	025	A	4186	026	A
4186	027	A	4186	028	A	4186	029	A	4186	030	A
4186	031	A	4186	032	A	4186	033	A	4186	034	A
4187	001	A	4187	002	A	4187	003	A	4187	004	A
4187	005	A	4187	006	A	4187	007	A	4187	008	A
4187	009	A	4187	010	A	4187	011	A	4187	012	A
4187	013	A	4187	014	A	4187	015	A	4187	016	A
4187	017	A	4187	018	A	4187	019	S	4187	020	A
4187	021	A	4187	022	A	4187	023	A	4187	024	A
4187	025	A	4187	026	A	4187	027	A	4187	028	A
4187	029	A	4187	030	A	4187	031	SLD	4187	032	A
4187	033	A	4187	034	A	4187	035	A	4187	036	A
4187	037	A	4187	038	A	4187	039	A	4187	040	A
4187	041	A	4187	042	A	4187	043	A	4187	044	A
4187	045	A	4187	046	A	4187	047	A	4187	048	A
4187	049	A	4187	050	A	4187	051	A	4187	052	A
4187	053	A	4187	054	A	4187	055	A	4187	056	A
4187	057	A	4187	058	A	4187	059	A	4187	060	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
4187	061	A	4187	062	A	4187	063	A	4187	064	A	4193	025	A	4193	026	A	4193	027	A	4193	028	A
4187	065	A	4187	066	A	4187	067	A	4187	068	A	4193	029	A	4193	030	A	4193	031	A	4193	032	SLD
4187	069	A	4187	070	A	4187	071	A	4187	072	A	4193	033	A	4193	034	A	4193	035	A	4193	036	A
4187	073	A	4187	074	A	4187	075	A	4187	076	A	4193	037	A	4193	038	A	4193	039	S	4193	040	A
4187	077	A	4187	078	A	4187	079	A	4187	080	A	4194	001	A	4194	002	A	4194	003	A	4194	004	A
4188	001	A	4188	002	A	4188	003	A	4188	004	A	4194	005	A	4194	006	A	4194	007	A	4194	008	A
4188	005	A	4188	006	A	4188	007	A	4188	008	A	4194	009	A	4194	010	A	4194	011	A	4194	012	A
4188	009	A	4188	010	A	4188	011	A	4188	012	A	4194	013	A	4194	014	A	4194	015	A	4194	016	A
4188	013	A	4188	014	A	4188	015	A	4188	016	A	4194	017	A	4194	018	A	4194	019	SLD	4194	020	A
4188	017	A	4188	018	A	4188	019	A	4188	020	A	4194	021	A	4194	022	A	4194	023	A	4194	024	A
4188	021	A	4188	022	A	4188	023	S	4188	024	A	4194	025	A	4194	026	A	4194	027	A	4194	028	A
4188	025	A	4188	026	A	4188	027	A	4188	028	A	4194	029	A	4194	030	A	4194	031	A	4194	032	A
4188	029	A	4188	030	A	4188	031	A	4188	032	A	4194	033	A	4194	034	S	4194	035	A	4194	036	A
4188	033	A	4188	034	A	4188	035	A	4188	036	A	4194	037	A	4194	038	A	4194	039	A	4194	040	A
4188	037	A	4188	038	A	4188	039	SLD	4188	040	A	4195	001	A	4195	002	A	4195	003	A	4195	004	A
4188	041	A	4188	042	A	4188	043	A	4188	044	A	4195	005	A	4195	006	A	4195	007	A	4195	008	A
4188	045	A	4188	046	A	4188	047	A	4188	048	A	4195	009	A	4195	010	A	4195	011	S	4195	012	A
4188	049	A	4188	050	A	4188	051	A	4188	052	A	4195	013	A	4195	014	A	4195	015	A	4195	016	A
4188	053	A	4188	054	A	4188	055	A	4188	056	A	4195	017	A	4195	018	A	4195	019	A	4195	020	A
4188	057	A	4188	058	A	4188	059	A	4188	060	A	4195	021	A	4195	022	A	4195	023	A	4195	024	A
4188	061	A	4188	062	A	4188	063	A	4188	064	A	4195	025	A	4195	026	A	4195	027	A	4195	028	A
4188	065	A	4188	066	A	4188	067	A	4188	068	A	4195	029	A	4195	030	A	4195	031	A	4195	032	A
4189	001	A	4189	002	A	4189	003	A	4189	004	A	4195	033	A	4195	034	A	4195	035	A	4195	036	A
4189	005	A	4189	006	A	4189	007	A	4189	008	A	4195	037	A	4195	038	A	4195	039	A	4195	040	A
4189	009	A	4189	010	A	4189	011	A	4189	012	A	4195	041	A	4195	042	A	4195	043	A	4195	044	A
4189	013	A	4189	014	A	4189	015	A	4189	016	A	4195	045	A	4195	046	A	4195	047	A	4195	048	A
4189	017	SLD	4189	018	A	4189	019	A	4189	020	A	4195	049	SLD	4195	050	A	4195	051	A	4195	052	A
4189	021	A	4189	022	A	4189	023	A	4189	024	S	4195	053	A	4195	054	A	4195	055	A	4195	056	A
4189	025	A	4189	026	A	4189	027	A	4189	028	A	4195	057	A	4195	058	A	4195	059	A	4195	060	A
4189	029	A	4189	030	A	4189	031	A	4189	032	A	4196	001	A	4196	002	A	4196	003	A	4196	004	A
4189	033	A	4189	034	A	4189	035	A	4189	036	A	4196	005	A	4196	006	A	4196	007	A	4196	008	A
4189	037	A	4189	038	A	4189	039	A	4189	040	A	4196	009	A	4196	010	A	4196	011	A	4196	012	A
4189	041	A	4189	042	A	4189	043	A	4189	044	A	4196	013	A	4196	014	A	4196	015	A	4196	016	A
4189	045	A	4189	046	A	4189	047	A	4189	048	A	4196	017	A	4196	018	A	4196	019	A	4196	020	A
4189	049	A	4189	050	A	4189	051	A	4189	052	A	4196	021	A	4196	022	A	4196	023	A	4196	024	S
4189	053	A	4189	054	A	4189	055	A	4189	056	A	4196	025	A	4196	026	A	4196	027	A	4196	028	A
4189	057	A	4189	058	A	4189	059	A	4189	060	A	4196	029	A	4196	030	A	4196	031	A	4196	032	A
4189	061	A	4189	062	A	4189	063	A	4189	064	A	4196	033	A	4196	034	A	4196	035	A	4196	036	A
4189	065	A	4189	066	A	4189	067	A	4189	068	A	4196	037	A	4196	038	A	4196	039	A	4196	040	A
4189	069	A	4189	070	A	4189	071	A	4189	072	A	4196	041	A	4196	042	A	4196	043	A	4196	044	A
4189	073	A	4189	074	A	4189	075	A	4189	076	A	4196	045	A	4196	046	A	4196	047	A	4196	048	A
4189	077	A	4189	078	A	4189	079	A	4189	080	A	4196	049	A	4196	050	SLD	4196	051	A	4197	001	A
4190	001	A	4190	002	A	4190	003	A	4190	004	A	4197	002	A	4197	003	A	4197	004	A	4197	005	A
4190	005	A	4190	006	A	4190	007	A	4190	008	A	4197	006	A	4197	007	A	4197	008	A	4197	009	A
4190	009	A	4190	010	A	4190	011	A	4190	012	A	4197	010	A	4197	011	A	4197	012	A	4197	013	A
4190	013	A	4190	014	A	4190	015	A	4190	016	A	4197	014	A	4197	015	A	4197	016	A	4197	017	SLD
4190	017	A	4190	018	A	4190	019	A	4190	020	A	4197	018	A	4197	019	A	4197	020	A	4197	021	A
4190	021	A	4190	022	A	4190	023	A	4190	024	A	4197	022	A	4197	023	A	4197	024	A	4197	025	A
4190	025	A	4190	026	A	4190	027	A	4190	028	A	4197	026	A	4197	027	A	4197	028	A	4197	029	S
4190	029	A	4190	030	A	4190	031	A	4190	032	A	4197	030	A	4197	031	A	4197	032	A	4197	033	A
4190	033	A	4190	034	A	4190	035	A	4190	036	A	4197	034	A	4197	035	A	4197	036	A	4197	037	A
4190	037	A	4190	038	S	4190	039	A	4190	040	A	4197	038	A	4197	039	A	4197	040	A	4197	041	A
4190	041	A	4190	042	A	4190	043	A	4190	044	A	4197	042	A	4197	043	A	4197	044	A	4197	045	A
4190	045	A	4190	046	A	4190	047	A	4190	048	A	4197	046	A	4197	047	A	4197	048	A	4197	049	A
4190	049	A	4190	050	A	4190	051	A	4190	052	A	4197	050	A	4197	051	A	4197	052	A	4197	053	A
4190	053	A	4190	054	SLD	4190	055	A	4190	056	A	4197	054	A	4197	055	A	4197	056	A	4197	057	A
4190	057	A	4190	058	A	4190	059	A	4190	060	A	4197	058	A	4197	059	A	4197	060	A	4197	061	A
4190	061	A	4190	062	A	4190	063	A	4190	064	A	4197	062	A	4197	063	A	4197	064	A	4197	065	A
4190	065	A	4190	066	A	4190	067	A	4190	068	A	4197	066	A	4197	067	A	4197	068	A	4197	069	A
4190	069	A	4190	070	A	4190	071	A	4190	072	A	4197	070	A	4197	071	A	4197	072	A	4197	073	A
4190	073	A	4190	074	A	4190	075	A	4190	076	A	4197	074	A	4197	075	A	4197	076	A	4197	077	A
4190	077	A	4190	078	A	4190	079	A	4190	080	A	4197	078	A	4197	079	A	4197	080	A	4198	001	A
4191	001	A	4191	002	SLD	4191	003	A	4191	004	A	4198	002	A	4198	003	A	4198	004	A	4198	005	A
4191	005	A	4191	006	A	4191	007	A	4191	008	A	4198	006	A	4198	007	A	4198	008	A	4198	009	A
4191	009	A	4191	010	A	4191	011	A	4191	012	A	4198	010	A	4198	011	A	4198	012	A	4198	013	A
4191	013	A	4191	014	A	4191	015	A	4191	016	A	4198	014	A	4198	015	A	4198	016	A	4198	017	A
4191	017	A	4191	018	A	4191	019	A	4191	020	A	4198	018	A	4198	019	A	4198	020	A	4198	021	A
4191	021	A	4191	022	A	4191	023	A	4191	024	A	4198	022	A	4198	023	A	4198	024	S	4198	025	A
4191	025	A	4191	026	A	4191	027	A	4191	028	A	4198	026	A	4198	027	A	4198	028	A	4198	029	A
4191	029	A	4191	030	A	4191	031	A	4191	032	A	4198	030	A	4198	031	A	4198	032	A	4198	033	A
4191	033	A	4191	034	A	4191	035	A	4191	036	A	4198	034	A	4198	035	A	4198	036	A	4198	037	A
4191	037	A	4191	038	A	4191	039	A	4191	040	A	4198	038	A	4198	039	A	4198	040	A	4198	041	A
4191	041	A	4191	042	A	4191	043	A	4191	044	A	4198	042	A	4198	043	A	4198	044	A	4198	045	A
4191	045	A	4191	046	A	4191	047	A	4191	048	A	4198	046	A	4198	047	A	4198	048	A	4198	049	A
4191	049	A	4191	050	A	4191	051	A	4191	052	A	4198	050	A	4198	051	A	4198	052	A	4198	053	A
4191	053	A	4191	054	A	4191	055	A	4191	056	A	4198	054	A	4198	055	SLD	4198	056	A	4198	057	A
4191	057	A	4191	058	A	4191	059	A	4191	060	A	4198	058	A	4198	059	A	4198	060	A	4198	061	A
4191	061	A	4191	062	A	4191	063	A	4191	064	A	4198	062	A	4198	063	A	4198	064	A	4198	065	A
4191	065	A	4191	066	A	4191	067	A	4191	068	A	4198	066	A	4198	067	A	4198	068	A	4198	069	A
4191	069	A	4191	070	A	4191	071	A	4191	072	A	4198	070	A	4198	071	A	4198	072	A	4198	073	A
4191	073	A	4191	074	A	4191	075	A	4191	076	A	4198	074	A	4198	075	A	4198	076	A	4198	077	A
4191	077	A	4191	078	S	4191	079	A	4191	080	A	4198	078	A	4198	079	A	4198	080	A	4199	001	A
4192	001	A	4192	002	A	4192	003	A	4192	004	A	4199	002	A	4199	003	A	4199	004	SLD	4199	005	A
4192	005	A	4192	006	A	4192	007	A	4192	008	A	4199	006	A	4199	007	A	4199	008	A	4199	009	A
4192	009	A	4192	010	A	4192	011	A	4192	012	A	4199	010	A	4199	011	A	4199	012	A	4199	013	A
4192	013	A	4192	014	A	4192	015	A	4192	016	A	4199	014	A	4199	015	A	4199	016	A	4199	017	A
4192	017	A	4192	018	A	4192	019	A	4192	020	A	4199	018	A	4199	019	A	4199	020	A	4199	021	A
4192	021	A	4192	022	A	4192	023	S	4192	024	A	4199	022	A	4199	023	A	4199	024	A	4199	025	A
4192	025	A	4192	026	A	4192	027	A	4192	028	A	4199	026	A	4199	027	A	4199	028	A	4199	029	A
4192	029	A	4192	030	A	4192	031	A	4192	032	A	4199	030	A	4199	031	A	4199	032	A	4199	033	A
4192	033	A	4192	034	A	4192	035	A	4192	036	A	4199	034	A	4199	035	A	4199	036	A	4199	037	A
4192	037	A	4192	038	A	4192	039	A	4192	040	A	4199	038	A	4199	039	A	4199	040	A	4199	041	A
4192	041	A	4192	042	A	4192	043	A	4192	044	A	4199	042	A	4199	043	A	4199	044	A	4199	045	A
4192	045	A	4192	046	A	4192	047	A	4192	048	A	4199	046	A	4199	047	S	4199	048	A	4199	049	A
4192	049	A	4192	050	A	4192	051	A	4192	052	A	4199	050	A	4199	051	A	4199	052	A	4199	053	A
4192	053	A	4192	054	A	4192	055	A	4192	056	A	4199	054	A	4199	055	A	4199	056	A	4199	057	A
4192	057	A	4192	058	SLD	4192	059	A	4192	060	A	4199	058	A	4199	059	A	4199	060	A	4199	061	A
4192	061	A	4192	062	A	4192	063	A	4192	064	A	4199	062	A	4199	063	A	4199	064	A	4199	065	A
4192	065	A	4192	066	A	4192	067	A	4192	068	A	4199	066	A	4199	067	A	4199	068	A	4199	069	A
4192	069	A	4192	070	A	4192	071	A	4192	072	A	4199	070	A	4199	071	A	4199	072	A	4199	073	A
4192	073	A	4192	074	A	4192	075	A	4192	076	A	4199	074	A	4199	075	A	4199	076	A	4199	077	A
4192	077	A	4192	078	A	4192	079	A	4192	080	A	4199	078	A	4199	079	A	4199	080	A	4200	001	A
4193	001	A	4193	002	A	4193	003	A	4193	004	A	4200	002	A	4200	003	A	4200	004	A	4200	005	A
4193	005	A	4193	006	A	4193	007	A	4193	008	A	4200	006	A	4200	007	A	4200	008	A	4200	009	A
4193	009	A	4193	010	A	4193	011	A	4193	012	A	4200	010	A	4200	011	A	4200	012	A	4200	013	A
4193	013	A	4193	014	A	4193	015	A	4193	016	A	4200	014	A	4200	015	A	4200	016	A	4200	017	A
4193	017	A	4193	018	A	4193	019	A	4193	020	A	4200	018	A	4200	019	A	4200	020	A	4200	021	A
4193	021	A	4193	022	A	4193	023	A	4193	024	A	4200	022	A	4200	023	A	4200	024	A	4200	025	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
4200	026	A	4200	027	A	4200	028	A	4200	029	S	4208	044	A	4208	045	S	4208	046	A	4208	047	A
4200	030	A	4200	031	A	4200	032	A	4200	033	A	4208	048	A	4208	049	A	4208	050	A	4208	051	A
4200	034	A	4200	035	A	4200	036	A	4200	037	A	4208	052	A	4208	053	A	4208	054	A	4208	055	A
4200	038	A	4200	039	A	4200	040	A	4200	041	A	4208	056	A	4208	057	A	4208	058	A	4208	059	A
4200	042	A	4200	043	A	4200	044	A	4200	045	A	4208	060	A	4208	061	A	4208	062	A	4208	063	A
4200	046	A	4200	047	A	4200	048	A	4200	049	A	4208	064	A	4208	065	A	4208	066	A	4208	067	A
4200	050	A	4200	051	A	4200	052	A	4200	053	A	4208	068	A	4208	069	A	4208	070	A	4208	071	A
4200	054	A	4200	055	A	4200	056	A	4200	057	A	4208	072	A	4208	073	A	4208	074	A	4208	075	A
4200	058	A	4200	059	A	4200	060	A	4200	061	A	4208	076	A	4208	077	A	4208	078	A	4208	079	A
4200	062	A	4200	063	A	4200	064	A	4200	065	A	4208	080	A	4209	001	A	4209	002	A	4209	003	A
4200	066	A	4200	067	A	4200	068	A	4200	069	SLD	4209	004	A	4209	005	A	4209	006	A	4209	007	A
4200	070	A	4200	071	A	4200	072	A	4200	073	A	4209	008	A	4209	009	A	4209	010	A	4209	011	A
4200	074	A	4200	075	A	4200	076	A	4200	077	A	4209	012	A	4209	013	A	4209	014	A	4209	015	A
4200	078	A	4200	079	A	4200	080	A	4201	001	A	4209	016	A	4209	017	A	4209	018	A	4209	019	A
4201	002	A	4201	003	A	4201	004	A	4201	005	A	4209	020	A	4209	021	A	4209	022	A	4209	023	S
4201	006	A	4201	007	A	4201	008	A	4201	009	A	4209	024	A	4209	025	A	4209	026	A	4209	027	A
4201	010	A	4201	011	A	4201	012	A	4201	013	A	4209	028	A	4209	029	A	4209	030	A	4209	031	A
4201	014	A	4201	015	A	4201	016	A	4201	017	A	4209	032	A	4209	033	A	4209	034	A	4209	035	A
4201	018	A	4201	019	A	4201	020	A	4201	021	A	4209	036	A	4209	037	A	4209	038	A	4209	039	A
4201	022	A	4201	023	A	4201	024	SLD	4201	025	A	4209	040	SLD	4209	041	A	4209	042	A	4209	043	A
4201	026	A	4201	027	A	4201	028	A	4201	029	A	4209	044	A	4209	045	A	4209	046	A	4209	047	A
4201	030	A	4201	031	S	4201	032	A	4201	033	A	4209	048	A	4209	049	A	4209	050	A	4209	051	A
4202	001	S	4203	001	A	4203	002	A	4203	003	A	4209	052	A	4209	053	A	4209	054	A	4209	055	A
4203	004	A	4203	005	A	4203	006	A	4203	007	A	4209	056	A	4209	057	A	4209	058	A	4209	059	A
4203	008	A	4203	009	A	4203	010	A	4203	011	A	4209	060	A	4209	061	A	4209	062	A	4209	063	A
4203	012	A	4203	013	A	4203	014	A	4203	015	A	4209	064	A	4209	065	A	4209	066	A	4209	067	A
4203	016	S	4203	017	A	4203	018	A	4203	019	A	4209	068	A	4209	069	A	4209	070	A	4209	071	A
4203	020	A	4203	021	A	4203	022	A	4203	023	A	4209	072	A	4209	073	A	4209	074	A	4209	075	A
4203	024	A	4203	025	SLD	4203	026	A	4203	027	A	4209	076	A	4209	077	A	4209	078	A	4209	079	A
4203	028	A	4203	029	A	4203	030	A	4203	031	A	4209	080	A	4210	001	A	4210	002	A	4210	003	A
4203	032	A	4203	033	A	4203	034	A	4203	035	A	4210	004	A	4210	005	A	4210	006	A	4210	007	A
4203	036	A	4203	037	A	4203	038	A	4203	039	A	4210	008	A	4210	009	A	4210	010	A	4210	011	A
4203	040	A	4203	041	A	4203	042	A	4203	043	A	4210	012	A	4210	013	A	4210	014	A	4210	015	A
4203	044	A	4203	045	A	4203	046	A	4203	047	A	4210	016	A	4210	017	S	4210	018	A	4210	019	A
4203	048	A	4203	049	A	4203	050	A	4203	051	A	4210	020	A	4210	021	A	4210	022	A	4210	023	A
4203	052	A	4203	053	A	4203	054	A	4203	055	A	4210	024	A	4210	025	A	4210	026	A	4210	027	A
4203	056	A	4203	057	A	4203	058	A	4203	059	A	4210	028	A	4210	029	A	4210	030	A	4210	031	A
4203	060	A	4204	001	A	4204	002	A	4204	003	A	4210	032	A	4210	033	A	4210	034	A	4210	035	SLD
4204	004	A	4204	005	A	4204	006	A	4204	007	A	4210	036	A	4210	037	A	4210	038	A	4210	039	A
4204	008	A	4204	009	A	4204	010	A	4204	011	A	4210	040	A	4210	041	A	4210	042	A	4210	043	A
4204	012	A	4204	013	A	4204	014	A	4204	015	A	4210	044	A	4210	045	A	4210	046	A	4210	047	A
4204	016	A	4204	017	A	4204	018	A	4204	019	A	4210	048	A	4210	049	A	4210	050	A	4210	051	A
4204	020	A	4204	021	A	4204	022	A	4204	023	A	4210	052	A	4210	053	A	4210	054	A	4210	055	A
4204	024	SLD	4204	025	A	4204	026	A	4204	027	A	4210	056	A	4210	057	A	4210	058	A	4210	059	A
4204	028	A	4204	029	A	4204	030	A	4204	031	A	4210	060	A	4210	061	A	4210	062	A	4210	063	A
4204	032	A	4204	033	A	4204	034	A	4204	035	A	4210	064	A	4210	065	A	4210	066	A	4210	067	A
4204	036	A	4204	037	A	4204	038	S	4204	039	A	4210	068	A	4210	069	A	4210	070	A	4210	071	A
4204	040	A	4204	041	A	4204	042	A	4204	043	A	4210	072	A	4210	073	A	4210	074	A	4210	075	A
4204	044	A	4204	045	A	4204	046	A	4204	047	A	4210	076	A	4210	077	A	4210	078	A	4210	079	A
4204	048	A	4204	049	A	4204	050	A	4204	051	A	4210	080	A	4211	001	A	4211	002	A	4211	003	A
4204	052	A	4204	053	A	4204	054	A	4204	055	A	4211	004	S	4211	005	A	4211	006	A	4211	007	A
4204	056	A	4204	057	A	4204	058	A	4204	059	A	4211	008	A	4211	009	A	4211	010	A	4211	011	A
4204	060	A	4205	001	A	4205	002	A	4205	003	A	4211	012	A	4211	013	A	4211	014	A	4211	015	A
4205	004	A	4205	005	A	4205	006	A	4205	007	A	4211	016	A	4211	017	A	4211	018	A	4211	019	A
4205	008	A	4205	009	A	4205	010	A	4205	011	A	4211	020	A	4211	021	A	4211	022	A	4211	023	A
4205	012	A	4205	013	A	4205	014	A	4205	015	A	4211	024	A	4211	025	A	4211	026	A	4211	027	A
4205	016	A	4205	017	A	4205	018	A	4205	019	A	4211	028	A	4211	029	A	4211	030	A	4211	031	A
4205	020	A	4205	021	A	4205	022	S	4205	023	A	4211	032	A	4211	033	A	4211	034	A	4211	035	A
4205	024	A	4205	025	A	4205	026	A	4205	027	A	4211	036	A	4211	037	A	4211	038	A	4211	039	SLD
4205	028	A	4205	029	A	4205	030	A	4205	031	A	4211	040	A	4211	041	A	4211	042	A	4211	043	A
4205	032	A	4205	033	A	4205	034	A	4205	035	A	4211	044	A	4211	045	A	4211	046	A	4211	047	A
4205	036	A	4205	037	A	4205	038	A	4205	039	A	4211	048	A	4211	049	A	4211	050	A	4211	051	A
4205	040	A	4205	041	A	4205	042	A	4205	043	A	4211	052	A	4211	053	A	4211	054	A	4211	055	A
4205	044	A	4205	045	A	4205	046	A	4205	047	A	4211	056	A	4211	057	A	4212	001	A	4212	002	A
4205	048	A	4205	049	SLD	4205	050	A	4205	051	A	4212	003	A	4212	004	A	4212	005	A	4212	006	A
4205	052	A	4205	053	A	4205	054	A	4205	055	A	4212	007	A	4212	008	A	4212	009	S	4212	010	A
4205	056	A	4205	057	A	4205	058	A	4205	059	A	4212	011	A	4212	012	A	4212	013	A	4212	014	A
4205	060	A	4206	001	A	4206	002	A	4206	003	A	4212	015	A	4212	016	A	4212	017	A	4212	018	A
4206	004	A	4206	005	A	4206	006	A	4206	007	A	4212	019	A	4212	020	A	4212	021	A	4212	022	A
4206	008	A	4206	009	A	4206	010	A	4206	011	A	4212	023	A	4212	024	A	4212	025	A	4212	026	SLD
4206	012	A	4206	013	A	4206	014	SLD	4206	015	A	4212	027	A	4212	028	A	4212	029	A	4212	030	A
4206	016	A	4206	017	A	4206	018	A	4206	019	A	4212	031	A	4212	032	A	4212	033	A	4212	034	A
4206	020	A	4206	021	A	4206	022	A	4206	023	A	4212	035	A	4212	036	A	4212	037	A	4212	038	A
4206	024	A	4206	025	A	4206	026	A	4206	027	A	4212	039	A	4212	040	A	4212	041	A	4212	042	A
4206	028	A	4206	029	A	4206	030	A	4206	031	A	4212	043	A	4212	044	A	4212	045	A	4212	046	A
4206	032	A	4206	033	A	4206	034	A	4206	035	A	4212	047	A	4212	048	A	4212	049	A	4212	050	A
4206	036	A	4206	037	A	4206	038	A	4206	039	S	4212	051	A	4212	052	A	4212	053	A	4212	054	A
4206	040	A	4206	041	A	4206	042	A	4206	043	A	4212	055	A	4212	056	A	4212	057	A	4212	058	A
4206	044	A	4206	045	A	4206	046	A	4206	047	A	4212	059	A	4212	060	A	4212	061	A	4212	062	A
4206	048	A	4206	049	A	4206	050	A	4206	051	A	4212	063	A	4212	064	A	4212	065	A	4212	066	A
4206	052	A	4206	053	A	4206	054	A	4206	055	A	4212	067	A	4212	068	A	4212	069	A	4212	070	A
4206	056	A	4206	057	A	4206	058	A	4206	059	A	4212	071	A	4212	072	A	4212	073	A	4212	074	A
4206	060	A	4207	001	A	4207	002	A	4207	003	A	4212	075	A	4212	076	A	4212	077	A	4212	078	A
4207	004	A	4207	005	A	4207	006	A	4207	007	A	4212	079	A	4212	080	A	4213	001	SLD	4213	002	A
4207	008	A	4207	009	A	4207	010	A	4207	011	A	4213	003	A	4213	004	A	4213	005	A	4213	006	A
4207	012	A	4207	013	A	4207	014	A	4207	015	A	4213	007	A	4213	008	A	4213	009	A	4213	010	A
4207	016	A	4207	017	A	4207	018	A	4207	019	A	4213	011	A	4213	012	A	4213	013	A	4213	014	A
4207	020	A	4207	021	A	4207	022	A	4207	023	A	4213	015	A	4213	016	A	4213	017	A	4213	018	A
4207	024	A	4207	025	A	4207	026	A	4207	027	A	4213	019	A	4213	020	A	4213	021	A	4213	022	A
4207	028	S	4207	029	A	4207	030	A	4207	031	A	4213	023	A	4213	024	A	4213	025	A	4213	026	A
4207	032	A	4207	033	A	4207	034	A	4207	035	A	4213	027	A	4213	028	A	4213	029	S	4213	030	A
4207	036	A	4207	037	A	4207	038	A	4207	039	A	4213	031	A	4213	032	A	4213	033	A	4213	034	A
4207	040	A	4207	041	A	4207	042	A	4207	043	A	4213	035	A	4213	036	A	4213	037	A	4213	038	A
4207	044	A	4207	045	A	4207	046	SLD	4207	047	A	4213	039	A	4213	040	A	4213	041	A	4213	042	A
4207	048	A	4207	049	A	4207	050	A	4207	051	A	4213	043	A	4213	044	A	4213	045	A	4213	046	A
4207	052	A	4207	053	A	4207	054	A	4207	055	A	4213	047	A	4213	048	A	4213	049	A	4213	050	A
4207	056	A	4207	057	A	4207	058	A	4207	059	A	4213	051	A	4213	052	A	4213	053	A	4213	054	A
4207	060	A	4208	001	A	4208	002	A	4208	003	A	4213	055	A	4213	056	A	4213	057	A	4213	058	A
4208	004	A	4208	005	A	4208	006	A	4208	007	A	4213	059	A	4213	060	A	4214	001	A	4214	002	A
4208	008	A	4208	009	A	4208	010	A	4208	011	A	4214	003	A	4214	004	A	4214	005	A	4214	006	A
4208	012	A	4208	013	A	4208	014	A	4208	015	A	4214	007	A	4214	008	S	4214	009	A	4214	010	A
4208	016	A	4208	017	A	4208	018	A	4208	019	A	4214	011	A	4214	012	A	4214	013	A	4214	014	A
4208	020	A	4208	021	A	4208	022	A	4208	023	A	4214	015	A	4214	016	A	4214	017	A	4214	018	A
4208	024	A	4208	025	A	4208	026	A	4208	027	SLD	4214	019	A	4214	020	A	4214	021	A	4214	022	A
4208	028	A	4208	029	A	4208	030	A	4208	031	A	4214	023	A	4214	024	SLD	4214	025	A	4214	026	A
4208	032	A	4208	033	A	4208	034	A	4208	035	A	4214	027	A	4214	028	A	4214	029	A	4214	030	A
4208	036	A	4208	037	A	4208	038	A	4208	039	A	4214	031	A	4214	032	A	4214	033	A	4214	034	A
4208	040	A	4208	041	A	4208	042	A	4208	043	A	4214	035	A	4214	036	A	4214	037	A	4214	038	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
4215	001	A	4215	002	A	4215	003	A	4215	004	A
4215	005	A	4215	006	A	4215	007	A	4215	008	A
4215	009	A	4215	010	A	4215	011	A	4215	012	A
4215	013	A	4215	014	A	4215	015	SLD	4215	016	A
4215	017	A	4215	018	A	4215	019	A	4215	020	A
4215	021	A	4215	022	A	4215	023	S	4215	024	A
4216	001	A	4216	002	A	4216	003	A	4216	004	A
4216	005	A	4216	006	A	4216	007	S	4216	008	A
4216	009	A	4216	010	A	4216	011	A	4216	012	A
4216	013	A	4216	014	SLD	4216	015	A	4216	016	A
4216	017	A	4216	018	A	4216	019	A	4216	020	A
4217	001	A	4217	002	A	4217	003	A	4217	004	A
4217	005	A	4217	006	A	4217	007	A	4217	008	A
4217	009	A	4217	010	A	4217	011	A	4217	012	A
4217	013	A	4217	014	A	4217	015	A	4217	016	A
4217	017	A	4217	018	A	4217	019	A	4217	020	A
4217	021	A	4217	022	A	4217	023	A	4217	024	S
4217	025	A	4217	026	A	4217	027	A	4217	028	A
4217	029	A	4217	030	A	4217	031	A	4217	032	A
4217	033	A	4217	034	A	4217	035	A	4217	036	A
4217	037	A	4217	038	A	4217	039	SLD	4217	040	A
4217	041	A	4217	042	A	4217	043	A	4217	044	A
4217	045	A	4217	046	A	4217	047	A	4217	048	A
4217	049	A	4217	050	A	4217	051	A	4217	052	A
4217	053	A	4217	054	A	4217	055	A	4217	056	A
4217	057	A	4217	058	A	4217	059	A	4217	060	A
4217	061	A	4217	062	A	4217	063	A	4217	064	A
4217	065	A	4217	066	A	4217	067	A	4217	068	A
4217	069	A	4217	070	A	4217	071	A	4217	072	A
4217	073	A	4217	074	A	4217	075	A	4217	076	A
4217	077	A	4217	078	A	4217	079	A	4217	080	A
4218	001	A	4218	002	S	4218	003	A	4218	004	A
4218	005	A	4218	006	A	4218	007	A	4218	008	A
4218	009	SLD	4218	010	A	4219	001	A	4219	002	A
4219	003	A	4219	004	SLD	4219	005	A	4219	006	A
4219	007	A	4219	008	A	4219	009	A	4219	010	A
4219	011	A	4219	012	A	4219	013	A	4219	014	A
4219	015	A	4219	016	A	4219	017	A	4219	018	A
4219	019	S	4219	020	A	4219	021	A	4219	022	A
4219	023	A	4219	024	A	4219	025	A	4220	001	A
4220	002	A	4220	003	A	4220	004	A	4220	005	A
4220	006	A	4220	007	A	4220	008	S	4220	009	A
4220	010	A	4220	011	A	4220	012	SLD	4220	013	A
4221	001	A	4221	002	A	4221	003	A	4221	004	A
4221	005	A	4221	006	A	4221	007	A	4221	008	A
4221	009	A	4221	010	A	4221	011	A	4221	012	A
4221	013	A	4221	014	A	4221	015	A	4221	016	A
4221	017	A	4221	018	A	4221	019	SLD	4221	020	A
4221	021	A	4221	022	A	4221	023	A	4221	024	S
4221	025	A	4221	026	A	4221	027	A	4221	028	A
4221	029	A	4221	030	A	4221	031	A	4221	032	A
4221	033	A	4221	034	A	4221	035	A	4221	036	A
4221	037	A	4221	038	A	4221	039	A	4221	040	A
4221	041	A	4221	042	A	4221	043	A	4221	044	A
4221	045	A	4221	046	A	4221	047	A	4221	048	A
4221	049	A	4221	050	A	4221	051	A	4221	052	A
4221	053	A	4221	054	A	4221	055	A	4221	056	A
4221	057	A	4221	058	A	4221	059	A	4221	060	A
4221	061	A	4221	062	A	4221	063	A	4221	064	A
4221	065	A	4221	066	A	4221	067	A	4221	068	A
4221	069	A	4221	070	A	4221	071	A	4221	072	A
4221	073	A	4221	074	A	4221	075	A	4221	076	A
4221	077	A	4221	078	A	4221	079	A	4221	080	A
4222	001	A	4222	002	A	4222	003	A	4222	004	A
4222	005	A	4222	006	A	4222	007	A	4222	008	A
4222	009	A	4222	010	A	4222	011	A	4222	012	A
4222	013	A	4222	014	A	4222	015	A	4222	016	A
4222	017	A	4222	018	A	4222	019	S	4222	020	A
4222	021	A	4222	022	A	4222	023	A	4222	024	A
4222	025	A	4222	026	A	4222	027	A	4222	028	A
4222	029	A	4222	030	A	4222	031	A	4222	032	A
4222	033	A	4222	034	SLD	4222	035	A	4222	036	A
4222	037	A	4222	038	A	4222	039	A	4222	040	A
4222	041	A	4222	042	A	4222	043	A	4222	044	A
4222	045	A	4222	046	A	4222	047	A	4222	048	A
4222	049	A	4222	050	A	4222	051	A	4222	052	A
4222	053	A	4222	054	A	4222	055	A	4222	056	A
4222	057	A	4222	058	A	4222	059	A	4222	060	A
4222	061	A	4222	062	A	4222	063	A	4222	064	A
4222	065	A	4222	066	A	4222	067	A	4222	068	A
4222	069	A	4222	070	A	4222	071	A	4222	072	A
4222	073	A	4222	074	A	4222	075	A	4222	076	A
4222	077	A	4222	078	A	4222	079	A	4222	080	A
4223	001	A	4223	002	A	4223	003	A	4223	004	SLD
4223	005	A	4223	006	A	4223	007	A	4223	008	A
4223	009	A	4223	010	S	4223	011	A			

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Gerente General - Andreoli
Escribana - Angelina Haydée Rossi
e. 31/10 Nº 2554 v. 31/10/94

PRIMA DONNA
S.R.L.

—DISOLUCION—

Por Asamblea General Extraordinaria de socios de PRIMA DONNA SRL. celebrada el 31/1/94 se resuelve: a) la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación a partir del 31/01/94; b) Se designa liquidador al socio-gerente Rubén Ricardo Jorge Mitre; c) El socio Rubén Ricardo Jorge Mitre conservará la documentación conforme artículo 112 ley 19.550.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
e. 31/10 Nº 8889 v. 31/10/94

"R"

RAYCHEM
S.A. Industrial y Comercial

El 3.9.93 designó al Sr. Ralph Harold Harnett como Vicepresidente y Director Titular hasta la Asamblea que trate balance al 30.6.94.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9034 v. 31/10/94

"S"

SAN ANDRES S.A.I.A.G.C. y F. -
ALSIFER S.A.I.C. y P.

FUSION

Se hace saber por tres días: a) que las sociedades "SAN ANDRES S.A.I.A.G.C. y F." con sede en San Martín 686, 5to. piso, Cap. Fed. e inscripción en el Reg. Púb. de Comercio el 17-05-1955 y "ALSIFER S.A.I.C. y P." con sede en San Martín 686, 5to. piso, Cap. Fed. e inscripción en el Reg. Púb. de Comercio el 05-12-1962; han resuelto Fusionarse mediante la incorporación de la segunda, que se disuelve sin liquidarse, a la primera por absorción. b) El capital de la incorporante queda establecido en la suma de $ 100.000.- c) La valuación del activo de SAN ANDRES S.A.I.A.G.C. y F. es de $ 509.853,81 y el pasivo de $ 17.272,80 según balance general al día 31-12-93. La valuación del activo de ALSIFER S.A.I.C. y P. es de $ 215.973,78 y el pasivo de $ 12.838,22 según balance especial al 31-12-93. d) Al incorporante "SAN ANDRES S.A.I.A.G.C. y F." seguirá funcionando bajo el tipo de sociedad anónima en San Martín 686, 5to. piso, Cap. Fed. e) El compromiso previo de fusión del 16-03-94 fue aprobado por Asamblea del 28-03-94 de la incorporante y por Asamblea del 28-03-94 de la absorbida.

Presidente - Juan P. Benvenuto
e. 31/10 Nº 9038 v. 2/11/94

SANOFI WINTHROP
S.A.

El 31.5.94 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: David J. Gorra, Vicepresidente: Fernando J. Solé, Directores Titulares: Hugo A. Burdman, Ricardo Vicente Seeber y Federico Rotondo y Directores Suplentes: Marcelo Pablo Saravi y Bruno Garnier.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9033 v. 31/10/94

SEGUNDA FUNDACION
S.A.

Por acta del 9/5/86 se designan liquidadores las siguientes personas: César Garay y Juan Carlos Garay, quienes actuarán en forma indistinta.

Presidente - Juan Carlos Garay
e. 31/10 Nº 9026 v. 31/10/94

SOCIEDAD ANONIMA ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 12/12/93, protocolizada por Esc. Nº 296 del 16/12/93, se revocó al Sr. Carlos Benito Lombardero el poder instrumentado por Esc. Nº 246 del 2/10/87.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 31/10 Nº 9009 v. 31/10/94

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera

Por Asamblea Extraord. del 3-10-94, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de Liquidadores: Mónica González Balcarce de Nelson en caso de ausencia o impedimento de ésta, Victoria González Balcarce de Costa.

Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 31/10 Nº 8922 v. 31/10/94

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
S.A.

El 31.5.94 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Carlos A. Carreira, Vicepresidente/ Secretario Tesorero: Antonio Ortiz Bolaños, Directores Titulares: Hugo D. Bruschi, Christopher A. Kule, Carlos A. Martorell y Ernesto Morresi, Directores Suplentes: Juan Carlos Ares y Emilio N. Vogelius.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 31/10 Nº 9036 v. 31/10/94

"T"

TELECOM ARGENTINA

Comunica las tarifas que regirán a partir del día 1º de noviembre de 1994 en concepto de derecho de conexión de líneas generales.

Categoría de Cliente	U$S
Comercial	750
Profesional	750
Familiar	500
Líneas tráfico entrante solamente	375

Para la valorización en moneda nacional, se aplicará la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador - vendedor del día de cierre de la facturación.

Sobre los valores sin IVA precitados, se agregarán en oportunidad de su facturación, el incremento en la tasa de Ingresos Brutos de acuerdo a la incidencia por jurisdicción y las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado Ley 23.349 y modificaciones.

Gerente de Departamento Publicidad, Promoción e Imagen - Roberto Claudio Freire
e. 31/10 Nº 9000 v. 31/10/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO HIPOLITO LAUREANO BERGALLI (publíquese por tres días).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/10 al 2/11/93.

e. 31/10 Nº 35.306 v. 2/11/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, en autos caratulados: "ENCINA, RUBEN DARIO s/Ausencia c/Presunción de fallecimiento", cita en los términos del artículo 25 de la ley 14.394, una vez por mes durante seis meses a RUBEN DARIO ENCINA, a estar a derecho bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley, si el citado dejare de presentarse en el juicio a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Fernando Cesari, secretario.

e. 31/10 Nº 8908 v. 31/10/94

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, en autos "LARRONDO DE IRIBARREN M.E. y Otro c/LLANES JOSE y Otros s/Cob. alquileres" cita y emplaza al demandado ALDO JOSE LLANES, a efectos de que comparezca dentro del término de cinco días a reconocer el carácter de inquilino del actora y exhibir el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tenerse por preparada la vía ejecutiva. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y Página 12.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 31/10 Nº 1923 v. 1/11/94

Nº 87

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica, con sede en Lavalle 1212, 2º piso, de esta Capital cita y emplaza a ALFREDO EDUARDO DUPUY ZAYAS para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "CALLONI, STELLA MANUELA JULIANA contra DUPUY ZAYAS, ALFREDO EDUARDO sobre divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para el ejercicio de su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 31/10 Nº 8917 v. 1/11/94

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, en autos "ALMAR MONICA E. c/BONGIORNO CARLOS y Otros s/Sumario", cita y emplaza a CARLOS BONGIORNO para que en el término de diez días conteste demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 31/10 Nº 1958 v. 1/11/94

Nº 96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Ricardo A. Busto, sito en Maipú 92, Piso 2º, Capital Federal, cita a ONOFRIO CHIANESE y OMAR ABEL LAINO para que dentro de 10 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos: "FERNANDEZ MARIA MAGDALENA c/CHIANESE ONOFRIO y Otro s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar defensor oficial que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de (2) días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 31/10 Nº 8967 v. 1/11/94

Nº 102

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102 de la Capital Federal, cita y emplaza a STELLA MARIS HERRERA para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BARRIOS, JOSE FRANCISCO c/HERRERA de BARRIOS, STELLA MARIS s/Divorcio - tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 31/10 Nº 1911 v. 1/11/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALONSO MARIA DE LOS ANGELES y RUETE JOSE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/8 al 11/8/94.

e. 31/10 Nº 52.118 v. 2/11/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado CARLOS DEL FIERRO, a fin de que durante el término de ley, se presente por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "SASSON JOSE ISAAC c/DEL FIERRO CARLOS s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 31/10 Nº 8966 v. 1/11/94

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4 con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 760 - 7º piso, de Capital Federal, en el expediente "POSE, ROBERTO RUBEN c/PERENUVA 86 S.R.L. y Otros s/Despido", cita como tercero a AURORA PERROTTA de STILO, a fin de que comparezca a la Audiencia del día 1º de noviembre de 1994 a las 11,30 hs. para que conteste la citación y constituya domicilio bajo apercibimiento, de los arts. 63, 70, 71, 82, 52 y 15 de la Ley 18.345 y art. 96 del C.P.C.C.N. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 31/10 Nº 1926 v. 31/10/94

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, en autos caratulados "LOPEZ, ALFREDO c/LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARG. de SEGUROS S.A. s/Accidente de trabajo", cita a herederos o derechohabientes o al representante legal del actor a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del plazo de 10 días, a cuyo fin, líbrese edicto por un día en el Boletín Oficial, haciéndose saber que el mismo es sin cargo.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Enrique M. A. Gibert, juez nacional.

e. 31/10 Nº 3326 v. 31/10/94

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121 "///nos Aires, 11 de octubre de 1994... Desconociéndose el actual domicilio de ANGEL GUICHARD, a los fines de recibirle la declaración indagatoria ordenada en autos, en orden al delito de estafa, cíteselo por edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, para que dentro del tercer día de la última publicación se presente ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de Policía Federal ... Fdo.: María Cristina Bértola, juez. Ante mí: Gabriel Ghirlanda, secretario".

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 28/10/94.

e. 31/10 Nº 3311 v. 4/11/94

Juzgado de Instrucción Nº 7, secretaría Nº 121 "///nos Aires, 17 de octubre de 1994 ... Desconociéndose el actual domicilio de SILVIA CAFARELLI, a los fines de recibirle la declaración indagatoria ordenada en autos, en orden al delito de estafa en grado de tentativa, cítesela por edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, para que dentro del tercero día de la última publicación se presente ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de Policía Federal. ... Fdo.: María Cristina Bértola, juez. Ante mí: Luis Rodríguez, secretario".

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Luis Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 28/10/94.

e. 31/10 Nº 3312 v. 4/11/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 11, a cargo de Dra. Ma. José Sarmiento, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 1190 piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN c/AMMANNATO, RODOLFO EUGENIO s/Ejecución de CSJN (art. 286 CPCC)", cita a: RODOLFO EUGENIO AMMANNATO, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
María Inés Rodríguez, secretaria.

e. 31/10 Nº 3327 v. 31/10/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la ciudad de Morón, en subrogancia de la Dra. Raquel S. Morris Dloogatz, Secretaría Nº 5 que desempeña el suscripto, cita y emplaza a JORGE LUIS CORREDERA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente edicto, en la causa Nº 955 caratulada: "IANNI, ERNESTO s/Denuncia" que tramita por ante este Tribunal, sito en la calle Machado 740 de esta localidad, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y, a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 18 de octubre de 1994..., cítese mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial a JORGE LUIS CORREDERA, a fin de recibirle declaración indagatoria, dispuesta fs. 152, el cual una vez publicado será agregado en autos, siendo el término del emplazamiento de tres días desde su difusión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del Código Procesal Penal de la Nación) Fdo. Raquel S. Morris Dloogatz, Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Alberto Adrián María Gentili, secretario federal.

e. 31/10 Nº 3328 v. 4/11/94

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S.C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a OSVALDO CARLOS SCAGLIA D.N.I. Nº 11.018.889 a estar a derecho en la causa Nº 1370/94 caratulada "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Denuncia por contrabando (imputados ALONSO, DARDO - SCAGLIA, OSVALDO)", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 19 de octubre de 1994.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 31/10 Nº 3329 v. 4/11/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Manuel J. Gorostiaga	24/10/94	VICTOR RAUL ALBARRACIN	3	DELITO DE EXTORSION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	11/10/94	MARIANO FILIZZOLA (DNI Nº 5.407.384)	3	DELITO DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	18/10/94	DOMINGO CHIRICO	3	Nº 58.119 FALSIFICACION
4	113	Fernando Bosch	18/10/94	JAVIER GARCIA VUOTO	3	DELITO DE ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	20/10/94	NILDA ALORTO	5	DELITO DE EXTORSION
4	113	Fernando Bosch	21/10/94	VITTORIO FABRIZI	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
4	113	Fernando Bosch	21/10/94	RAUL FABIAN PISELLO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Fabiana E. Palmaghini	18/10/94	JUAN ALBERTO MUÑOZ	3	Nº 56.413
7	121	Luis O. Rodríguez	19/10/94	MARIA DEL CARMEN RICHTER	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	Carlos Alberto Haiek	29/09/94	GUSTAVO FELIX MUNERMAN	3	Nº 56.960 DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	17/10/94	DIEGO RODRIGO ORTIZ y ENRIQUE BEROZUK	3	Nº 57.682 LESIONES
9	108	Carlos Alberto Haiek	17/10/94	DAVID BERNARDO RODRIGUEZ	3	Nº 56.169 ROBO
11	133	Marcela Laura García	12/10/94	JOSE IGNACIO FONTANILLAS	3	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	12/10/94	FRANCISCO JAVIER PORTILLO	3	DEFRAUDACION
12	137	Susana Parada	04/10/94	HORACIO PABLO FIGUEROA	5	ESTAFA
12	137	Susana Parada	07/10/94	ROBERTO MOSQUERA	5	DEFRAUDACION
12	137	Susana Parada	07/10/94	JUAN CARLOS GOMEZ	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Parada	07/10/94	CLAUDIO MOSQUERA	5	DEFRAUDACION
12	137	Susana Parada	18/10/94	ERNESTO YOBBI	5	USO DE DOCTO. PUBLICO FALSO
17	153	Silvia S. López Crespo	11/10/94	DANTE CARLOS PAULILLO, OSCAR HUGO SOSA AGUIRRE, LUIS VALOR, EMILIO NIELSEN y JULIO CESAR GONZALEZ o JULIO PACHECO	3	DELITO DE ROBO AUTOMOTOR
17	153	Silvia S. López Crespo	19/10/94	CARLOS LUIS BERETTA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julian Descalzo	19/10/94	MARIA DEL CARMEN MANGO	3	DELITO DE PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD
22	148	Julian Descalzo	24/10/94	PATRICIA RYELAND	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
23	139	Jorge A. Avila Herrera	28/09/94	BRETTO, JORGE ALBERTO	3	Nº 34.540 DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	20/10/94	PATRICIO RAMIREZ	3	Nº 34.732 DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	27/08/94	ALCIBIADES ORTIZ MARTINEZ	5	AMENAZAS DE MUERTE
25	145	Carlos E. Parga	13/10/94	ERNESTO OCAMPO	5	COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	19/10/94	GEREMIAS OSCAR SANDOVAL	3	COMISION DEL DELITO DE HURTO AGRAVADO (CON ESCALAMIENTO)
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/10/94	YARIC RODOLFO ECHENIQUE	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	106	Juan Pablo Vigliero	18/10/94	VILMA RITA LUPO	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	124	Laura G. Bruniard	05/10/94	MARIA TERESA SILVESTRI	5	Nº 44.940
29	136	Jorge A. de Santo	19/10/94	HUGO MARCHITTI	3	DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	20/10/94	CLAUDIO OMAR CIFALDI	3	DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	20/10/94	RAFAEL PEREYRA RAMOS	3	DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	18/10/94	HUGO CANESA	2	DELITO DE ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	20/10/94	CARLOS CAPRIATTI	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	05/10/94	MANUEL DURAN	3	DELITO DE ESTAFA
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	07/10/94	DANIEL PEREZ (cuyo último domicilio es el sito en calle Plau 883 de la localidad de Lanús Oeste en la Pcia. de Buenos Aires)	5	DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	05/10/94	JOSE NICOLAS ZINKO y MIGUEL ANGEL GALVAN	5	Nº 57.803 ROBO Y LESIONES
34	117	Marta Noemí Caputi	27/09/94	ALBERTO ABALLAY	5	ESTAFA
34	117	Marta Noemí Caputi	04/10/94	JUNG IM AHN	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	Marta Noemí Caputi	13/10/94	DIEGO AGUILAR	5	DEFRAUDACION
34	129	L. Cristina Bandin	12/10/94	ALICIA CRISTINA MABEL BUDANO	5	MALVERSACION
37	129	L. Cristina Bandin	12/10/94	GABRIEL MANUEL IRAOLA	5	MALVERSACION
37	129	L. Cristina Bandin	12/10/94	HECTOR DANIEL BENITEZ	5	MALVERSACION
37	129	L. Cristina Bandin	14/10/94	FERREYRA GUILLERMO RUBEN	5	ESTAFA

e. 31/10 Nº 105 v. 4/11/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	20/10/94	JUAN LUIS PERDOMO (D.N.I. 92.849.428)	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	21/10/94	ROSA ZUGNONI BONTI	5	INF. LEY 23.771
1	1	Fernando E. Pinto	21/10/94	EDGARDO HUMBERTO MAGNELLI	5	INF. LEY 23.771
1	1	Fernando E. Pinto	24/10/94	WALTER MARCELO ANDERSON	5	CONTRABANDO
2		Luisa Albamonte	23/09/94	MARIELA SOBRINO	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 31/10 Nº 104 v. 4/11/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Huertas de Silveyra (sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 9 Capital Federal, hace saber por cinco días: a) Que con fecha 11 de octubre de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de la Sra. OFELIA SULMA MORIS DE LOCOCO, D.N.I. 3.455.697, en autos caratulados "MORIS DE LOCOCO, OFELIA SULMA s/ Concurso Preventivo". Que se ha designado síndico a la Dra. María Marta Vidal, con domicilio en Juncal 1396, 3º D, Capital Federal. c) Que los pretensos acreedores deberán deducir sus pedidos de verificación (en los términos del art. 33 L.C.) por ante la Sra. Síndico designada, hasta el día 20 de febrero de 1995. d) Que la Junta de Acreedores que concurran, tendrá lugar el día 26 de abril de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 1903 v. 4/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, ubicado en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 9º Piso Capital Federal, notifica que el Síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos en los autos "CEMA S.A. s/ Quiebra". Se hace constar que el fallido y los acreedores pueden formular observaciones al mismo dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 3313 v. 1/11/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de TORNE JORGE LUIS MARTIN, conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Diego Carlos Luis Lethimonier con domicilio en Alsina 756 9º Piso "B", quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 L.C. y presentarse a verificar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1994. Asimismo hágase saber al síndico que deberá presentar el informe del art. 75 2º párrafo y el que prevé el 195, así como la adecuación del informe del art. 40 (en caso de que las nuevas circunstancias que hubiera, así lo aconsejaran) el día 10 de febrero de 1995, a partir de la que se computará el término del art. 121 LC y del art. 36 de la misma ley. A los efectos del art. 38 de la Ley, el término comenzará a correr a partir de la fecha del auto de verificación de créditos. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida bajo apercibimiento de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos actos ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 31/10 Nº 3314 v. 4/11/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber que el día 4 de octubre de 1994, declaró abierto el concurso preventivo de "LEMME Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.Y A.", fijando plazo hasta el 1 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Ctdor. Alberto Jorge Rotemberg, con domicilio en: Av. Córdoba 1336, 7º Of. "20", Capital Federal (T.E.: 49-7321), quien debe presentar informe art. 35 Ley 19.551 el 22 de febrero de 1995 y el informe del art. 40 el 15 de marzo de 1995. El día 5 de abril de 1995 a las 8,30 hs. se realizará la Junta con los acreedores que concurran a: Sala de audiencias del Juzgado, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/10 Nº 9001 v. 4/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Civil Liquidatorio de PROZER JAIME. El Síndico designado es Jorge Carlos Pérez domiciliado en la calle Paraná 567 Piso 4º Dto. 401 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de febrero de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 3 de mayo de 1995, a las 8,30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase al concursado para que dentro del término de 24 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase al concursado y a terceros a que dentro de las 48 horas entreguen los bienes, documentación o libros del concursado al Síndico. Se prohíbe pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/10 Nº 3315 v. 4/11/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, en los autos caratulados "CUENCA, CLAUDIO ANDRES s/ Concurso Civil Liquidatorio" comunica por cinco días el estado de quiebra-concurso civil liquidatorio del fallido CLAUDIO ANDRES CUENCA. Se ordena al fallido y a terceros a entregar los bienes de aquél al Síndico; se intima al deudor a entregar a la sindicatura, en el plazo de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación, se comunica la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intima al deudor a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se fija hasta el día 24 de noviembre de 1994 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de febrero de 1995 a las 9,00 horas. Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo con domicilio constituido en la calle Libertad 451, piso 2º, dto. letra "O". Cítese al deudor a la audiencia de explicaciones que se fija para el 15 de noviembre de 1994 a las 9,00 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 31/10 Nº 3316 v. 4/11/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos MARCHITTO MIGUEL ANGEL s/ Quiebra, con fecha 12 de octubre de 1994, siendo designado síndico el contador Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, piso 5º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1995. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de abril de 1995 a las 10,00 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de que so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 31/10 Nº 3317 v. 4/11/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 cita por un día en autos "LOS BORDOS S.A. s/ Quiebra (Incidente de calificación de conducta)" a ESTELA GONZALEZ a los fines de que proceda a contestar el traslado conferido por diez días a partir de la última publicación en el incidente de calificación de conducta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 31/10 Nº 3318 v. 31/10/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2do., Capital Federal; hace saber por dos días, que en los autos caratulados "DI SALVO, OCTAVIO s/ Quiebra", expte. judicial Nº 65.574/92, se ha presentado proyecto de distribución —que incluye acrecidos—, lo que se hace saber a los interesados por dos días, mediante publicaciones legales, y por el término de Ley. Para ser publicado por dos días, conf. art. 97, párrafo 3ro., Ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 31/10 Nº 3319 v. 1/11/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de VAE TINTORERIA INDUSTRIAL S.A., con fecha 14 de octubre de 1994. Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33, de la ley 19.551 presenten al síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1995. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 24 de marzo de 1995 y 19 de abril de 1995. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 L.C. fíjase como fecha de la junta de acreedores para el día 11 de mayo de 1995. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. b) Se abstenga al igual que sus administradores a salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 3320 v. 4/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, ubicado en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, notifica que con fecha 15/9/94 se ha decretado la quiebra en "PROCA S.A. s/ Quiebra" Explotación Av. Cabildo 3946, Capital Federal "A Mamma Liberata". Fíjase plazo hasta el 7/12/94, para que los acreedores soliciten verificación de su créditos ante el Síndico Dr. Adriano G. Paoloni. Uruguay 594, 5º Piso "I". El Síndico presentará sus informes el 29/12/94 y 20/2/95. En caso de corresponder se fija fecha para la junta de acreedores el 13/3/95. Se intima a la fallida a: a) cumplimentar los requisitos dispuestos en los incs. 1º, 2º a 5º y 7º del art. 11 Ley 19.551, en el plazo de tres días. b) Entregue sus libros y papeles de comercio, y bienes en su poder en el plazo de 24 hs. c) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. d) Se abstenga, al igual que sus administradores, a ausentarse del país, sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 3321 v. 4/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994 se decretó la quiebra de AMITRANO RUBEN NORBERTO, PERUGINI HORACIO ARIEL (S.H.) con domicilio comercial en Av. Independencia 1287, Capital Federal en autos caratulados AMITRANO RUBEN NORBERTO, PERUGINI HORACIO ARIEL (S.H.) s/ Quiebra Expte. Nº 19.567 siendo el síndico designado Edmundo Leonardo Lurati con domicilio constituido en Av. Córdoba 1752 3º "C" Capital Federal. Fijándose el día 7 de marzo de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos: los días 28 de marzo de 1995 y el día 20 de abril de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de mayo de 1995 a las 8,30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 31/10 Nº 3322 v. 4/11/94

Nº 20

En virtud del artículo 70 de la ley 19.551 se hace saber que ante el Juzgado Nacional Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en la calle Talcahuano 550 7º de Capital Federal, se tramitan los autos "MUÑOZ, MIGUEL s/ Concurso Preventivo" en los cuales, con fecha 9 de agosto de 1994, se ha declarado la finalización del concurso preventivo.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/10 Nº 1938 v. 31/10/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, piso 8º, cita por diez días a ALFREDO KRNCSEK, D.N.I. 0.713.445, para que conteste la demanda entablada por PALASUR S.A., en los autos caratulados: "PALASUR S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho que ha dejado de usar. El presente se publicará sin cargo atento a lo dispuesto por el art. 296 inciso 8 de L.C., Raúl Taillade - Juez.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/10 Nº 3323 v. 31/10/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "GREGO MARCOS HORACIO (DNI Nro. 13.213.915), comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha agosto 18 de 1994, haciéndose saber: a) que el fallido es argentino, hijo de Teófilo Grego y Dora Cohen, domiciliado en Ecuador 283, piso 4º, "E", Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Oscar R. Páez con domicilio en la calle Cerrito 228, piso 3ro. "C", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal el día 17 de abril de 1995 a las 10,00 hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Secretario.
e. 31/10 Nº 3324 v. 4/11/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES METALICAS S.R.L. s/ Quiebra" habiendo resultado designado Síndico el Contador don Marcos Kalominsky, con domicilio en la calle R. Peña 231 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos

pertinentes hasta el día 2 de marzo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 4 de mayo de 1995, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 31/10 Nº 3325 v. 4/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza a MARIA DEL ROSARIO IMBERNON para que dentro del quinto día de notificada comparezca a estar a derecho en los autos: "IMBERNON, MARIA DEL ROSARIO s/ Pedido de Quiebra por ALBERTO MANDELBAUM BALLA", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/10 Nº 16 v. 1/11/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao Nº 635, Piso 1ro., Capital, cita a VOLPI, MIGUEL ANGEL LUJAN a fin de que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: VOLPI, MIGUEL ANGEL LUJAN s/ Pedido de Quiebra por LIPINSKI, ZBIGNIEW, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente a tales efectos. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 31/10 Nº 1951 v. 1/11/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

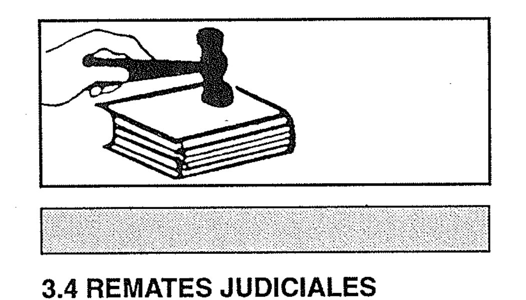
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/94 - Vence: 2/11/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	30/08/94	MONTE AGUSTINA	1790
2		Gustavo Enrique Toledo	31/08/94	LILIA LUCRECIA MAGDALENA ANDRADA	1898
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	02/09/94	CANSECO, ERNESTO	1792
3	5	Marcela L. Alessandro	21/10/94	JAVIER RUBEN SCLIPPA	1847
6	UNICA	Juan Luis Arito	06/10/94	FIANNACA ANTONIO JUAN	1860
6		Juan Luis Arito	19/10/94	ORGUEIRA JUAN CARLOS	8868
6	UNICA	Juan Luis Arito	21/10/94	SUSANA INES SCHIAVI	8777
11		María Isabel Benavente	05/10/94	SOFIA SULIC	1802
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/10/94	JORGE ALBERT	8790
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13/10/94	JOSEFA PASCUALINA TREDICI de VETRISANO y PASCUAL VETRISANO	1776
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	21/10/94	LEONOR VALENTINA RODRIGUEZ REYES	1858
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21/10/94	ROSA BERCETCHE	8792
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/09/94	PICCOLO, VITO VICENTE VICTORIO	1794
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	12/10/94	ERLING WAAG, NORA SIGNY WAAG; y CORNELIA INGER WAAG	1867
29	UNICA	Vilma G. Greco	08/10/94	JOSE BEFANA	1774
29		Juan Pablo Rodríguez	17/10/94	ATHOS SANTONI	1831
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/10/94	IDA BERTA VAN VLIMEREN	1877
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04/10/94	AIDA ITALIA GALASSO	1857
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13/10/94	RUBEN HUGO COURVOISIER	1887
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	13/10/94	FLORINDO FRANCISCO CAIRO	1778
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/09/94	EUDARDO FOX	1775
42	72	Jorge E. Beade	17/10/94	DOMINGO JULIO CALABRO	8799
47	UNICA	Silvia R. Rey	14/10/94	NELLY SUSANA FERNANDEZ	1801
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/10/94	FRANCISCA JUANA EMMA ANASTASIO	1815
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	18/10/94	MIRTA ELIA BUSTOS	8737
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/10/94	DOMINGO MARTIN	1818
53		Elsa Isabel Miranda	21/10/94	JUAN MANUEL PINILLA OSORIO	1804
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	17/10/94	FALLIERES, JULIO OSVALDO	1878
60	UNICA	María Delia E. de Osores	09/09/94	RODOLFO RAUL CAPRARULO	1888
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19/10/94	DIEVA MATILDE SUAREZ	8848
62		Mirta Lucía Alchini	04/08/94	MARIA GRIMBERG	1870
62		Mirta Lucía Alchini	17/09/94	SILVANO SATURNINO FUNES	1812
62		Mirta Lucía Alchini	27/09/94	ANA MARIA VILLAR	1852
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19/10/94	ANTONIO MORGADE	1836
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	28/09/94	CESAR PONTORIERO	1890
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	28/09/94	ANUNCIADA PUGLIESE	1891
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/10/94	FILOMENA OLARTE	1826
65	95	Rubén D. Orlandi	18/10/94	LYDIA PEROTTI	1784
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05/08/94	RICARDO VILA	1793
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05/08/94	ANTONIO CHIODI	1791
68	UNICA	Patricia Barbieri	20/10/94	YRMA LINA REYNOSO	1781
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	07/10/94	LA GRECA JUAN ALBERTO	1823
69		Nora C. González de Roselló	12/10/94	MARIA AMELIA GARCIA	1892
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13/10/94	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	1829
69	99	Nora C. González de Roselló	17/10/94	KUNC, NORMA DALIA	8713
69		Nora C. González de Roselló	17/10/94	CARLOS ENRIQUE SCAMPINI	1844
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18/10/94	LIBERTO ORDAS	1828
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/10/94	ROMANO SANTORE, RINA GEPHERNSA	1837
70		Julio Alfredo Auliel	14/10/94	MARIA ESTHER DIZ	1786
70		Julio Alfredo Auliel	17/10/94	CARLOS GABRIEL FERNANDEZ	1783
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	18/10/94	MATILDE MARIA VILARIÑO de MORINO	1835
70		Julio Alfredo Auliel	19/10/94	ALBERTO FERNANDEZ	1863
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/10/94	SERAFINA ANTONIA BORRONI y ESTEBAN GOICOECHEA	8796
71		Susana A. Nóvile	19/10/94	JOSE LASCHERA	1820
72		Daniel H. Russo	20/10/94	MARIA ISABEL THOMPSON	1875
73	UNICA	Dolores Miguens	13/10/94	GORGOLIZZO FILOMENA	1777
73	UNICA	Dolores Miguens	17/10/94	JUAN ORONCIO RUBINO	1849
73	UNICA	Dolores Miguens	17/10/94	ALFREDO JUST	8748
74		Juan A. Casas	11/10/94	ANGAROLA ADELA	1866
74	UNICA	Juan A. Casas	17/10/94	ANUNCIADA DEL REY	1859
74	UNICA	Juan A. Casas	17/10/94	LUIS FERNANDO MARULL	8727
74		Juan A. Casas	18/10/94	MOISES KNOPMACHER	8820
74		Juan A. Casas	19/10/94	NELIDA LUISA ARMENTANO	1814
75	UNICA	María Inés Lezama	19/10/94	FILOMENA VIDAL MURADO	8821
78	UNICA	Isabel E. Núñez	17/10/94	ABELLEIRA DELIA HAYDEE	1800
80	UNICA	María Elena Ucar	05/10/94	MUTTONI JOSE ANGEL	1864
89	UNICA	Damián Ignacio Font	14/10/94	AURORA BLANCA MANCINI	1856
90		Martín Alejandro Christello	12/10/94	PILAR MARTINEZ MILLAN	1838
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	20/10/94	CLEMENTE LOPEZ FERRER	1795
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	20/10/94	JUAN BARBIERI	1886
94		Eduardo Parody	06/10/94	JOSE ANTONIO VITACCA	1789
94		Eduardo Parody	19/10/94	MARIA LUISA CHIODI	1817
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18/08/94	DERLIS ORUE	1893
96		Ricardo A. Busto	16/09/94	SALVADOR MONTELEONE	1803
96		Ricardo A. Busto	04/10/94	MAURICIO FRANS	1873
97	28	Guillermo C. Mercado	23/09/94	ENRIQUE PEREZ	8788
97		Guillermo C. Mercado	23/09/94	ERMITAS TESTA	1785
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	07/10/94	JORGE ARTEMIO LUCINI y CELIDA IRIS RAIMONDI de LUCINI	8747
98	UNICA	José Luis González	21/09/94	LASCA, ROQUE	8854
98	UNICA	José Luis González	18/10/94	FEDERICO RUBEN GUZZETTI	8720
99		Marta N. Coccia	14/09/94	MAGDALENA SARDELLA de NIGRO	8805
99	UNICA	Marta N. Coccia	04/10/94	JUAN CARLOS CATALDI	8716
99	UNICA	Marta N. Coccia	13/10/94	MERCEDES VICENTA HIDALGO viuda de OJEDA	1787

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	21/10/94	GOTTHEIL, LUIS FELIPE ANTONIO JOSE	8797
107		Eduardo A. Maggiora	07/10/94	MARIA VALENCIA	1788
108		Daniel Rubén Tachella	21/10/94	PEDRO CALLE	1782
110	UNICA	María Clara Lagache	30/03/94	CANDIA HERMIL JOSE	1773
110	UNICA	María Clara Lagache	05/10/94	SUSANA LASCANO	8757
110	UNICA	María Clara Lagache	05/10/94	LEANDRO ALBERTO POGGI	8756

e. 31/10 Nº 198 v. 2/11/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio "ARGAL S. A. c/MOLBERT ESTEBAN A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 753) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 9 de noviembre de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Manzana o Lámina 100 de "El Corte", Alderetes, Departamento Cruz Alta, Pcia. de Tucumán, con frente a la Av. Eva Perón (Ruta Prov. 304), matrícula 241, Circ. I, Sec. K, lotes 1, 2, 3, 4 y 5, parcelas 522a, 522b, 522c, 522d y 522e, ocupado por arrendatario según surge de autos, y que consta de tres oficinas y cocina al fte., dos galpones de 12x30 m. c/uno, báscula para pesar camiones c/capacidad p/100 tns. y techada de 18x4 m., vivienda para encargado con dos habitaciones, cocina y baño. Existen en el inmueble nueve silos de cereal que no se incluyen en la venta. Venta ad-corpus. Base: $ 232.282,17 —al contado—. Seña 30 %. Comisión 4 % y sellado de ley en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber ofertas se subastará con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, siete días después en el mismo horario y en el mismo lugar, y si aún fracasara, siete días después en el mismo horario y en el mismo lugar, sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Las medidas y superficies de cada parcela surgen de los respectivos certificados de dominio agregados en autos a fs. 97, 98, 99, 100, 101 y 163. Visitar los días hábiles de 9 a 12 hs. a partir del día 31 de octubre de 1994.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 31/10 Nº 2003 v. 1/11/94

Nº 55

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - P. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "KULESZ, JOSE c/RODAS SERGIO EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 41.816/90; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día jueves 17 de noviembre de 1994; a las 11,30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en la localidad de Grand Bourg - Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle J. F. Seguí Nº 3584 - entre Mascardi y Cura Brochero. Comprende: Lote de terreno c/edificación, designado s/título Lote 15 - Manz. 11. Nom. Catastral: Circ. IV - Secc. P - Manz. 94 - Parc. 16. Matrícula 41381. Mide 12,19 m. de frente por 30 m. de fondo. Informe de Acta de Constatación efectuada por el martillero: Consta de: 2 hab., coc., baño, jardín-invierno, hab. p/herramientas, sala (s/terminar), quincho, baño aux., patio, parrilla, piscina. Estado general bueno. Ocupado por la Sra. Selva Mabel Rodas, su esposo y tres hijos menores. No exhibió título o documento que acredite en qué carácter lo ocupan. Al contado y mejor postor. Base: $ 11.197,695: - Seña 30 % - Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: Municipalidad $ 1.809,36: al 1/8/94 (2/87 - 4/94). Inmobiliario $ 946,90: al 30/6/94 (2/87 - 1/94). No debe O. Sanitarias. No le corresponden expensas comunes. El comprador se hará cargo de las deudas que surgen del bien por todo concepto y, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (Art. 113 - CPCC). El actor podrá compensar en los términos de lo dispuesto a fs. 162, limitada la autorización conferida a fs. 162, siempre que la misma no exceda el 50 % de la seña y hasta ese límite (fs. 183). Se exhibe: 14 y 15 de nov. de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/10 Nº 9043 v. 1/11/94

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 1º, de Capital Federal, en autos: "MORENO ALBERTO OSCAR c/RECODER MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 5240/94, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 8 de noviembre de 1994, a las 9 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente calle Minerva (hoy Bergami) entre Alvar Núñez y Balboa, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección D, Manzana 401, Parcela 15, Matrícula Nº 4806. Consta de: una habitación al frente, patio descubierto, y a continuación posee un hall, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y en los fondos un galpón. Encontrándose toda la casa en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada y un hijo menor de edad, según constatación de Fs. 58. Superficie 300 m2. La venta se efectuará al contado y mejor postor. Base Pesos Nueve Mil ($ 9.000.-). Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Hácese saber al adquirente que dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal, asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas, son a cargo de la compradora, con OSN a Fs. 43, no cuenta con servicios sanitarios, con A. A. a Fs. 29 se encuentra fuera del radio de servicio, con Rentas a Fs. 39/40 $ 314,40, con Municipalidad de Morón a Fs. 47 $ 1.263,14. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de noviembre de 1994 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Fernando Cesari, secretario.

e. 31/10 Nº 1915 v. 1/11/94

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría Unica con sede en Bartolomé Mitre 718, 3º p., Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS 11 DE SEPTIEMBRE Nº 3367 c/RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Cobro de Expensas", Expte. Nº 53.179/92, que el martillero Francisco Aulicino, rematará el día 4 de noviembre a las 11,00 horas, en el Salón de Remates Judiciales San Cayetano, Humberto Iº Nº 2042, Capital federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle 11 de Septiembre Nº 3367, entre Juana Azurduy y Manuela Pedraza, Capital Federal, unidad funcional Nº 88, Matrícula 162.486, Fº 11 M. 46, Superficie cubierta propia: 28 m2., con 52 dcm. Superficie total cubierta: 39,69 m2. Consta de dos ambientes, cocina y baño, en muy mal estado. En condiciones de reciclarlo, según consta a fs. 158. Base: $ 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % en efectivo. La venta es al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Miguel Angel Lorenzo Rodríguez, C. I. Nº 5.678.366 P. F. Manifiesta ser hijo de la demandada, no exhibiendo ningún título que acredita la ocupación (fs. 158). Adeuda impuesto Municipalidad Ciudad de Buenos Aires: $ 512,09 al 03.02.93; O. S. N. $ 149,01 al 24.01.94; Aguas Argentinas $ 39,87 al 01.02.94. Expensas: $ 2.653,60 al 30.09.94. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de las tasas activas aplicadas por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes interesadas. Exhibición: los días 1º y 2 de noviembre de 1994, previo a la subasta, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.
José Luis González, secretario.

e. 31/10 Nº 9044 v. 1/11/94

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados ARCHIERI HORACIO c/ZAPPALA DE PIROMALLI RITA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 77.444/93, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 9 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Capital Federal, calle White 1673/79, unidad funcional Nº 1 de la planta baja y primer piso, ocupada por la demandada y familia y consta de living comedor, dos habitaciones, cocina baño y patio en planta baja y en el primer piso consta de terraza y dos habitaciones. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de noviembre de 1994, de 14 a 16 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Seña 30 %, comisión 3 %, base $ 40.000,00.-. Adeuda: Municipalidad $ 316,36 (fs. 59 al 17-6-94), O. S. N. $ 177,94 (fs. 67 al 13-7-94); Aguas Argentinas $ 16,54 (fs. 55 al 16-6-94). Deudas por expensas no registra. El inmueble se encuentra inscripto en la matrícula 1-33639/1 y tiene una superficie según título de 144,34 mt2. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459 P. B. Of., 15 de 10 a 16 hs., Te. 374-8732.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 31/10 Nº 9041 v. 1/11/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º p. Capital, comunica por 2 días en los autos "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO TIKVA LTDA. c/MINO, ROLANDO OLIVERO s/Ejecutivo" Exp. Nº 33.776, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres, rematará el día 15 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Murcia 1519/1521/1523, entre las de Luis Viale y Galicia, de Capital Federal; edificado s/fracción de terreno Lote 3 Manzana E, formando parte de los lotes 1 al 14 Fracción D, que mide 12 mts. de frente al SO; 10,28 mts. al NO; 12,01 mts. al NE y 10,73 mts. al SE. Lo edificado se compone de una casa subdividida en dos plantas aparentemente independientes, conforme el siguiente detalle: Murcia 1523 Planta Baja: Hall de entrada, living y comedor, 1 dormitorio, baño y cocina; por Murcia 1521 garage para 1 auto y por Murcia 1519 Planta Alta: Hall de entrada, living y comedor, 2 dormitorios, habitación chica, baño, cocina y lavadero en terraza con quincho. Ocupantes: Murcia 1521/23 Sra. Verónica Mino y Murcia 1519, el demandado con su esposa e hijos menores. Deudas: MCBA fs. 66/7: $ 5.931,59 a 6/10/93. O. S. N. fs. 99 $ 556,74 a 22/2/94 y fs. 100 $ 267,56 a 21/2/94; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra, "ad corpus" y al contado. Base $ 59.000 - Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta (art. 580 C. P.), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 C. P. C. C.). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 11, 12 y 14 de noviembre/94 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupantes, parte demandada. Más informes: Al martillero 40-3860 y lugar de remate.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/10 Nº 9046 v. 1/11/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por dos días, en autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (Exp. Nº 37.962), que por auto de fecha 27 de octubre de 1994, S.S. resolvió incrementar la base de la subasta del Ingenio "La Providencia", a realizarse el 8 de noviembre de 1994 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, a la suma de pesos Trece Millones Doscientos Setenta Mil Ciento Sesenta y Cinco, Treinta y Dos Centavos ($ 13.270.165,32) y de fracasar esta subasta, se procederá en el mismo acto, con intervalo de media hora de concluida la primera, a subastar nuevamente con la base establecida originariamente de pesos ocho Millones ($ 8.000.000). En ambos casos, en las mismas condiciones que ya fueran establecidas, es decir "en block" y al contado. (fs. 420/21). Publíquese en forma inmediata.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 31/10 Nº 9357 v. 1/11/94

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en autos: "LAMORTE, ANTONIO E. c/MARINA, ENRIQUE A. s/Ordinario", Exp. 11.625, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 9 de noviembre de 1994, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: la Unidad Funcional 152, piso 3º, de la calle Lavalle 1567/69, Capital. Tiene una superficie total de 25,63 m2. Porcentual: 0,40 %. Se compone de un ambiente sobre el frente del edificio utilizando baños comunes a cada piso. Se trata de una oficina desocupada por haber hecho abandono de ella la inquilina. Adeuda por impuestos municipales $ 882,06 al 30.6.94 (fs. 343), por Aguas Argentinas $ 54,57 al 24.6.94 (no está informada la deuda anterior al 1.5.93) y por expensas y electricidad $ 4.108,78 al 7.4.94 (fs. 338 y 327). Base: $ 16.700. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. de acuerdo al art. 104, párrafo 6º del Regl. para la Justicia Comercial. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Para visitar el inmueble se deberá solicitar turno en Uruguay 560, p. 2º, of. 24 y/o en los teléfonos 372-6414 ó 40-2309.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 31/10 Nº 9045 v. 1/11/94

Nº 25

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 25, Secre. Nº 49 sito en Talcahuano 550, 8 Piso, Cap. Fed., comunica por un día, en los autos carat.: "DELTA CORNER S. A. c/CAMPANA, MIGUEL A. s/Ejec.", Expte. Nº 22.113/93 que la Martillera María Laura Catoggio, subastará el día 4 de noviembre de 1994, a las 9 hs., en la calle Lavalle 1763, 1º Piso Oficina 1, Capital, los siguientes bienes: Un televisor color marca Talent con control remoto de 20 pulgadas, un radio pasacasette marca Sanyo, todos en el estado que se encuentran y exhiben. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar del remate los días 1, 2 y 3 de noviembre de 1994 de 15 a 16 hs. Entrega previo pago total del precio y aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El retiro y acarreo de los bienes, es por cuenta exclusiva del comprador.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/10 Nº 9042 v. 31/10/94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, comunica por un día en los autos "UNIVERSO COOP. DE CREDITOS LTDA. c/REYNOSO R. y Otros s/Sumario" el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 Piso 3º "A" Capital, T. 88-4761, rematará el 11 de noviembre de 1994, a las 11 hs. en la Avda. Corrientes 5066 P. B. Capital, 1) Televisor color Sony 20 pulgadas, color trini. 1) Videocassettera Panasonic N. E. 7 M. A. 803-72. 1) Juego de Video Froggi Nº 9206003175, con transformador, con 2 comandos. 1) Modular Rack de madera con cajón y 2 puertas de blindex. 1) Radio despertador eléctrico bronza, modelo N. L. 320. 1) Freidora Molinex s/Nº visible. 1) Televisor color I. R. F. T. 14 pulgadas, en el estado que se encuentran, seña 30 % comisión 10 % en efectivo, visitas el 10 de noviembre de 1994, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/10 Nº 1913 v. 31/10/94

JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SAN MARTIN

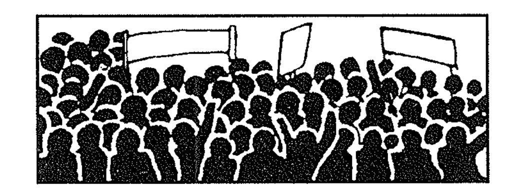
Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft. Secretaría de la Dra. Marta Raquel Ildarraz sito en la calle 85 Nº 1770 - Piso 2º de San Martín Bs. As. Comunica en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PLANTIE, LEOPOLDO y Otra s/Ejecutivo", Exp. Nº 24.026. Que el martillero Bukstein, Enrique subastará, el día 4 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs. en el salón de la calle Avda. del Libertador General San Martín Nº 427 de la localidad de Merlo, Prov. de Bs. As. Un inmueble (local), que mide 8,66 mts. de frente por 34,84 de fondo con una superficie total de 301,71 mts2. ocupado por el demandado. Nomenclatura catastral: Circ.: I - Secc.: H - Manz.: 474 - Parc.: 17 - Partida Nº 18.718. Inscripción de dominio Nº 3775/80 ubicado en la calle Sarandí Nº 531 de la localidad de Merlo; Pdo. de Merlo; Prov. de Bs. As. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor con: Base de $ 21.035. Seña 8 % - Comisión 3 % todo al contado en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del radio del Juzgado, bajo lo dispuesto por el Art. 41 del C. P. C. C. Deudas: Municipalidad $ 1.343,33 al 25/03/93 a fs. 427/428. Rentas: $ 654,55 a fs. 389/397. Obras públicas: $ 1.103,36 a fs. 461/462. La propiedad se visita el día 3 de noviembre de 1994 de 17 a 18 hs.

San Martín, 25 de octubre de 1994.
Marta R. Ildarraz, secretaria.

e. 31/10 Nº 9153 v. 1/11/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Provincia de Buenos Aires

DOMICILIO LEGAL: PASEO COLON 669 CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1994

PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 1993 AL 31 DE JULIO DE 1994

ACTIVO		VALORES EXPRESADOS EN PESOS		
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES				337.841,54
Fondo Fijo			86.819,81	
Banco Provincia Cta. Cte.			70.550,73	
Moneda extranjera (nota 2)			180.471,00	
CREDITOS (nota 3)				14.000,00
Préstamos Otorgados a Ctes. de Distrito			12.500,00	
Préstamos Otorgados			1.500,00	
INVERSIONES				1.158.084,75
Depósitos a plazo fijo en pesos			1.158.084,75	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				1.509.926,29
ACTIVO NO CORRIENTE				
BIENES DE USO				103.430,01
INMUEBLES			75,56	
MUEBLES Y UTILES			17.413,12	
Saldo del ejercicio anterior		8.793,74		
Más: Altas del ejercicio				
03/12/93 Grabador Sony (Periodista)	68,56			
16/02/94 Fotoc. Nashua 3133	6.787,00			
26/03/94 Cafetera Yelmo 1200	59,00			
06/04/94 T. V. color Philco 20 "	439,00			
08/04/94 T. V. Record 21"	352,82			
08/04/94 1 Máq. Calcular Casio	43,00			
03/06/94 Mocrófono SHURE ETV 585	630,00			
03/06/94 Cassettera TEAC 410	240,00			
Total altas del ejercicio		8.619,38		

ACTIVO	VALORES EXPRESADOS EN PESOS			
INSTALACIONES			28.867,83	
Saldo del ejercicio anterior		7.490,21		
Más: altas del ejercicio				
25/11/93 TPA Central Telef. KXT336100	11.044,80			
25/11/93 Teléf. Panasonic KXT 7030	233,64			
25/11/93 Consola DSS KXT 7040	265,50			
25/11/93 3 Teléfonos Panasonic KXT2310	181,60			
29/12/93 TPA Línea Telef. Central	230,10			
29/12/93 Sistema de Alim. con U. P. S.	2.732,76			
29/12/93 3 Teléfonos Pan. KXT2310	201,78			
29/12/93 2 Teléfonos Pan. KXT7020	436,60			
29/12/93 Tarjeta TPA KXT 96191	1.541,08			
04/02/94 Morwin 6 Estanterías HEX.	546,40			
18/03/94 Morwin Est. 2x0,80x0,45 y 2x2,70,0,45	536,90			
01/04/94 2 Matafuegos IRAM	126,00			
21/04/94 Gabinete c/visor	2.133,46			
21/04/94 Plaqueta 8 internos	707,00			
21/04/94 Teléf. c/display KXT7030	220,00			
21/04/94 Consola KXS 7040	240,00			
Total altas del ejercicio:		21.377,62		
EQUIPO DE COMPUTACION			55.573,50	
Saldo ejercicio anterior		55.214,70		
Más altas del ejercicio:				
08/09/93 Mouse TOO GENIUS	52,00			
01/12/93 Disco rígido IDE	306,80			
Total de altas del ejercicio:		358,80		
CUADROS ESCUDOS Y TROFEOS			1.500,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				103.430,01
TOTAL DEL ACTIVO				1.613.356,30
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Previsionales (nota 4)				1.269,72
Jubilación a pagar			862,61	
I. S. S. P. J. P. (Ley 19.032)			127,22	
Obra Social			206,11	
Cuota Sindical			50,89	
A. N. S. S. A. L. a pagar			22,89	
Previsiones y Provisiones				77.400,00
Provisión Gastos Cam. Elec.			77.400,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE				78.669,72
PATRIMONIO NETO				1.534.686,58
Resultado de ejercicios anteriores			1.389.694,17	
Resultado del ejercicio (Ganancia)			144.992,41	
TOTAL DEL PASIVO				1.613.356,30

Las notas (1 a 5) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables.

	VALORES EXPRESADOS EN PESOS	
INGRESOS GENUINOS		
Aportes Legisladores Nacionales Activos	26.684,44	
Aportes Legisladores Prov. Activos	236.927,17	
Aportes de Concejales	148.170,18	
Aportes de Func. Org. Constitución	985,60	
Subtotal	412.767,39	
Más: INGRESOS NO GENUINOS		
Fondo Partido Permanente (M. I.)	4.776.941,53	
Franquicia Impresión de Boletas	85.847,59	
Intereses Ganados (Nota 5)	8.393,28	
Donaciones y suscripciones	218.000,00	
Ingresos Varios	6.437,90	
Subtotal	5.095.620,30	
TOTAL DE INGRESOS		5.508.387,69
Menos: EGRESOS		
Gastos Administrativos		(440.587,17)
Sueldos	29.852,20	
S. A. C.	2.571,80	
Jubilación	5.187,88	
Obra Social	1.750,95	
Salario Familiar	2.918,23	
I. N. S. S. P. J. P. (Ley 19.032)	648,51	
ANSSAL	194,58	
Limpieza,Mantenimiento y Cons. Vs.	46.901,93	

	VALORES EXPRESADOS EN PESOS	
Utiles, Fotocopias e impresos	30.682,44	
Franqueos, Telegramas, Telex	23.841,10	
Teléfono, luz, gas, agua	74.409,90	
Movilidad, viáticos y refrigerios	140.224,43	
Publicaciones, avisos, diarios y rev.	8.907,98	
Donaciones	4.702,60	
Gastos Administrativos Vs.	66.284,02	
Seguros	1.508,62	
Gastos de Organización		(4.912.149,60)
Campaña Electoral	4.739.060,50	
Giras - Convenciones - Congresos	57.070,51	
Actos - Movilizaciones - Agasajos	14.109,79	
Propagandas - Afiches - Impresos y Murales	5.750,00	
Fletes y Cargas	199,07	
Gastos de Organización Vs.	95.959,73	
Gastos Financieros		(2.672,19)
Intereses - Comisiones - Sellados	2.672,19	
Gastos Varios		(7.986,32)
Gastos de Computación	7.986,32	
Resultado del Período (Ganancia)		144.992,41

Las notas (1 a 5) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables.

NOTA 1 — CRITERIO TECNICO CONTABLE UTILIZADO

El criterio básico de valuación es el de Costo Histórico incurridos o comprometidos. No se han efectuado los ajustes necesarios para exponer el efecto de las variaciones en el Poder adquisitivo de la moneda, en el patrimonio y los resultados.

NOTA 2 — MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente a la tenencia de U$S 180.471.- estadounidenses en Caja de Seguridad del Bco. Pcia. de Bs. As. a un valor de $ 1,0000.- por dólar al 31/07/94.

NOTA 3 — CREDITOS

En la composición de esta partida no se detallan los créditos por cobrar de los distintos aportantes.

NOTA 4 — DEUDAS PREVISIONALES

Esta partida está compuesta por los aportes y contribuciones a depositar a la fecha del balance en los distintos organismos de Previsión y Seguridad Social, de acuerdo a la legislación vigente.

NOTA 5 — INTERESES GANADOS

Corresponde a la capitalización de intereses por colocación de depósitos a plazo fijo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, según se detalla:

Plafo fijo con vencimiento:	26/05/94	intereses	$	1.787,67.-
" "	17/06/94	"	$	308,21.-
" "	27/06/94	"	$	4.351,89.-
" "	04/07/94	"	$	482,87.-
" "	26/07/94	"	$	1.462,32.-
Cancelación Caja de Ahorros			$	0,32.-
		TOTAL	$	8.393,28.-

AIDA CARMEN PELLEGRINI - Contadora - Comité Prov. Bs. As. - U. C. R. — ROBERTO ORTIZ - Tesorero - Comité de la Provincia de Bs. As. - Unión Cívica Radical. — GUILLERMO EDUARDO PEREZ - Secretario - Comité de la Provincia de Bs. As. - Unión Cívica Radical. — ANGEL ROIG - Presidente - Comité de la Provincia de Bs. As. - Unión Cívica Radical.

e. 31/10 Nº 3330 v. 31/10/94

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Pcia. de Buenos Aires

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1993 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

CUADRO DE RESULTADOS

INGRESOS				
Aportes Bloque de Diputados Art. 9	$	890,00		
Aportes Afiliados Art. 85	$	1.073,00		
Aportes al Ministerio del Interior	$	118.192,90		
Intereses sobre Plazo Fijo	$	1.130,25		
Intereses sobre Caja de Ahorros	$	184,55		
Reintegro del P. Socialista Popular	$	621,03	$	122.091,73
EGRESOS				
Publicidad y Promoción	$	46.951,12		
Gastos Generales de Administración	$	9.744,43		
Aportes a las Comunas	$	13.580,49		
Viáticos y Representación	$	10.381,88		
Retribuciones varias	$	3.040,00		
Gastos Mantenimiento Inmueble	$	2.059,89		
Gastos Bancarios	$	12,40		
Estudios de Formación Política	$	4.860,30		
Amortizaciones	$	517,15	$	91.147,66
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)			$	30.944,07

ACTIVO						
DISPONIBILIDADES						
Caja	$	110,76				
Banco Nación Cta. Cte.	$	26.432,97			$	26.543,73
BIENES DE USO						
Muebles y Utiles	$	3.768,64				
Amortización Acum. M. y Utiles	$	(376,86)	$	3.391,78		
Instalaciones	$	1.402,90				
Amortización Acum. Instalacio.	$	(140,29)	$	1.262,61		4.654,39
TOTAL DEL ACTIVO					$	31.198,12
PATRIMONIO NETO						
Exedente del Ejercicio 1992					$	254,05
Exedente del Ejercicio 1993					$	30.944,07
TOTAL PATRIMONIO NETO					$	31.198,12

ALFREDO FARES - C. P. N. Mat 1036. — SANTIAGO M. BERRINO - Interventor.

e. 31/10 Nº 3331 v. 31/10/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

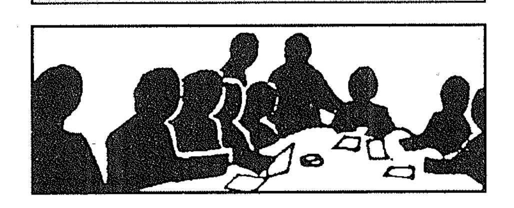
- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

APAK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994, a las 16 horas en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 17 Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación distribución de Utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por 3 años.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.

Presidente - Arturo F. De las Carreras
e. 25/10 Nº 8312 v. 31/10/94

APAK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 a las 18 horas en la sede social situada en Avda. de Mayo 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de Resultados Acumulados de $ 11.999,99 para completar el mínimo de $ 12.000.
3º) Aumento Capital Social y su emisión.
4º) Reforma de Estatutos.

Presidente - Arturo F. De las Carreras
e. 25/10 Nº 8314 v. 31/10/94

ASOCIACION MUTUAL COLONIA SOLA
P.J. Nº 1788

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de la Mutual, para el próximo 19 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en su sede de calle Australia 2725 Dto. 238 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proclamación de la lista única que fuera presentada para Elecciones de Autoridades.
2º) Elección de cuatro socios para constituir el Consejo de Administración.
3º) Elección de dos socios para firmar el acta en representación de los Asambleístas, junto con el Presidente y Secretario. Se recuerda que la Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación de la Convocatoria, se constituirá con el número de asociados presentes.

Presidente - María Eva Rodríguez
Secretaria - Claudia A. Andrade
e. 26/10 Nº 8455 v. 1/11/94

ADVOCATUS
Empresa de Asistencia Jurídica Prepaga S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1994 a las 15 horas en Córdoba 1352, Planta Baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de los miembros del Directorio.

Presidente - Marcelo H. Fainberg
e. 27/10 Nº 8653 v. 2/11/94

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 9:30 horas a celebrarse en Paseo Colón 185, piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General cerrado al 30 de junio de 1994 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1994 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
5º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Reducción del capital ordinario de la sociedad por aplicación del art. 206 de la ley 19.550.
7º) Reforma de Estatutos: a) Adecuación del capital según lo resuelto en el punto anterior y b) Incorporación cláusula transitoria relativa al cierre del ejercicio social.
8º) Emisión de obligaciones negociables u otros títulos de deuda, cotizables o no y delegación en el directorio de las condiciones de emisión. Autorización para su oferta pública.

Presidente - Manuel Morán

Las cuestiones referidas en los puntos 6º y 7º precedentes deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el art. 244 párrafos 1º y 3º de la Ley Nº 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Paseo Colón 185, piso 5º, oficina 502, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

e. 27/10 Nº 8620 v. 2/11/94

AGROGAT
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1994, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, como así también el Ajuste a Moneda Constante, e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y del Síndico Titular.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de Honorarios de la Socia Administradora y del Síndico Titular.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Socia Solidaria - Celia Terán de González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 15 de noviembre de 1994. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, Art. 239.

e. 27/10 Nº 8606 v. 2/11/94

ALITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1994, a las 11,30 horas, en la sede social de Humberto 1º 2244, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Mario R. Orlando

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 27/10 Nº 8652 v. 2/11/94

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 28 de setiembre de 1994, se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día treinta (30) de noviembre de 1994, a las catorce y treinta horas (14,30 horas) en la sede social sita en la calle Lavalle 1334, 1º piso de esta Ciudad, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1º de agosto de 1993 al 31 de julio de 1994;
3º) Destino de los resultados;
4º) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles, o reformas y refacciones en la sede social.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Vice Presidente 1º a/c. de la Presidencia - Guillermo Federico Rivarola
Secretario General - Roberto E. Hornos

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por los votos de los socios presentes.

e. 27/10 Nº 2087 v. 31/10/94

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO GRAN TEMPLO

CONVOCATORIA

En la ciudad de Bs. As., siendo las 19 hs. del día 11/10/94, se reúne la Comisión Directiva del Gran Templo en su sede de Paso 423 de Capital Federal, con la asistencia de su presidente el Sr. Peisah Cuperstein. Se abre la sesión dando lectura al acta anterior, con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Directiva. A continuación se fija fecha y orden del día para realizar la Asamblea General Ordinaria, cuya convocatoria es la siguiente: Estimado Consocio: El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal a realizarse en la sede de Paso 423/29 de Capital Federal el día 3 de noviembre de 1994 a las 18,30 y 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Memoria del Presidente.
4º) Aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Elección de 6 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Elección de 1 protesorero.
6º) Designar 2 socios para suscribir el Acta.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Presidente - Peisah Cuperstein
Secretario - Israel Waisbaum

NOTA: Según el art. 41 de los Estatutos, la Asamblea General tendrá lugar con la mitad más uno de los socios y pasada una hora se considerará en segunda convocatoria, realizándose con cualquier número de socios presentes. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio podrá ser reelecto ni electo sin hallarse al día en el pago de las cuotas sociales.

e. 27/10 Nº 8556 v. 31/10/94

ANTICIPAR AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1994, a las 11.00 hs. en Avda. Leandro N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Adopción de nuevo texto del Estatuto Social.
4º) Consideración del Balance General, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora como consecuencia de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social.
5º) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes y fijación de su remuneración.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para integrar el Organo de Administración.
8º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aprobación de la gestión de los síndicos renunciantes y fijación de su remuneración.
10º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para completar el término del mandato de los renunciantes.
11º) Autorizaciones.

Buenos Aires, octubre de 1994.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 28/10 Nº 8828 v. 3/11/94

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO
Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el

día 17 de noviembre de 1994 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Asignación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Integración del Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Adela Romano
e. 28/10 Nº 8715 v. 3/11/94

AUTO-REDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUTO-REDE S.A. a la asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16/11/94 a las 15 Hs. en Bolívar 238, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos según el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 28/10 Nº 8764 v. 3/11/94

"B"

BUXTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social sito en Lavalle 538, piso 8º, Of. 3, Capital Federal, el día 14 de noviembre de 1994 a las 16:30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de marzo de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1994.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Luis Emilio Enriquez

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación para ser registrados en el libro Registro de Asistencia.
e. 27/10 Nº 8685 v. 2/11/94

"C"

CINECOLOR
S.A.
Exp. Nº A - 72.091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1994, a las 16,00 horas, en la sede social de Sarmiento 470, 2do. piso Of. 210, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Abraham Kacowicz

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea y los accionistas titulares de acciones al portador deberán depositarlas en la sociedad. En ambos casos hasta tres días hábiles previos a la asamblea.
e. 26/10 Nº 8387 v. 1/11/94

CORMAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1994 en Av. Corrientes Nº 1856 Capital Federal, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, para las 19,00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al décimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio correspondiente a los bienes de uso de la empresa por la aplicación de la resolución técnica Nº 10 de la F.A.C.P.C.E.
3º) Aumento del capital social.
4º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para refrendar el acta.
Presidente - Hernán Diego Federico

Se hallan a disposición de los Sres. Accionistas, en la calle Corrientes 1856 P.B. Capital Federal, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 26/10 Nº 8493 v. 1/11/94

COSTA NORTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1994 a las 16.00 horas en el local social de la calle Avda. Callao 420, 7mo. piso "C", Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social y modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - María A. Novaro Nueyo
e. 26/10 Nº 8472 v. 1/11/94

CRESPO Y RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en su sede de Av. Rivadavia 789, 13º Capital Federal, a las 17 horas del día 18 de noviembre de 1994 a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los elementos del Balance General de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1994, conforme lo establecido por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550).
4º) Consideración destino resultados del ejercicio; remuneración del Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel José Crespo
e. 26/10 Nº 8453 v. 1/11/94

CIMAPI
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CIMAPI S.A.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre, 1994, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Cabildo 385, Avellaneda (dirección que no reviste el carácter de Sede Social), para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del directorio, de presentar en quiebra a la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Gerardo L. S. Lehmann

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, acerca del depósito de las acciones para su asistencia a la asamblea.
e. 27/10 Nº 8659 v. 2/11/94

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1994 a las 17 horas en Avda. Córdoba 3371, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y determinación de su legalidad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Ratificación de la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales, tal como se aprobó en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de agosto de 1994.
4º) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales, en sustitución de la modificación efectuada por la Asamblea que se menciona en el artículo anterior.
5º) Suspensión del derecho de preferencia de los accionistas, dado que se han dado las circunstancias previstas en el art. 197 de la ley 19.550.
Presidente - Gustavo Aravena
e. 27/10 Nº 8660 v. 2/11/94

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 10 de diciembre de 1994 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al Ejercicio 1/7/93 al 30/6/94.
4º) Proyecto de régimen de contribución del Consejo Supremo y de las filiales para el pago del baremo (contribución anual y atrasos) a la Federación.
5º) Elección de autoridades del Consejo Supremo: a) un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 2º y siete (7) vocales titulares, todos por cuatro (4) años; b) cinco (5) vocales suplentes, todos por dos (2) años; c) tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, todos por dos (2) años.
Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso
e. 27/10 Nº 8557 v. 31/10/94

CACIQUE CAMPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de noviembre de 1994, a las 10 horas en San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución al Presidente Honorario.
5º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico administrativas.
6º) Fijación honorarios para Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y su elección designación de Síndicos titular y suplente.
Síndico Suplente - Arnaldo Hasenclever
e. 28/10 Nº 8803 v. 3/11/94

COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1994, a las 15 horas, en Sarmiento 459, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Reducción del capital social para absorber pérdidas.
8º) Reforma del artículo 4ºdel Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Vicepresidnete en ejercicio de la presidencia - Alejandro Bruce

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días de anticipación, a fin de que se les inscriba en el libro de asistencia, en Sarmiento 459, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas.
e. 28/10 Nº 8850 v. 3/11/94

"D"

DISTRONIC
Sociedad Anónima
Número de inscripción en la I.G.J.: 1021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 21 de noviembre de 1994 a las 8.00 horas en la sede social de Olazábal 3215 6to. piso Departamento "E" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 9.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades. Tratamiento del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Leibgorin

Con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea y en horario de 9.00 a 12.00 horas, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito en la forma prescripta en el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 8321 v. 31/10/94

DE CARLO MARCONI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DE CARLOS MARCONI S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1994, a las 10 horas, en Perú 345, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe a los señores accionistas de las razones que motivaron la presentación concursal de la firma.
3º) Ratificación de la misma y decisión acerca de la continuación del trámite (art. 6º, 2º párrafo, ley 19.551).

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.

Presidente - Carlos Alberto De Carlo

e. 27/10 Nº 1733 v. 2/11/94

"E"

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de reunión de Directorio del 22 de setiembre de 1994, se dispone el llamado a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de noviembre de 1994, a las 11 horas en Uruguay 651 piso 13 A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 - Gestión del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio Nº 79 al 31 de marzo de 1993, y 80 al 31 de marzo de 1994;
4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 79 y 80.
5º) Fijación del Nº de Directores y elección del cuerpo Directivo para el Ejercicio Nº 79 iniciado el día 1º de abril de 1993 y el Ejercicio Nº 80 iniciado el 1º de abril de 1994. Término del mandato.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Término del mandato.
7º) Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

Presidente - José Pascual

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 25/10 Nº 1571 v. 31/10/94

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Ejercicio Nº 98 - Octubre de 1994. En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el 26 de noviembre de 1994, a las 9,30 hs., en la Sede Social, Combate de los Pozos 266 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y destinos de las Cuentas de Resultados e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los Señores Socios en la Secretaría.
4º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo al Artículo 29, inciso M) del Estatuto.
5º) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo.
Titulares por dos (2) años. Seis (6) Miembros.
Suplentes por dos (2) años. Dos (2) Miembros.

Presidente - Nélida A. R. de Parva
Secretaria - Edit Pena

Art. 46. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los Socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 26/10 Nº 8486 v. 1/11/94

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
S.A.
LINEA 21
Registro I.G.J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de noviembre de 1994, a las 18 hs., en Francisco de Viedma 6879, en Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, 3 titulares y 3 suplentes.
5º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y tres suplentes.

Presidente - Miguel Adam Wacker

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 26/10 Nº 8492 v. 1/11/94

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
S.A.
LINEA 21
Registro I.G.J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de noviembre de 1994, a las 20 hs., en Francisco de Viedma 6879, en Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social. Reforma del Art. 5º del Estatuto Social.

Presidente - Miguel Adam Wacker

A los fines de la concurrencia a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 26/10 Nº 8494 v. 1/11/94

ESTACION ALVAREZ
S.A.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que el Directorio ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 14 de noviembre de 1994, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal a las 12.00 horas en primera convocatoria y para las 13.00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, los resultados y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del directorio, con mandato por el próximo ejercicio.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio.
7º) Elección de un síndico titular y un suplente.

Presidente - José Iglesias

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas.

e. 26/10 Nº 8388 v. 1/11/94

EUROMAYOR
S.A. de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1994 a las 16 horas en la sede social sita en Tucumán 326 PB, of. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de las renuncias de los integrantes del Directorio.
3º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y designación de sus miembros.

Presidente - Mauricio J. Chapto

Los Sres. accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 9 de noviembre de 1994 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.

e. 26/10 Nº 8424 v. 1/11/94

ELASTAR PATAGONIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1994, en Viamonte 1653, P.B., Cap. Fed., a las 14 hs. la primera convocatoria y a las 16 hs. la segunda.

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la situación contable, económica y financiera de la Sociedad y su eventual presentación en quiebra.
4º) Instrucciones al Directorio designado respecto de lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Emilia T. Ch. A. de Finger

El depósito de las acciones o su correspondiente certificado deberá efectuarse con 3 días hábiles de antelación en el domicilio donde se celebrará la Asamblea.

e. 27/10 Nº 8583 v. 2/11/94

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S. A. Comercial Industrial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15 de noviembre de 1994, a las 16 hs., en Bernardo de Irigoyen 330, 2º of. 43, Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550 y Revalúo 19.742, del ejercicio cerrado el 31-12-93.
4º) Informe del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por los directores en funciones ejecutivas.
6º) Elección miembros Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente - Enrique Rossi

Los accionistas deben notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 28/10 Nº 8787 v. 3/11/94

"F"

FATE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrase el día 16 de noviembre de 1994 a las 15.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1994.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.

Presidente - Eugenio Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2o.

e. 25/10 Nº 8248 v. 31/10/94

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

e. 26/10 Nº 8588 v. 1/11/94

FINMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera (5259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 15 de noviembre de 1994, a las 18:15 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 46º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el Ejercicio.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores Titulares y Suplentes, y de Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Modificación del Estatuto Social.
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.

Presidente - Federico A. Peña
e. 27/10 Nº 8688 v. 2/11/94

FLAMIA
SAICIYA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por el procedimiento establecido en el último párrafo del Artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 14 del mes de noviembre de 1994, a las 10 horas, en las oficinas de Enrique Ochoa 136, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de los resultados acumulados, honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. Elección Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 27/10 Nº 8683 v. 2/11/94

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1994, a las 10 horas en el local social de Avda. Córdoba 785 2 of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1), artículo 234 Ley 19.550, análisis de los resultados y Balance General cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente por un año.

Presidente - Jorge L. R. Acerbo
e. 28/10 Nº 8795 v. 3/11/94

"G"

GASNOR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994, a las 10,00 horas, en Jean Jaures 216, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos anticipados correspondientes a la totalidad de las acciones ordinarias por un monto de $ 3.000.000.

Vice - Presidente - Gerardo Cartellone
e. 25/10 Nº 8297 v. 31/10/94

GRUPINVERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRUPINVERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Uruguay 651, Piso 13 "A", de esta Capital Federal, para el día 18 de noviembre de 1994, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y 31 de diciembre de 1993.
2º) Motivo del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Luciano A. Cotumaccio
e. 25/10 Nº 1549 v. 31/10/94

GNC SAN JOSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extr. en 1ª y 2ª citación, a realizarse el día 16/11/1994 a las 18 hs. y 19 hs. respect. en la Av. Triunvirato 3098, C. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modif. de los arts. 4º, 8º, 9º y 14º del Estat. Soc.
2º) Reforma del Estat. Soc.
3º) Consideración ampliación instalac.
4º) Designac. de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Enrique Pablo Cuomo
e. 27/10 Nº 2495 v. 2/11/94

GASAFIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de noviembre de 1994 a las 9 horas en Segurola 4201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-94.
2º) Honorarios de Directores y Síndico aún por encima de lo establecido por el art. 261 Ley 19.550.
3º) Fijar el número de Directores y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.

Presidente - Claudio G. Ploit
e. 28/10 Nº 8800 v. 3/11/94

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA.
S. A. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HERMANOS Y CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 en el local sito en la calle Viamonte 640, 5º piso, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994;
2º) Consideración de los documentos del Art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1994; consideración de la gestión del Directorio;
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio A. Heguy
e. 27/10 Nº 8622 v. 2/11/94

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994, a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, en la sede social, calle Uruguay Nº 239, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los Arts. 63 a 66 y 294 inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico número 18, cerrado en fecha 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos por dicho ejercicio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio mencionado.
5º) Consideración del exceso de las remuneraciones del punto 4, según lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modific.
6º) Distribución de Dividendos en efectivo.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Consideración de Actas de Asambleas no suscriptas en su oportunidad.

Presidente - Rodolfo C. Vasches
e. 27/10 Nº 8574 v. 2/11/94

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S. A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente.

Presidente - María E. de Díaz.

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.

e. 28/10 Nº 8771 v. 3/11/94

HONDU-GAS
S. A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 1.518.103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HONDU-GAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en Honduras 5538, de la Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1994 a las once horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994, y gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1994.

Presidente - Roberto Jajam
e. 28/10 Nº 8847 v. 3/11/94

"I"

INDUSTRIAS ATLANTIDA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS ATLANTIDA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el 17 de noviembre de 1994 a las 17 horas en la sede de la calle Florida 716, Piso 10º, Of. "G", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la sede social.
3º) Modificación de los arts. 1, 5, 6, 7 y 11 de los Estatutos Sociales.
4º) Autorizaciones para inscribir resoluciones.

Presidente - Santiago R. Mergherian
e. 25/10 Nº 8235 v. 31/10/94

INDICOM
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INDICOM S. A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 17 de noviembre de 1994, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Brasil 119/123, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y destino de los resultados;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de sus retribuciones en exceso conforme lo dispuesto en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Presidente - Marcelo Castro

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/10 Nº 8643 v. 2/11/94

IBY-PORA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S.A., para el 22 de noviembre de 1994, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 639, 9º Piso "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de los Resultados no asignados al 30-6-94.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Enrique A. Yuste del Carril
e. 28/10 Nº 8853 v. 3/11/94

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 18 de

noviembre de 1994 a las 15 horas, en Cerrito 1320 P. 12 A - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado el 30.6.92.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Reforma de estatutos.
5º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Directora - Juana R. Guidi de Castro

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 28/10 Nº 8717 v. 3/11/94

"J"

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 1994 a las 16 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 38º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del Síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1994.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.

Director - Eduardo Marcelo Asensio

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2o. piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2o.

e. 25/10 Nº 8249 v. 31/10/94

JUCAMANA
S.A.C.I.I.F. de M. y S.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1994 a las 16 horas en Rivadavia 926 Piso 10º Oficina 1001 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación dispuesta por el Art. 234 inc. 1l) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos y fijación de su remuneración.
3º) Honorarios en exceso al Directorio.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.

Presidente - Juan José Beveratti

e. 25/10 Nº 8357 v. 31/10/94

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1994, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/94.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.

Presidente - Ricardo Alberto Estévez

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 25/10 Nº 8366 v. 31/10/94

"L"

LABORATORIO HELVETICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de LABORATORIO HELVETICA S.A. a Asamblea General Ordinaria en la calle Paraná 976, 6º Capital Federal, el día 15 de noviembre de 1994, a las 10,30 hs. en primera convocatoria, y el mismo día y lugar a las 11,45 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Remuneración del directorio, incluso en exceso del límite fijado por el art. 261 ley 19.550.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Elección de autoridades por el término de 3 años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Salvador Ernesto Ortiz

e. 26/10 Nº 8421 v. 1/11/94

LACAL HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LACAL HNOS., S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de noviembre de 1994 a las 16 hs., y en segunda convocatoria para las 17 hs. en Maipú 509, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la presentación fuera de término.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1993, y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5º) Remuneración al Directorio.

Presidente - José Antonio Accorinti

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 27/10 Nº 8587 v. 2/11/94

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1994, a las 12,30 horas, en su sede social de Lavalle 416, 5º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Aprobación de los honorarios abonados al Director Delegado por funciones técnico administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
6º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - José Luis Cantilo

e. 27/10 Nº 8553 v. 2/11/94

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1994 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraná 425, 1º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/94.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio y remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994

Presidente - María Elena Vidal

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/94.

e. 27/10 Nº 8616 v. 2/11/94

LITOPRINT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14/11/94, 18 hs., en Alsina 1609, 6º "30", C. F., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Síndico Titular y Suplente.
2º) Prescindencia de Sindicatura.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo González Fuente

e. 27/10 Nº 8686 v. 2/11/94

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de noviembre de 1994, a las 15,30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16,30 horas (art. 15 Estatuto Social) en la Sede Social, calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores Directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores Directores durante el ejercicio social.
4º) Fijación de los honorarios correspondientes al Sr. Síndico.
5º) Designación de directores titulares y director suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Alberto Rico

e. 28/10 Nº 1851 v. 3/11/94

"M"

MAISON ROSSELOT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma MAISON ROSSELOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Uruguay 651, P. 13 "A" de esta Capital Federal, a realizarse el día 18 de noviembre de 1994, a las 14.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1993 y 30 de abril de 1994.
2º) Motivo del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Designación de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de Dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Carlos Longoni

e. 25/10 Nº 1548 v. 31/10/94

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en La Pampa 865 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234, 1º, ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30/6/94, destino resultados y aprobación gestión Directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación número Directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.

Presidente - Eleuterio Onassis

e. 26/10 Nº 8488 v. 1/11/94

MACAPAL
S. A.
I.G.J. 16.645

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de noviembre de 1994, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja, departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto.

Presidente - Luis E. Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 27/10 Nº 8589 v. 2/11/94

MARIANNE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1994, a las 14,30 hs. en la Sede Social ubicada en Junin 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Jorge Noriega Teran

Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social tres días (hábiles) antes de la Asamblea en la Sede Social, Junín 1950, Capital Federal.
e. 27/10 Nº 8665 v. 2/11/94

MARIO JORGE GRINSCHPUN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15/11/94, a las 17 horas, a celebrarse en la Sede Social de la calle Florida 716, 6º "G", Capital, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/94.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - José Manuel Fernández Llamedo
e. 27/10 Nº 8642 v. 2/11/94

MEDIGRAND
S. A. C. I.
Exp. Nº 18.234

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1994, a las 14 horas, en el local social de Av. Belgrano 3770, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Ratificación de la Distribución de Utilidades acumuladas al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, resuelta el 4 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la retribución al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Director - Adela Taffet de Carpi

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 27/10 Nº 8579 v. 2/11/94

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de noviembre de 1994 a las 17 horas en Avenida Rivadavia 3318, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora en exceso Art. 261, Ley 19.550.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Vicepresidente - Jacobo Ricardo Monis
e. 27/10 Nº 2484 v. 2/11/94

"N"

NURAGHE
S.A.C.A.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NURAGHE S.A.C.A.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1994, a las 18 horas en la sede de Arribeños 1300, de Capital Federal; y de no reunirse al quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/6/94.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio. Tratamiento de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/6/94.
4º) Fijación del número de Directores para el nuevo Ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Presidente - Patricia B. Horan de Leghetti

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.
e. 27/10 Nº 8691 v. 2/11/94

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de noviembre de 1994 a las 18,30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
Presidente - Alberto M. Crespo
e. 28/10 Nº 8845 v. 3/11/94

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de la calle Jean Jaures 834, piso 1º de la Capital Federal, a los Señores Accionistas para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA

del 39º Ejercicio de Osías Jaroslavsky S.A.C.F.I.I.A.

1º) Considerar la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del 39 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 e informe del Síndico.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado y la del Directorio en el Ejercicio siguiente.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico en el Ejercicio finalizado en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos e inc. tercero del Art. 230 de la Ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alicia Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 42º de los Estatutos.
e. 27/10 Nº 8544 v. 2/11/94

"P"

PAPELES PM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria dispuesta para el día 14 de noviembre de 1994 a las 10.30 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal. El orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, revalúo técnico, evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, memoria del directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y fijación de su retribución;
4º) Destino de las utilidades y distribución de dividendos.
Director - Eduardo Bernadi
e. 25/10 Nº 8250 v. 31/10/94

PECORS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1a. y 2a. convocatoria en forma simultánea para el día 11 de noviembre de 1994 a las 11.00 la 1a. y a las 12.00 la 2a. en caso de fallar la 1a., en el domicilio social de la calle Uruguay 1025 —Piso 3º—, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Presidente y designación del nuevo director.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Vice Presidente - Pablo Luis Bullrich
e. 25/10 Nº 8292 v. 31/10/94

PETTINARI METAL
S.A.
Nº de Registro: 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de noviembre de 1994, a las 18 horas, en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1o. de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 33 cerrado al 31 de junio de 1994.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración a los miembros del directorio en exceso de lo prescripto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, por el cumplimiento de funciones técnicas.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado al 30 de junio de 1994.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Destino del ajuste integral del capital. Aumento del capital social.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 25/10 Nº 8256 v. 31/10/94

PIMAR
S.A.I.C. y F.
En Liquidación
Exp.: 13.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de noviembre de 1994, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 2063, 12, 121, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento venta del inmueble.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.
e. 25/10 Nº 8318 v. 31/10/94

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs. en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y síndico.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio de absorción de pérdidas.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Vice-Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 25/10 Nº 8457 v. 31/10/94

PROFESION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 14 de noviembre de 1994, a las 9.30 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 650, 6º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 1994. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Aumento del número de directores y designación de directores para ocupar los nuevos cargos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora.

6º) Designación de miembros de la comisión fiscalizadora.
7º) Aumento del capital dentro del quíntuplo por capitalización de aportes irrevocables de los accionistas.
Presidente - Horacio López Santiso
e. 26/10 Nº 8524 v. 1/11/94

PREVIAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1994, a las 09.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Aprobación de nuevo texto del Estatuto Social.
4º) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes y fijación de su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para integrar el Organo de Administración.
7º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación de la gestión de los síndicos renunciantes y fijación de su remuneración.
9º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para completar el término del mandato.
10º) Autorizaciones.
Buenos Aires, octubre de 1994.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 28/10 Nº 8827 v. 3/11/94

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el días 14 de noviembre de 1994 a las 18 horas, en Córdoba 1351 -5to. piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al cuarto Ejercicio económico social finalizado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora (Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales);
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y suplentes y Síndicos Titulares y suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 28/10 Nº 8936 v. 3/11/94

"Q"

QUEMAG
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de QUEMAG S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en San José 1741, Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1994, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación relativa al Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un período de 2 años.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Honorarios Directorio y Síndico, según Art. 261, Ley 19.550.
6º) Gestión del Directorio y Síndico.
Presidente - Marcelo V. J. Magnasco
e. 27/10 Nº 8625 v. 2/11/94

"R"

RAPI-GAS
Sociedad Anónima
Nº Inscrip. I. Gral. de Justicia: 1.524.507

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1994, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Yerbal 185, 1º, "A" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 5º Ejercicio Económico finalizado el 30/6/94;
3º) Propuesta de distribución de utilidades y honorarios al Directorio, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de dos Directores Titulares en reemplazo de los renunciantes o, en su caso, fijación de nuevo Nº de Directores Titulares, su elección y/o confirmación.
Presidente - José Cicchinelli
e. 25/10 Nº 8336 v. 31/10/94

RIO DIAMANTE
S.A.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera instancia, el día 17 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en Avda. Callao Nº 25, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de síndicos titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 21 de 1994.
Presidente - E. Casado Sastre
e. 25/10 Nº 8243 v. 31/10/94

ROBINO Y CIA. SACI. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1994 a las 10 hs. en Cerrito 1070 4º piso of. 81 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Resultados, su tratamiento.
4º) Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 26/10 Nº 8426 v. 1/11/94

REPUESTOS CALDERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 1994 a las 11,30 hs. en primera convocatoria y 12,30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Dr. I. Arieta Nº 4056, San Justo, La Matanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
4º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Ratificación de la aprobación de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, con relación a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992 inclusive.
Presidente - Oscar R. Aguirre

Se hace saber a los Sres. Accionistas que a los fines de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, el domicilio es el de Dr. I. Arieta Nº 4056, San Justo, La Matanza, de 14 a 17 hs.
e. 27/10 Nº 1717 v. 2/11/94

RESONANCIA DEL CENTRO
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de RESONANCIA DEL CENTRO S. A. para el día 11 de noviembre de 1994 a las 18 horas, en Avenida del Libertador 2621, 14 "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Remuneraciones del Directorio, último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Reforma de los Artículos 2 y 10 del Estatuto Social.
5º) Reemplazo de las acciones al portador (punto C) del Acta Constitutiva del 19 de julio de 1993, por acciones nominativas endosables.
Vicepresidente - Ruben F. González Villaveirám

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sede Social los certificados provisionales de acciones para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 27/10 Nº 8664 v. 31/10/94

"S"

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1994 a las 12 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios especiales.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Designación de Directores con vencimiento de Mandatos el 30 de junio de 1996.
5º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 25/10 Nº 8264 v. 31/10/94

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Selick Sitlonik
e. 25/10 Nº 1569 v. 31/10/94

SYDNEY INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SYDNEY INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social para el día 18 de noviembre de 1994, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2º) Motivo del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Luciano A. Cotumaccio
e. 25/10 Nº 1547 v. 31/10/94

SANTORO
S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Uruguay 651 P. 13 "A" de esta Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1994, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado del 30 de junio de 1992, 1993 y 1994.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Carlos Longoni

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 26/10 Nº 1673 v. 1/11/94

SANTORO
S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la calle Uruguay 651 P. 13 "A" de esta Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1994, a las 11.00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje del Valor Nominal de las aciones ordinarias al portador clase "A" y clase "B" de 100 Pesos Moneda Nacional c/u a Pesos 0,10.- c/u y aumento del Capital Social de Pesos Moneda Nacional 25.000.000.- (equivalente a $ 0,0000025.-) a $ 25.000.- compuesto por 80.000.- acciones ordinarias al portador clase "A" y 170.000 acciones al portador clase "B" de

valor nominal 0,10.- c/u vía capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 24.999,99.-

3º) Aumento del Capital por la suma de $ 150.000.- a integrarse en efectivo.

4º) Reforma de Estatutos Sociales.

Presidente - Carlos Longoni

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presentó lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 26/10 Nº 1672 v. 1/11/94

SASULA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordinaria Accionistas día 23/11/94, 20.30 hs. 1º convocatoria o 21.30 hs. 2º convocatoria, en Av. Gaona 2540 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación 2 accionistas firmar Acta Asamblea.

2º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/94.

3º) Fijación Nº Directores Tit. y Sup. y su elección.

Presidente - José Alberto Torri

e. 26/10 Nº 2464 v. 1/11/94

SINTELAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini Nº 1163, piso sexto, Capital Federal, el día 15 de noviembre de 1994 a las 13 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Elección de un director titular hasta completar mandato. Asignación de cargos en el Directorio.

Vicepresidente Ejecutivo - Ricardo Ubieta Arangurén

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con los recaudos previstos por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.

e. 26/10 Nº 8463 v. 1/11/94

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º (1ro.) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994. Consideración de la gestión del Directorio.

3º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado acumulado.

4º) Fijación, número y elección de Directores suplentes.

5º) Elección de Síndico titular y Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Ferreyra

e. 26/10 Nº 8448 v. 1/11/94

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1994, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.

3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.

4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.

5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Directora - Elba Clara Rossi

Este aviso reemplaza al publicado oportunamente convocando a asamblea para el 22 de octubre de 1994, la que fue dejada sin efecto.

e. 26/10 Nº 2473 v. 1/11/94

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1994 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.

6º) Modificación Art. 10º del Estatuto Social.

Presidente - Jorge Esponda

e. 27/10 Nº 2482 v. 2/11/94

SERVICIOS SATELITALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SERVICIOS SATELITALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la Av. Jujuy Nro. 1956 de Capital Federal el día 25 de noviembre de 1994, en primera convocatoria para las 12 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.

2º) Aumento de Capital hasta alcanzar la suma de $ 6.000.000.- (Peso Seis millones) de Capital Social. Reforma del artículo 4to. del Estatuto Social.

3º) Emisión de acciones.

Vicepresidente - Néstor P. Medica

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 2 de noviembre de 1994 a las 18 hs., en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.

e. 28/10 Nº 8839 v. 3/11/94

"T"

TESMA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TESMA S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1994 a las 15 horas, en primera convocatoria en la sede social ubicada en la calle Corrientes 544, Piso 5 contrafrente, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1 de las Leyes 9.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

2º) Proposición de abonar a Directores y Síndicos honorarios en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 17 de 1994.

Presidente - Ing. Klaus Udo Thielemann

e. 26/10 Nº 8462 v. 1/11/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que el Directorio ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 14 de noviembre de 1994, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal a las 9.30 horas en primera convocatoria y para las 10.30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, los resultados y los Estados Contable por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del directorio, con mandato por el próximo ejercicio.

6º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio, y en su caso autorización a aquellos que ejerzan actividades en competencia con la sociedad.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Iglesias

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas.

e. 26/10 Nº 8391 v. 1/11/94

TECNOMADERA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1994 a las 10 horas, en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994 y consideración del Resultado del Ejercicio.

3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Camoni

e. 27/10 Nº 8584 v. 2/11/94

TRIDAR
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de TRIDAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1994 a las 10:00 hs. en la Sede Social de Av. Francisco Beiró 4422 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

2º) Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de su retribución por sobre los topes de la ley de Sociedades Comerciales Art. 261.

3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios.

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.

Presidente - Pablo A. Teuby

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea.

e. 27/10 Nº 2487 v. 2/11/94

TREVI GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TREVI GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1994, en primera convocatoria a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 10 "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994. Destino de los resultados.

3º) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/94 y autorización para efectuar retiros a cuenta.

4º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - José María Anton

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en la sede social de la sociedad, sita en Libertad 1078, Capital Federal, o un certificado de depósito sobre los mismos emitido por una institución autorizada a tal fin, hasta el día 16 de noviembre de 1994, en el horario de 14,30 a 18,30.

e. 28/10 Nº 8759 v. 3/11/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Elena V. de Failla, Escribana Titular del Registro Nº 164 de Capital, con oficinas en Maipú 879, 3º piso, "B", Capital, avisa que la sociedad de hecho integrada por Emilio Salvador Ronzoni; Alejandro Celestino Ronzoni y José Domingo Migali, con domicilio legal en Av. Cabildo 450, Capital, vende a Franseb S. A., domiciliada en Av. del Libertador 6946, Capital, su fondo de comercio con establecimiento principal sito en la AVENIDA DEL LIBERTADOR 6924, Capital y local de ventas sito en AVENIDA CABILDO 450, Capital; que opera con el nombre de fantasía de Eurocraft, dedicado al rubro de concesionaria de automotores. Reclamos de ley en Lavalle 1454/8159, 1º piso, Capital, con teléfonos 40-4284, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 27/10 Nº 8644 v. 2/11/94

Al Comercio: Pablo Radziusz, domicilio Río de Janeiro 1045, 4º piso, Dpto. "A", Cap. Fed. y Rodolfo Radziusz, domicilio Las Piedras 73, Lomas de Zamora, Prov. Bs. Aires, transfieren a favor de Santos Nicolás Miguez, domicilio Dr. Luis Beláustegui 4320, 1º p. Dpto. 6, Cap. Fed., el comercio de Estación de Servicio, sito en AV. JUAN B. JUSTO Nº 7099 y SEGUROLA 907. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 27/10 Nº 8607 v. 2/11/94

Se comunica que María Inés Buscetto de Báez con domicilio en Murguiondo 2521, Laferrere, Pcia. de Buenos Aires y Nélida Beatriz Valenti

con domicilio en J. L. Cantilo 2559, Capital Federal, transfieren el local ubicado en la calle ASUNCION 3827 P.B., Capital Federal, rubro Instituto Enseñanza de Danzas, por Expediente Nº 040825/89 a la señora Norma Isabel Valenti con domicilio en la calle Turín 3111, Capital Federal. Reclamos de Ley mismo Local. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 24 de octubre de 1994.

e. 28/10 Nº 8778 v. 3/11/94

"B"

Se comunica que el señor Ganjayi, Alberto (con domicilio en la calle Montes de Oca 1280 Capital) transfiere el local ubicado en la calle BRANDSEN 2046 Capital, bajo el rubro de taller de cortes de telas y confección de prendas de vestir, por expediente Nº 77.473/86, a los señores Canjayi, Alberto (con domicilio particular en la calle Montes de Oca 1280 Cap.) y Canjayi, Eduardo (con domicilio particular en la calle Montes de Oca 1294 Cap.). Reclamos de ley mismo local.

e. 25/10 Nº 8294 v. 31/10/94

"C"

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Agofer S.R.L." con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2099, Capital Federal, vende a "Canlou S.R.L." (en formación), con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2095, Capital Federal, el negocio del ramo de Restaurante (602.000), Casa de Lunch (602.010), Café-Bar (602.020), Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería (602.030), Confitería (602.070) y Comercio Minorista de Helados sin elaboración (601.050), sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2095, PB, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Este edicto anula y reemplaza al publicado desde el 1/9 al 7/9/94 según recibo Nº 2174.

e. 25/10 Nº 8340 v. 31/10/94

Marino Heberto Martin, domiciliado en Coronel Salvadores 1344, Cap., transfiere a Carlos Gustavo Martin, domiciliado en Coronel Salvadores 1344, Cap. el local sito en CORONEL SALVADORES 1344, P.B. que funciona como Taller de Reparación de Automóviles (excepto carrocerías y rectificación de motores). Carpeta 23.745/84. Reclamos de Ley en el local mencionado.

e. 27/10 Nº 8580 v. 2/11/94

Roberto Daniel Faivovich, DNI. Nro. 7.866.622 con domicilio en la calle Acevedo 799 Piso 1, Capital Federal, avisa que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle CHARLONE 144 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, de: Fabricación y Reparación de Instrumentos para Electromedicina, Odontología y Mecánica Dental, Venta Mayorista y Minorista de los Mismos de sus Repuestos y Accesorios y de Reactivos para Diagnóstico Clínico "In-Vitro" (165080/083-208002), a Tecnolab S.A., con domicilio legal en la calle Charlone 144 P. B. Capital Federal, reclamos de ley en Santa Fe 1480 Piso 12, Dpto. "A", Capital Federal.

e. 28/10 Nº 8732 v. 3/11/94

Norberto Alfredo Cuber, domiciliado en Córdoba, 890 de Capital Federal avisa que vende la agencia de viajes "Bitácora Viajes", ubicada en CORDOBA 890, 7º de Capital Federal, a Susana Ruffo, con domicilio en José León Suárez 1565, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Córdoba 890, 7º de Capital Federal.

e. 28/10 Nº 8770 v. 3/11/94

"F"

Cecchini & Paladino, representado por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Adela Aguilar Melgarejo, domicilio: Fco. de Viedma 6974, Capital, vende a Horacio Jorge Cabaut y Anselmo Pérez, domicilio: Palacios 327, Ciudadela, Bs. As.; su negocio de Bar y copetín al paso, sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA 6974, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 8851 v. 3/11/94

"J"

Se avisa que Carlos L. Segat y Compañía Sociedad en Comandita Simple dom. Juramento 5158, Cap. (hoy Carlos L. Segat y Compañía Sociedad Anónima), transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle JURAMENTO 4829/31 de Planta Baja y Entre Piso a Sifap S. A., dom. Mendoza 4838, Cap., habilitado como Fábrica de envases de cartón. Reclamos de ley en el local.

e. 26/10 Nº 8432 v. 1/11/94

"M"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Manuel Suárez vende a Eustaquio Lococo, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. similares, etc. Com. min. Desp. de pan y prod. afines. Com. min. de helados (sin Elab.) sito en MEDRANO 80 Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 25/10 Nº 8245 v. 31/10/94

Víctor Gabriel Caruso y F. La Palma con domicilio en Moldes 3902 Cap. Fed., transfirió a los Sres. Félix J. Pelliza y Antonio Bouso con domicilio en Agüero 2160 1º F. Cap. Fed., el negocio de gastronomía casa de lunch, Café, Bar, Música y o Canto, ubicado en MOLDES 3902 Cap. Fed. Reclamos de ley en Local.

e. 25/10 Nº 8274 v. 31/10/94

Susana Magdalena Colombo, con domicilio en Rivadavia 5881, 5º p. "D", Capital Federal, transfiere el local de lavadero de ropa autoservicio sito en MOZART 503, Capital Federal, a Juan Graziuso, con domicilio en Emilio Castro 4713, Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 26/10 Nº 8431 v. 1/11/94

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público), oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Juan Agustín Alvarez y Luis Alvarez, dom.: Moreno 1899, Cap., venden a Omar Rois Cardesin; Constantino Arias; Isidro Casarreal Fernández y Francisco Da Silva Maia, dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Café-Bar-Casa de Lunch y Venta de helados (sin elaboración) (203003 - 203002 - 202009) sito en MORENO Nº 1899, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 27/10 Nº 8645 v. 2/11/94

Luis Alberto López, Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que se deja sin efecto y nula la publicación del 26/9 al 30/9/94 Nº 4858 del negocio sito en MANUEL UGARTE 3243 PB. 1 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 28/10 Nº 8714 v. 3/11/94

"P"

"Génesis Negocios S.A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que "Punta Arena 1916 S.R.L.", representada por los Sres. Alfredo Ernesto Saint Jean y Jorge Guillermo Piñeiro, en su carácter de "socios gerentes", con domicilio en Punta Arenas 1916, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Servicio de engrase y lavado manual de automóviles, café, bar, parrilla, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, ubicado en PUNTA ARENAS Nº 1914/18 y TERRERO Nº 2478, P.B., Capital Federal, a los Sres. Ricardo Antonio Vila y Edgardo Jorge Arroupe, ambos domiciliados en Homero 907, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/10 Nº 8677 v. 2/11/94

"S"

El Dr. Armando Gullas, abogado, domiciliado en Lavalle 1546, 5º "A", Capital Federal, comunica que Luis Ricardo Tassi, domiciliado en Dorrego 1525, Capital, Vende a Luis Fariña y Luis Alberto Fariña, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3499, 5º piso "A" Capital, el fondo de comercio del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y afines, sito en SUIPACHA 719, Capital. Reclamos de ley en Lavalle 1546, piso 5º, dpto. "A", Capital.

e. 28/10 Nº 1816 v. 3/11/94

"T"

La Sra. Ana María Abati, DNI Nº 92.065.345, domicilio en Ingeniero Huergo 1188, piso 1º, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, vende a la Sra. María Mabel Ferreiro, DNI Nº 11.017.291, domicilio én Gral. Villegas 3751, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, el local de golosinas envasadas (kiosco), sito en TALCAHUANO 306, Capital Federal, libre de toda deuda personal y gravamen. Reclamos de Ley en el local.

e. 26/10 Nº 8430 v. 1/11/94

"V"

Daniel Mario Lamberti en carácter de Martillero dom. Carlos Antonio López 3819, avisa: Sergio Alvarez, DNI. 12.615.981 domiciliado en Corrientes 848 de Cap. Fed. vende a Susana Beatriz Tedesca, domicilio de negocio de Bar, Casa de Lunch y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Pequeño Black" sito en la calle VICENTE LOPEZ 2231 de Cap. Fed. Reclamos término de Ley en oficina del Martillero. Bs. As. 21 de octubre de 1994. Domicilio de compradora: Lafuente 1168 Capital.

e. 28/10 Nº 8768 v. 3/11/94

Mabel Elsa Fernández, abogada Tº 34, Fº 856, CPA, avisa que Estación de Servicio Gral. Villegas S.R.L., representada por Atanasio Arnaldo Monzón y Rodolfo Rubén Fre, domiciliada en Grecia 4222, Capital Federal, vende libre de deuda, gravamen y/o personal el negocio de estación de servicio para la venta de combustibles, aceites, aditivos, anexos y accesorios sito en Avda. Gral. Villegas Nº 97 Esq. Cerrito, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, a los Sres. Manuel Orille, Manuel Fernández Fernández, Carlos Horacio Juárez, Luis Vilela Zarauza, Silvestre Fernández y Héctor Daniel Fernández con domicilio en Tucumán 1424, 5º piso "C", Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio de los compradores.

e. 28/10 Nº 1853 v. 3/11/94

Gustavo Andrés de Jesús, abogado, C.P.A.C.F., To. 28, Fo. 543, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, comunica que Leva Cop S.R.L., con domicilio en Molina 1940, Buenos Aires, vende a Levacop S.A., con domicilio en Reconquista 642, piso 7º, oficina 719, Buenos Aires, el fondo de comercio consistente en una empresa de fabricación de levaduras y otros productos para la industria alimenticia que desarrolla su actividad en la calle PUMACAHUA S/N localidad de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Suipacha 268, piso 12, 1355 Buenos Aires, y Cavia 1039, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires.

e. 25/10 Nº 8342 v. 31/10/94

Dra. Miriam P. Chedid, abogada, con oficinas en la calle Rondeau 3241, Capital Federal, hace saber que Massuh S.A., con domicilio legal en la calle Rondeau 3241, Capital Federal, vende a Inland Massuh S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, su planta elaboradora de cajas de cartón corrugado sita en Camino Gral. Belgrano, Km 14,700, localidad de Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. La presente publicación se efectúa en los términos del art. 2º de la Ley 11.867. A los fines previstos en el art. 4º de la Ley 11.867, se fija la Escribanía Alonso & Alonso (Atención Esc. Manuel Alonso), sita en Sarmiento 539, piso 6º, Capital Federal, el domicilio para recibir las notificaciones allí previstas.

e. 27/10 Nº 8420 v. 2/11/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A.

— PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO —

Se informa a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el 17.10.94, se ha resuelto la puesta a disposición del dividendo aprobado en la Asamblea Ordinaria el 17.10.94, con la presentación del cupón Nº 6, y de acuerdo a las siguientes condiciones:

Agente Pagador: Banco Río de La Plata S. A. - Departamento Títulos.

Domicilio y horario de pago: Bartolomé Mitre Nº 480 - 4º Subsuelo de 10:00 a 15:00 horas, para lo cual los Señores Accionistas deberán presentarse munidos de la siguiente documentación:

I) Personas físicas —con libreta de enrolamiento, libreta cívica, documento nacional de identidad, cédula de identidad o documento equivalente y presentando declaración jurada en la que manifiesten que el domicilio acreditado constituye su residencia estable.

II) Entidades - con copia autenticada del respectivo contrato de constitución actualizado, declaración jurada del domicilio fiscal y poder pertinente de la persona autorizada para el cobro.

Fecha de inicio de pago: Viernes 04 de Noviembre de 1994.

Categoría de Acciones que perciben dividendos: Acciones Clase "A" y Clase "B".

Período a que corresponde: 01.07.93 al 30.06.94.

Valor porcentual del dividendo en efectivo: 2,5422 %.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1994.

Solicitamos publicación por 5 (cinco) días.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - José Alberto D. Giai

e. 26/10 Nº 8475 v. 1/11/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S. A.

CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo aprobado en las Asambleas Generales Extraordinarias y Especiales de fechas 31 de octubre de 1990 y 31 de agosto de 1992 y reunión de directorio de fecha 20 de octubre de 1994, se ha procedido a la emisión de las acciones correspondientes y se procederá a partir del día de publicación del presente edicto, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 17 horas, y por el término de 20 días, en el domicilio social de la calle Suipacha 207 piso 2º Capital Federal, al canje de la totalidad de las acciones clase A y B en circulación por las nuevas acciones emitidas. Las fracciones menores a una acción se liquidarán en efectivo. Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.

Vicepresidente - Héctor Martín Christin

e. 27/10 Nº 8684 v. 31/10/94

"G"

GRIENSU Sociedad Anónima MANUEL GESTOSO Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83 punto 3º de la Ley Nº 19.550, comunican que: 1) Por resolución de las Asambleas Extraordinarias de cada sociedad celebradas el 20 de octubre de 1994 quedó aprobada la fusión de GRIENSU SOCIEDAD ANONIMA y MANUEL GESTOSO SOCIEDAD ANONIMA sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 20 de setiembre de 1994.

2) En virtud de la fusión convenida GRIENSU SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal y sede social en Avenida Julio A. Roca 636 Piso 11,

Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1977 bajo el Nº 4131, libro Nº 86 y tomo A de Sociedades Anónimas de Estatutos Nacionales absorbe a MANUEL GESTOSO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal y sede social en Avenida Julio A. Roca 636, Piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 1973 bajo el Nº 9957 al folio 270 libro Nº 79 y tomo A de Sociedades Anónimas de Estatutos Nacionales.

3) El balance general de GRIENSU SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1994, fecha de fusión expone un activo de $ 11.459.162,86 y un pasivo de $ 6.674.991,81. El balance especial de 6 meses de MANUEL GESTOSO SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1994, fecha de fusión expone un activo de $ 1.086.966,51 y un pasivo de $ 123.148,51.

4) El aumento de capital de GRIENSU SOCIEDAD ANONIMA por efecto de la fusión con MANUEL GESTOSO SOCIEDAD ANONIMA es de $ 70.445,00.

Presidente - Manuel Gestoso
e. 27/10 Nº 8672 v. 31/10/94

"L"

LAS TRES GRANDES AVENIDAS
Sociedad Anónima

Con domicilio en Alsina 292, cuarto piso "C", Cap. Fed., aumenta su capital por capitalización cuenta ajuste de capital en $ 1.749.965 de $ 0,035 a $ 1.750,00 y a su vez reduce voluntariamente este capital en $ 522,00 de $ 1.750,00 a $ 1.228,00 mediante rescate de 522 acciones de $ 1 v/n c/u. Ello fue resuelto por la Asamblea General Unánime celebrada el 29-9-94.

Presidente - Alfredo Giesso
e. 27/10 Nº 8560 v. 31/10/94

LA PASTORIZA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que encontrándose aprobada e inscripta la modificación estatutaria que fija el valor nominal de cada acción de la Sociedad, en $ 1 se procederá al canje de los actuales títulos en circulación por los nuevos títulos. El canje se efectuará contra la entrega de los certificados provisorios en la sede Social calle Punta Arenas 2005, Capital, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Las fracciones menores de $ 1 se liquidarán en efectivo.

Presidente - Carlos Alberto Rico
e. 28/10 Nº 1850 v. 1/11/94

"M"

MULTIDATA
S.A.

Se hace saber que por error en la publicación de fecha 13/12/91 (Sección II Pág 7 - recibo 89.101 9/12/91) se consignó erróneamente la reducción de MULTIDATA S.A. de la suma de ₳ 158.892.935.000 a ₳ 143.000 siendo la correcta de la suma de ₳ 22.867.618 a ₳ 143.000.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 27/10 Nº 8564 v. 31/10/94

"P"

PRIDE PETROTECH
S.A.M.P.I.C.

HYDRODRILL ARGENTINA
S.A.

FUSION POR ABSORCION
DE SOC. ANONIMAS

Sociedad Absorbente: PRIDE PETROTECH S.A.M.P.I.C., con domicilio en Suipacha 268, piso 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de julio de 1959, bajo el número 1824 al folio 7, del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, número de registro en la Inspección General de Justicia 190.505/9753.

Sociedad Absorbida: HYDRODRILL ARGENTINA S.A., con domicilio en Moreno 168, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires con fecha 4 de setiembre de 1979, bajo el Número 3554.

De conformidad a lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente:

a. PRIDE PETROTECH S.A.M.P.I.C. absorbe la totalidad del patrimonio al 31/08/94 de HIDRODRILL ARGENTINA S.A., la cual, por tal motivo, se disuelve anticipadamente sin liquidarse.

b. El capital de PRIDE PETROTECH S.A.M.P.I.C. se aumenta de $ 3.400.000 a $ 4.179.853.

c. Al 31/8/94 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: PRIDE PETROTECH S.A.M.P.I.C.: Activo $ 25.999.471; Pasivo $18.706.658. HIDRODRILL ARGENTINA S.A.: Activo $ 1.416.675; Pasivo $ 636.822.

d. No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación.

e. El compromiso previo de fusión se suscribió el 17/10/94 y fue aprobado por asambleas de los accionistas de PRIDE PETROTECH S.A.M.P.I.C. el 18/10/94 y de HIDRODRILL ARGENTINA S.A. el 19/10/94. Reclamos de ley en Marcelo T. Alvear 624, 1º piso, Capital Federal (Estudio Brons & Salas).

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
e. 27/10 Nº 8690 v. 31/10/94

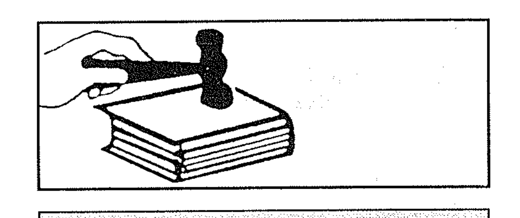
PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2403

PAGO DE DIVIDENDOS

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de octubre de 1994, resolvió pagar dividendo en efectivo por $ 750.000.-. El citado dividendo se pone a disposición en dos cuotas, pagaderas la primera, de $ 400.000 a partir del 31 de octubre próximo y la segunda de $ 350.000 a partir del 31 de marzo de 1995 contra la presentación de los títulos valores en circulación en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12.30 y de 14.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Presidente - Héctor F. Pereda
e. 28/10 Nº 8793 v. 1/11/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford tipo sedán 4 puertas modelo Galaxy 2.0 año 1993 dominio B 2.580.802 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 15.635,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8692 v. 31/10/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot tipo Pick Up modelo 504 PUN 5V año 1988 dominio Nro. R 084.220 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.956,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8695 v. 31/10/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford tipo sedán 5 puertas modelo Escort 1,8 Ghia 1992 dominio B. 2.366.213 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 7.587,37.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8699 v. 31/10/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Chevrolet tipo sedán 4 puertas modelo Monza SL-E año 1993 dominio B 2.513.644 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.564,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8701 v. 31/10/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot sedán 4 puertas modelo 405 SRI CM 1992 dominio Nro. B 2.403.092 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 16.023,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8704 v. 31/10/94

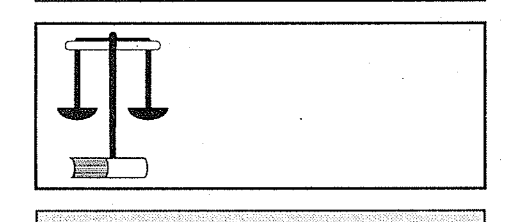
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford tipo sedán 5 puertas modelo Escort LX 1993 dominio Nro. C 1.710.664 en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Juncal 2638 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.242,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8705 v. 31/10/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo furgón largo modelo Trafic 1994 dominio Nro. C 1.774.211 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 15.887,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1994.

e. 27/10 Nº 8706 v. 31/10/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DAYE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s ediciones del 12/10 al 14/10/94.

e. 28/10 Nº 299 v. 1/11/94

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 de Capital Federal en los autos caratulados: "SEIJO, MARIA SUSANA c/KONOPKA RICARDO ROMAN s/Privación de Patria Potestad (Expte. Nº 45723/93) cita al demandado Sr. RICARDO ROMAN KONOPKA, para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 28/10 Nº 1889 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 cita y emplaza a LEDA MABEL BRIZZIO, para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar intervención en juicio MONSALVE, FRANCISCO c/BRIZZIO, LEDA MABEL s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 28/10 Nº 8763 v. 31/10/94

Nº 61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza a ALBERTO OSVALDO NAVEIRA, para que en el plazo de diez días, comparezca a estar a derecho en los autos: "PROPATO, CARLOS ROBERTO Y Otros c/ NAVEIRA, ALBERTO OSVALDO Y Otros s/ Sumario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 28/10 Nº 8751 v. 31/10/94

Nº 86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1220 P: 5, Capital Federal, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN LEGUIZAMON a comparecer y contestar demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial si así no lo hiciere en los autos "ORTELLADO RAMON IGNACIO c/LEGUIZAMON MARIA DEL CARMEN s/Divorcio". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Víctor R. Carrasco Quintana, juez nacional en lo civil.
e. 28/10 Nº 1830 v. 31/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 Sec. Nº 7, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Cap. Fed., en autos FERRO-VAREJAO Y ASOC. ASESORES PUBLICITARIOS S.R.L. s/Cancelación, cita y emplaza por el término de 60 días a tenedores de los cheques Nros. 47470728 al 47470750, inclusive contra el BANCO CREDICOOP, pertenecientes a la parte actora, a fin de formular oposición en los términos de los arts. 89 y ss. del Decreto Ley 5965/63. El presente deberá publicarse por el término de 15 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/10 Nº 1833 v. 17/11/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, Capital Federal, en los autos: "BAGLEY S.A. c/GALLO RICARDO CLAUDIO y Otro s/EJECUTIVO", cita y emplaza al demandado RICARDO CLAUDIO GALLO para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 28/10 Nº 8819 v. 31/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña nro. 1211 —7mo. piso— de la ciudad de Buenos Aires cita a ALBERTO MIGUEL SERJAI, HECTOR ROBERTO FUCCI y F. DELL' OLIO, para que dentro de 10 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y contestar demanda bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que los represente en el juicio "CONINDAR SAN LUIS S.A. c/CEMBAL SERGIO y. Otros s/Sumario". Publíquese por el término de 2 días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/10 Nº 1822 v. 31/10/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en los autos caratulados "UNION DE GANADEROS S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 56.333), comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma UNION DE GANADEROS S.A. Asimismo, que se ha designado síndico del concurso al Contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en la calle Juncal 1695, piso 3º C, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos, hasta el día 11 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 y 23 de diciembre de 1994 respectivamente. Que se ha señalado el día 17 de febrero de 1995, a las 9,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de Acuerdo preventivo y que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 1499 v. 31/10/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635 Piso 2do. de Capital Federal, en los autos caratulados "JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A. c/COTTERELL, RICHARD H. s/Ejecutivo" y en los términos del art. 145 CPN, cita al demandado por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar en juicio bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en este proceso.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 28/10 Nº 1824 v. 31/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por 15 días a quien se considere con derecho a deducir oposición contra la cancelación judicial ordenada respecto de los certificados de depósito a plazo fijo descriptos a continuación y la autorización para su pago. Se transcribe el auto que dispone la medida: "Buenos Aires 10 de mayo de 1994 ... Atento lo solicitado y de acuerdo en el art. 89 del Dec. Ley 5965/63 bajo caución real suficiente a satisfacción del Juzgado que deberá prestar el peticionante dispónese la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo por $ 21.582,34 - Nº 162.872 y por U$S 49.799 - Nº 162.873 ambos a nombre de BLOCH ABRAHAM y CAIA SZTEJN. Autorízase el pago del documento una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante 15 días siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo. ... Firmado: Dra. Silvia Irene Rey - Juez. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/10 Nº 625 v. 2/11/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5 de Capital Federal, en la causa Nº 47.836 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a JOSE ABEL BRITOS, argentino, soltero, de 22 años de edad, con último domicilio en Eva Perón 3600, manzana 15, casa 12, Villa Ciudad Oculta, de Capital Federal; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del. C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.- ... emplácese al imputado... por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Miguel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 28/10 Nº 3303 v. 3/11/94

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5 de Capital, en la causa Nro. 48.214 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, contra VICTOR HUGO GOMEZ, cita y emplaza a VICTOR HUGO GOMEZ, argentino, soltero, 22 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.962.015, con último domicilio en la calle Monteverde y Arriyo las Piedras, S/Nº, San Francisco Solano, P.B.A.; por el término de tres días a partir de la presente publicación para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.... emplácese al imputado... por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Miguel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 28/10 Nº 3304 v. 3/11/94

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5 de Capital Federal, en la causa Nro. 47.827 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a VICTOR ALARCON, peruano, de 26 años de edad, de estado civil soltero, artesano, el cual carece de documentación, con último domicilio en la calle Carlos Calvo 2845 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de octubre de 1994... emplácese al imputado,... por el término de tres días... librándose a tal fin, oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Miguel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 28/10 Nº 3305 v. 3/11/94

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 3

Cítese por medio de edictos a los herederos de ROJAS, MARINO a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "ROJAS, MARINO c/PLABESTOS S.R.L. s/Accidente" (Expte. Nº 36281/00) que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, a cargo del Dr. Osvaldo Antonio Rappa, cuya Secretaría desempeña la Dra. Diana Martínez Bamonde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 Piso 6º Capital Federal, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (art.. 33 L.O.) Fdo.: Osvaldo Antonio Rappa, juez nacional.
Expido la presente de conformidad en Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 28/10 Nº 3306 v. 3/11/94

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1ro. de la Capital Federal, en los autos Nº 57/S "ROJAS, ADOLFO y otros s/Concusión", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 9 de junio de 1994, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2, en causa Nº 21 por el cual se condena a ADOLFO LUIS ROJAS, ... a la pena de tres años de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso, inhabilitación especial para ejercer cargos públicos por el término de cinco años y costas, por ser coautor penalmente responsable del delito de defraudación en grado de tentativa (arts. 20 bis inc. 1, 26, 29 inc. 3, 40, 41, 42, 44, 45 y 173 inc. 10 del Código Penal; arts. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación). ... Fdo. Eduardo S. Mugaburu, Luis Enrique Velazco, Guillermo Andrés Gordo, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2. Ante mí: Federico Calvete, Secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 27/10 Nº 3281 v. 2/11/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la última publicación a JUAN ANTONIO FIORE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando: ///nos Aires 06 de octubre de 1994.-...cítese al nombrado JUAN ANTONIO FIORE a prestar declaración indagatoria... notifíquese por edictos que se deberán publicar por cinco días, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del quinto día de notificado. Bajo apercibimiento de ordenarse su detención y declararse su rebeldía.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Fernando E. Pinto, secretario.
e. 26/10 Nº 3266 v. 1/11/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre quien suscribe, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 3º piso Oficina Nº 3003 de Capital Federal, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 137/94 caratulados "LEDESMA, HORACIO ESTEBAN y Otro s/Inf. Ley 23.737", del Registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación de HORACIO ESTEBAN LEDESMA y EMILIO ALBERTO LEDESMA, en los términos que prevé el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, y a fin de que comparezcan por el Tribunal en el término comprendido entre los cinco días hábiles a contar desde el último día de la publicación de presente, y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 25/10 Nº 3235 v. 31/10/94

JUZGADO FEDERAL EN LO PENAL SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe. Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días hábiles a contar desde la publicación del presente a AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. nº 20.868.242, con último domicilio conocido en calle Lima Nº 2949 de la ciudad de Rosario, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa que se le sigue por la presunta infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 7 de octubre de 1994.
Miguel E. Abasolo, secretario.
e. 25/10 Nº 3237 v. 31/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
39	135	María Cristina Espeche	07/10/94	ANIBAL ARMANDO CIOCCI	1	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	24/10/94	OSVALDO ALBERTO CACCIATORE	1	ESTAFA

e. 28/10 Nº 103 v. 1/11/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	6/10/94	RAFAEL BEMBENASTE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	6/9/94	JUAN CARLOS CORBALAN, D. N. I. 18.234.872	5	HURTO DE AUTOMOTOR
2	107	Juan Carlos Lodeiro	6/9/94	MARCELO EDUARDO MAZZA, argentino, 29 años de edad	5	HURTO DE AUTOMOTOR
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29/9/94	EDUARDO LIBERMAN — DNI 10.893.374 —	5	DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	3/10/94	ALFREDO BREDY MONTES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	4/10/94	JOSE LUIS MERE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	29/9/94	DANIEL ALFREDO COLOMBO	3	Nº 57.272 AMENAZAS DE MUERTE Y VIOLACION DE DOMICILIO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	28/9/94	JORGE ROQUE MORENO y MARCOS ANTONIO LIALI	5	Nº 37.631 DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	6/10/94	CARLOS ALBERTO VICENTI	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	6/10/94	MARTA COMERCI	3	DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	14/6/94	JAVIER KANCRINI o PEDRO MARIA JAVIER GONZALO CANCRINI	5	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	6/9/94	CARLOS DUPLA o CARLOS ALBERTO REDOLATTI DUPLA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	15/9/94	NORMA ESTELLA WANNFSBEN	2	DELITO DE ROBO COMETIDO CON EL USO DE ARMAS
19	159	Eduardo A. D'Empaire	15/9/94	JUAN CARLOS SMITH y CARLOS ALBERTO MAXIMINO	2	DELITO DE INCENDIO
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/9/94	MARCELO FABIAN VAZQUEZ y KARINA ESTER VITETTI	2	DELITO DE ROBO
19	159	Eduardo A. D'Empaire	26/9/94	JOSE OSCAR ECHEVERRIA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	3/10/94	FELIPE EDGAR MIGUEL	1	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
22	148	Julián Descalzo	6/10/94	ALBERTO TEZEIRA	3	AMENAZAS
24	131	Fabiana E. Palmaghini	20/9/94	EDUARDO HECTOR RODRIGUEZ	5	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	4/10/94	JORGE PANTALEON RAMOS ARGÜELLO	5	ESTAFA REITERADA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	4/10/94	LUIS ALFREDO LECHUGA	5	ESTAFA REITERADA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	5/10/94	OSVALDO CARRERA	5	DEFRAUDACION Y USURPACION DE TITULO
25	145	Carlos E. Parga	27/9/94	ERNESTO NICOLAS ROBBIANO	5	Nº 38.336 DELITO DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	30/9/94	JUAN JOSE MESSINA	3	Nº 36.486 DELITO DE AMENAZAS
25	161	Julio Pablo Quiñones	3/10/94	JOSE GABRIEL RIEGAS FIESTAS	3	Nº 36.159 DELITO DE ROBO
26	134	Julián Subías	27/9/94	JORGE LUIS ZONZINI	5	Nº 43.943 DEFRAUDACION
27	106	Juan Pablo Vigliero	3/10/94	LEON IGNACIO MYLER	3	Nº 66.205 DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	124	Laura G. Bruniard	30/9/94	MARIA GADAR SELVERIAN (D. N. I. Nº 11.400.053)	5	Nº 44.604 INF. ARTS. 275 Y 276 C. P.
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	5/10/94	RAMON FLORENCIO BERZAI	3	EXTORSION
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	6/10/94	FERNANDO SQUILLACE	3	DEFRAUDACION

e. 28/10 Nº 98 v. 3/11/94

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 18/10 al 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
5	10	Enrique Alberto Arce	7/9/94	ALFREDO VIVANCO GALLERO	30	INF. ART. 302 DEL C. P.
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	19/9/94	MARIA CRISTINA RAVETTA (LC 1.829.122)	3	INF. ART. 302 DEL C. P.

e. 28/10 Nº 99 v. 3/11/94

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 18/10 al 21/10/94.

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de la ASOCIACION INMACULADA CONCEPCION, habiéndose designado síndico al Dr. Tomás Daniel Allende, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1247, piso 5º, of. "I" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1994. Se fija como fecha de la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder el día 7 de marzo de 1995 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos y entregas de los mismos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1994.
Marta M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/10 Nº 3248 v. 1/11/94

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María G. Vassallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, hace saber por el término de cinco días que en autos "CAYETANO GERLI S. A. s/Concurso Preventivo" se ha postergado la Junta de Acreedores fijándose como nueva fecha la realización de la misma el día 3 de marzo de 1995 a las 10,10 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/10 Nº 1635 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Infrascripta, Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "ENGEL ULRICO FRANCISCO s/ Quiebra" (Expte. Nº 61.396), con fecha: 25 de agosto de 1994, hallándose reunidos los extremos previstos por los arts. 84 y 89 de la ley 19.551, y cumplidos los recaudos exigidos por los arts. 93 del citado cuerpo legal, se ha decretado en estado de quiebra a: Engel Ulrico Francisco, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.542.692, Síndico designado: Cont. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos, hasta el día 7 de noviembre de 1994 (Art. 33 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1994 y 6 de febrero de 1995, respectivamente. Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 3 de marzo de 1995 a las 10,10 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C. 96:2), en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. Intímase al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC 94 inc. 4); b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; c) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C. 95:7); Prohibir pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Prohibir la salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/10 Nº 3293 v. 3/11/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 19 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de EDUARDO LUIS LA VALLE DNI. 8.442.455 en los autos caratulados LA VALLE EDUARDO LUIS s/Quiebra, expte. 66.938 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, 6º "A", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de marzo de 1995 y 28 de marzo de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 20 de abril de 1995, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/10 Nº 3223 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Fargas, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "COSMOS VIDEO HOME S.A. s/Quiebra", que con fecha 8 de setiembre de 1994 se decretó la quiebra de Cosmos Home Video S. A. con domicilio en Crisólogo Larralde 3811 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Pedro Oscar Colombo, sito en Posadas 1564, piso 2º "C" de Capital, hasta el día 28 de diciembre de 1994. En caso de corresponder, la junta de que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Quedan intimados los terceros que posean bienes de la deudora, a poner los mismos a disposición de la sindicatura en el término de 48 horas. Igualmente se intima a los administradores de la Sociedad para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por Ministerio de Ley.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26/10 Nº 3249 v. 1/11/94

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 4, Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 Dr. Jorge A. Juárez, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º —ciudad—, hace saber que en fecha 30 de setiembre de 1994, declaró abierto el Concurso comercial preventivo de DELIA ELISA PADIN (Expte. Nº 50.079) con domicilio en Madero 993, ciudad, fijando plazo acreedores soliciten al Síndico Contador Alfredo Luis Palacio en la calle Montevideo 368, piso 3º "K" verificación créditos hasta el 13 de diciembre de 1994. Fecha presentación informes artículos 35 y 40 L.C., días 2 marzo de 1995 y 23 de marzo de 1995, respectivamente. Señaló audiencia Junta de acreedores para el 13 de abril de 1995, a las 10 hs., Sala Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/10 Nº 1604 v. 1/11/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de Septiembre de 1994, se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE PROVISION DE FARMACIAS, CONSUMO Y VIVIENDA PALERCO LIMITADA, en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 Piso 5to, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de febrero de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 22 de febrero de 1995 y 15 de marzo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 5 de abril de 1995 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1994. Publíquense edictos. Fdo. Dr. Gerardo Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/10 Nº 3272 v. 2/11/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de LLANES ALDO JOSE, habiéndose designado síndico al contador Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 29 de marzo de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 28/10 Nº 3294 v. 3/11/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "BERETTA ALBERTO OSCAR s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Enrique Stock con domicilio constituido en Corrientes 4258, piso 14, B, de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 28 de diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 4 de abril de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 Nº 3224 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ABELAIRA ALICIA s/Quiebra" cuyo síndico es el Dr. Carlos Alberto Tagliaferri, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 3242, Piso 2do. Depto. C, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el 27 de diciembre de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjese la audiencia del día 14 de abril de 1995 a las 10.00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la Ley 19.551. Publíquese edictos por cinco días en los términos del art. 07 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 Nº 3225 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TANINO S. R. L. s/Quiebra cuyo síndico es la Contadora Bastitta, Graciela Susana con domicilio constituido en la calle Viamonte 1365, piso 5º "C" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 16 de diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 24 de marzo de 1995 a las 10 hs., como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/10 Nº 3250 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CRISTALERIA JOTAGE S. A. El síndico designado es Tumilasci Felisa Mabel, domiciliada en Montes de Oca 485 Piso 8º Dto. "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación los títulos pertinentes el día 8 de febrero de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 12 de abril de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de las 24 y 48 horas respectivamente, entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 27/10 Nº 3274 v. 2/11/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de esta ciudad, en los autos "PEREIRA INFESTA, MANUEL s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expte. 56.696, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1994, se ha declarado en concurso mercantil liquidatorio a Manuel Pereira Infesta, con domicilio comercial en la Avenida Rivadavia 6045, de la Capital Federal y domicilio real en Hipólito Yrigoyen 934 de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Ha sido designado síndico, el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A" de esta ciudad, a quien los acreedores de-

berán presentar la solicitud de verificación de sus créditos, hasta el 1 de febrero de 1995; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de febrero de 1995 y 15 de marzo de 1995, respectivamente, fijándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 7 de abril de 1995 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de los bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 26/10 Nº 3251 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, hace saber que con fecha se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a INDES INDUMENTARIAS ESPECIALES SA habiendo sido designado síndico al contador Jorge O. Carreiro con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143 Pta. Baja Oficina 6. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 21-3-95. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11-4-95 y 5-5-95, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 29-5-95 a las 9.30 hs., en la sala de audiencias del juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/10 Nº 3275 v. 2/11/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 28 de julio de 1994 le fue decretada la quiebra a EDUARDO RAUL GASO S.A., habiéndose designado síndico al contador Víctor Hugo López Monti, con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley concursal, los días 12 de diciembre de 1994 y 1 de febrero de 1995, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1995, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se cita a los administradores de la fallida Sres. Eduardo Raúl Gaso, Elva Celestina Cardinale Palverucci de Gaso, Horacio Gustavo Gaso, Laura Agustina Gaso de Berdina, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de setiembre de 1994, a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 3226 v. 31/10/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 6to. piso Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "DEPORTES LINCOLN SACI", con domicilio en Angel Gallardo 659 Capital Federal. En carácter de síndico se designó al contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Rivadavia 986 10º piso oficina 38 Capital, a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 30/8/94, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 2 de febrero de 1995. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores respectiva, el día 18 de abril de 1995, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en los términos del art. 28 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 25/10 Nº 8346 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que habiéndose dejado sin efecto las fechas consignadas en el decreto de quiebra de MIRMAR S. A., referidas al plazo de presentación de los acreedores a verificar, informes arts. 35 y 40 L. C., audiencia para la celebración de la Junta de acreedores, se han fijado en su reemplazo las siguientes: Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de diciembre de 1994, por ante el síndico designado en autos, contador Alberto Senen Sánchez, con domicilio constituido en San Martín 439, piso 13º de esta Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 26 de diciembre de 1994 y 15 de febrero de 1995. Se designa el día 8 de marzo de 1995, a las 11 horas, para la celebración de la Junta de acreedores, la que se realizará en el mismo lugar que el consignado en la sentencia de quiebra. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 26/10 Nº 3252 v. 1/11/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TUNNEL ARGENTINA S.A. (expte. 63.692), habiendo sido designado síndico al contador Rafael Perelmiter con domicilio en H. Yrigoyen 986 piso 11º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 18 de abril de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 13 de marzo de 1995 y el 5 de abril de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/10 Nº 3227 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GOODY S.R.L. (expte. 63.416), habiendo sido designado síndico al contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 3ro. "301" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 28 de febrero de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 16 de diciembre de 1994 y el 7 de febrero de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/10 Nº 3228 v. 31/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635 piso 4º, hace saber en los autos "CITOPLAS S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 26 de setiembre de 1994 el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se intima a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Arnaldo D. Moskovich, con domicilio en Paraná 851 piso 8º, Capital Federal, hasta el día 17 de febrero de 1995. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Hotel Castelar, sito en Avda. de Mayo 1152 piso 1º, Capital Federal, el día 26 de abril de 1995 a las 10,30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 25/10 Nº 8269 v. 31/10/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Avenida Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la extensión de la quiebra de CHELIZ Y CIA. S.C.S. a los Sres. ANTONIO LUCAS CHELIZ y JORGE FEDERICO CHELIZ, decretada con fecha 11 de octubre de 1994. continuará actuando como síndico la Contadora Andrea Rut Cetlina con domicilio constituido en Lavalle 1737, piso 9º "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos pertinentes y las peticiones de verificación hasta el día 3/2/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23/2/95 y 16/3/95, respectivamente. Se intiman a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima al Sr. Antonio Lucas Cheliz para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 26/10 Nº 3253 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, piso 3º. Comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de ORLOFF, OMAR OSCAR, decretada con fecha 28 de junio de 1994; síndico designado Víctor R. Bellaria, con domicilio constituido en El Quijote Nº 2526 a quien los Sres. acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6/2/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 23/2/95 y 16/3/95, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 7/4/95 a las 9,30 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 26/10 Nº 3254 v. 1/11/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "BRELAND S. A.", Expte. Nº 21.588. El síndico designado contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 3º piso, Dpto. "A", Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 10 de marzo de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de mayo de 1995, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/10 Nº 3255 v. 1/11/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "FERRERO RAMOS, AMADOR s/Quiebra", que es síndico el Dr. Lupia, Néstor, con domicilio constituido en la calle Castelli 90, piso 13º Dpto. "H", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de setiembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24 de marzo de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 1 de junio de 1995 a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1994
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/10 Nº 3256 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994, se ha decretado la quiebra de "MY MELODY S. A.", Expte. Nº 19.621. El síndico designado contador Jaime León Kerszemblat, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, 3º "F", Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 13 de febrero de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 19 de abril de 1995, a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/10 Nº 3257 v. 1/11/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CENTROS DE COMPUTOS S. A. s/Quie-

bra", que es síndico el Dr. Escola Norma Beatriz con domicilio constituido en la Av. Córdoba 937/A piso 1º of. "2", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de octubre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de noviembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 9 de febrero de 1995 a las 08:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/10 Nº 3278 v. 2/11/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el estado de quiebra de DISGRAF S.A. Ha sido designado Síndico el Contador Manuel Ferreira, con domicilio en Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 3 de febrero de 1995. Fíjase el día 11 de mayo de 1995 a las 9,00 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la sociedad fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/10 Nº 3295 v. 3/11/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha seis de octubre de 1994. se ha decretado la quiebra de TRANSMISIONES PATRICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta el 5-1-84, bajo el Nº 16, Lº 84 de SRL)., intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de mayo de 1995 presenten al síndico Cichero Liliana Edith con domicilio en Esmeralda 634 5º Piso A Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 25 de julio de 1995, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Roberto Mario Leguia (CI Nº 8.782.591) y Héctor Ernesto Martínez (CI Nº 5.663.817). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TRANSMISIONES PATRICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta el 5-1-84, bajo el Nº 16, Lº 84 de SRL). s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 25/10 Nº 3229 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de PALESTRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Inscripta con fecha 19/12/67 bajo el Nº 4170, Fº 182, Lº 245 de Contratos de S.C.A.) y ROLANDO LUIS PALESTRO (CI Nº 5.508.355), intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de abril de 1995 presenten al síndico Lydia Podliszewski, con domicilio en Tucumán 1484, 40º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 4 de julio de 1995 a las 11 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ROLANDO LUIS PALESTRO (CI Nº 5.508.355), ESPERANZA GONZALEZ DE PALESTRO (CI Nº 3.386.046) y SUSANA BEATRIZ GARCIA DE PALESTRO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PALESTRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Inscripta con fecha 19/12/67 bajo el Nº 4170, Fº 182, Lº 245 de Contratos de S.C.A.) y ROLANDO LUIS PALESTRO (CI Nº 5.508.355) s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1994
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 26/10 Nº 3258 v. 1/11/94

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, dispuesta el 11 de octubre de 1994. Se ha designado síndico al contador Juan Roberto Fucito con domicilio en Tucumán 1621, piso 2º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1995. Se fija los días 27 de junio de 1995 y 1º de agosto de 1995 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Se designa el día 24 de agosto de 1995 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo, la que se realizará en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Callao 635 piso 1º con los acreedores que existieran. El acto comenzará a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1994.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 27/10 Nº 3610 v. 2/11/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "AUSTERS S.A. s/Quiebra", en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Cecilia E. Goldemberg, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 24 de marzo de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 18 de abril de 1995. Designar el día 10 de mayo de 1995, a las 10:00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 Nº 3230 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del autorizante, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados TRANSPORTE VILLA ADELINA S.A. Concurso Preventivo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de la sociedad TRANSPORTE VILLA ADELINA S.A. Se hace saber el plazo fijado hasta el día 2 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten directamente al Síndico designado, Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441 piso 3º Oficina 308/309 Capital Federal, sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1995, respectivamente. Se ha señalado audiencia para el día 6 de abril de 1995 a las 10 horas, a los efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 12 de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 Nº 1570 v. 31/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7, comunica por cinco días la quiebra de PICZMAN IGNACIO SERGIO s/Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441 piso 3 of. 308/309, Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 27 de febrero de 1995. Se señala la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, para el día 4 de mayo de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 20 de marzo de 1995 y 10 de abril de 1995 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley de concursos. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se prohíbe la salida del país del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/10 Nº 3260 v. 1/11/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1994 se le decretó la quiebra a "LIBRA 3 S. R. L.", habiendo sido designado síndico el Dr. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Virrey Ceballos 1025, 3º Piso "C" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 6 de marzo de 1995, a las 9 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 21 de diciembre de 1994 y 10 de febrero de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L. Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a los Sres. MANUEL LUIS MAURIZ y SUSANA ADELA BEHOBI a dar explicaciones que el Tribunal y sindicatura requerirán en la audiencia del día 30 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs. fijándose como supletoria la del día 21 de diciembre de 1994 a las 10,30 hs. advirtiéndose que en caso de incomparecencia injustificada a la primera serán traídos por medio de la fuerza pública a la segunda.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/10 Nº 3261 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1994 se ha decretado la quiebra de PARRILLA AVENIDA S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de julio de 1980, al tomo 1841, Folio 80, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1995, presenten al Síndico Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Uruguay 390 8º Piso Of. "E", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de abril de 1995, a las 10,00 hs., debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos hs. antes en Sala de Audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación extendida a sus administradores OVIDIO ALFONSO INSúA y OSVALDO DANIEL PEREZ. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "PARRILLA AVENIDA S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26/10 Nº 3262 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de ESPUMA PLASTICA S. A. I. C. y F., inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de abril de 1969, Nº 1017, Libro 67, al Tomo A, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de diciembre de 1994 presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis con domicilio en Carlos Pellegrini 739 piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de marzo de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JUAN CARLOS DELL'AQUILA, FRANCISCO CONTI, JUAN PABLO FRANCISCO PAVESE, CARLOS ALBERTO REZNIK, MARÍA CRISTINA C. DE DELL'AQUILA. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ESPUMA PLASTICAS. A. I. C. y F. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26/10 Nº 3263 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 (Palacio de Justicia), 8vo. piso, hace saber en los autos: "PARMETAL S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 3 de octubre de 1994 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en San

Nicolás 2564, Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Uruguay 390 8vo. "E", hasta el día 7 de febrero de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de febrero y 20 de marzo de 1995, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 11 de abril de 1995 a las 10 hs. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 28/10 Nº 8785 v. 3/11/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "CONSTRUCCIONES TAFI S.A. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Marcos Alberto Kalomisky con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 2º piso ..., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 6 de julio de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/10 Nº 3231 v. 31/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "TAMPOIL S. A.", siendo el síndico designado en autos el Sr. Jorge Guillermo Podestá, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L. C. el día 8 de marzo de 1995 y el que establece el art. 40 del citado cuerpo legal el día 29 de marzo de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 21 de abril de 1995 a las 9,30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a la fallida. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 L. C. y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contable dentro de las 24 hs. Prohíbase efectuar pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1994.
Javier J. Consentino, secretario.
e. 26/10 Nº 3264 v. 1/11/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de CALFUMAN S.A., siendo el síndico designado en autos el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1247, 5º I, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L.C. el día 15 de marzo de 1995 y el que establece el artículo 40 LC el día cinco de abril de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 28 de abril de 1994 a las 9,30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contables dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 28/10 Nº 3300 v. 3/11/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey —Juez interina— Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Lispiur sito en Av. Callao 635 1º piso Capital Federal, comunica que con fecha 17 de Septiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de CAJA DE CREDITO PAZ COOPERATIVA LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 01/07/66, bajo el Nro. 17, Folio 5, Libro 1 de Estatutos Cooperativas, con domicilio en Lavalle 347 de Capital Federal, y hacer saber a sus acreedores que pueden presentar hasta el 22/12/94 el pedido de verificación de sus créditos y títulos respectivos. El síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13/02/95 y 06/03/95 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces e intimar a quiénes tengan documentación de aquél a ponerlos a disposición del Síndico en el término de (5) días. Sindicatura: Banco Central de la República Argentina: Domicilio: Calle Reconquista 266/274 7mo. Edif. San Martín Capital Federal. Teléfono: 393-0021/9 Int. 466/205. El plazo para peticionar en los términos del art. 38 párrafo 2º de la L.C. comenzará a correr desde el 27-3-95. Intímase a quienes tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/10 Nº 3280 v. 2/11/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, que con fecha 29 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de CLAUDIO PASCUAL PUNTERI, Síndico: Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, Piso 1º, "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 27 de abril de 1995, a las 10,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/10 Nº 3302 v. 3/11/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la Ciudad de Mendoza, a cargo del Dr. Hugo Asensio, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Clementina Coy, se hace saber que a fs. 3708 de los autos caratulados "CRISTALERIAS DE CUYO S.A. s/ Concurso Preventivo" tramitados ante dicho Juzgado se ha dictado la siguiente resolución: "Mendoza, 13 de octubre de 1994. Autos Vistos y Considerando... 1) Hacer lugar a la solicitud obrante a fs. 3693-3695 y en consecuencia ordenar la postergación de la Junta de Acreedores oportunamente fijada, la que se llevará a cabo el día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco a las nueve y treinta horas (24 de febrero de 1995 9,30 hs.) 2) Ordenar la publicación edictal a los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 15 LC en la Provincia de Mendoza en el Diario de Publicaciones Legales, así como en el Diario "Los Andes", y en las restantes jurisdicciones donde la concursada posea establecimientos, en los mismos diarios oportunamente ordenado (arts. 2, 8, 29 y 15 LC). Cópiese, regístrese. Dr. Hugo Asensio - Juez. Publicar por cinco días.
Clementina Coy, secretaria.
e. 28/10 Nº 2537 v. 3/11/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/94 - Vence: 31/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	14/09/94	PAULA CURK	8439
3	5	Marcela L. Alessandro	20/09/94	ELVIRA BLASCO VIUDA DE AIELLO	8530
15		Beatriz E. Scaravonati	11/10/94	PABLO ZANETTI	8483
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15/09/94	ITALIA TERESA MARTINO	1625
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	27/09/94	ROLFI MARTINO MOMESSO	1669
21		Luis Guillermo Köhler	05/10/94	JULIO FAVAZ	1594
21		Luis Guillermo Köhler	17/10/94	ENRIQUE Y OLIMPIA SALVIDIO	1632
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/09/94	DIAZ HECTOR MANUEL	1619
27	UNICA	Roberto Parrilli	07/10/94	BIONDI, ESTELA CARMEN	1617
27		Roberto Parrilli	07/10/94	RICARDO LEANDRO BIENVENIDO DE RIBOT	1631
27	UNICA	Roberto Parrilli	13/10/94	ARMINDA GUATTO	1655
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/10/94	FRANCISCO BISCARA Y NORMA LUISA PEDRINI	1611
30		Santiago González Balcarce	03/10/94	LUIS MERLIN	1641
30		Santiago González Balcarce	19/10/94	MABEL RENE URRUTIA DE VILLABONA	8474
31		Ricardo Adolfo Leyba	24/08/94	MARIO VENTURINI	1642
32		Omar Luis Díaz Solimine	30/09/94	NORMA LIDIA BUENO	1624
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06/10/94	CARLOS HUGO DAZZI	1627
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13/10/94	SOTELO SAUL ENRIQUE	1603
39		Ernesto J. García Rojas	28/09/94	MERCEDES VICTORIA BENITEZ DE VELIZ	1612
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	05/10/94	ADELIO DI DOMENICO	1620
41	UNICA	José Antonio Charlín	05/10/94	MERCEDES CASTIÑEIRAS DE MENARINI	1634
41	UNICA	José Antonio Charlín	18/10/94	ROSA CIUFFO	1648
42	UNICA	Jorge E. Beade	03/10/94	MARIA ELMA REZZONICO	1645
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	18/10/94	MARIO ZALLA	8425
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	13/10/94	GUILLERMO NOTARO	1593
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/10/94	ALBERTO CARLOS OTERO	1621
53		Elsa Isabel Miranda	17/10/94	JORGE ALBERTO RIESTRA	8482
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/94	HECTOR LORENZO ABUNDIO AZZI	1671
62		Mirta Lucía Alchini	11/10/94	LIUS LISS	1605
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	14/10/94	LUIS GUILLERMO GIESENOW	1592
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/09/94	VICTORIA FRATEA Y ANTONIO IANNELLO	1654

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65		Rubén D. Orlandi	29/09/94	ALFREDO JORGE COLOMBO WALLACE	1630
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11/10/94	FRANCISCO POSE	1657
66	UNICA	Juan José Caprín	04/06/93	TERESA LOZANO	1633
66		Juan José Caprín	18/10/94	INES MARIA JUAN CAVALLO	1629
66	UNICA	Juan José Caprín	20/10/94	FRANCISCO ZACCARIA	8491
69		Nora C. González de Roselló	19/10/94	SALVADOR LA PORTA	8506
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/09/94	MERCEDES ENRIQUE BUSTAMANTE	1646
70		Julio Alfredo Auliel	13/10/94	ROMEO JOSE PASTEGA	1660
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	14/10/94	MARIA ESTHER BARSI	1587
73	103	Dolores Miguens	17/09/94	DIAZ, LUISA	1638
73	UNICA	Dolores Miguens	06/10/94	ELOY ERNESTO SENSI	1661
73	UNICA	Dolores Miguens	14/10/94	SERINI, ELVIRA	1610
73		Dolores Miguens	17/10/94	ANTONIO VILLODRES	1591
74		Juan A. Casas	07/10/94	HORACIO JOSE GUAIMANO	1659
74	UNICA	Juan A. Casas	12/10/94	CECILIA LACASA	8422
74	UNICA	Juan A. Casas	18/10/94	ANTONIO RAVIOLO	1608
75	UNICA	María Inés Lezama	11/10/94	MARIA MERCEDES AGUIRRE	1589
75	105	María Inés Lezama	17/10/94	CATALINA NATIVIDAD ANTONUCCI	1658
79		José Luis López Castiñeira	04/10/94	SCORZA, MARINA ROSA Y FERNANDEZ, HECTOR	8473
80		Eduardo A. Maggiora	14/10/94	MARCOS GERTNER	1590
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	14/10/94	ITALIA BIFARO VIUDA DE PEPE	1637
94	UNICA	Eduardo Parody	04/10/94	AMALIA EUGENIA MAGGI DE LOCICERO	1618
94	UNICA	Eduardo Parody	06/10/94	DANTE NATALIO DEL RIO	1623
94		Eduardo Parody	12/10/94	FRANCISCO ABEL LUJAN CIANFAGNA	1601
94		Eduardo Parody	19/10/94	CARLOS OGGERO Y AIDA PARENTE	1670
97		Guillermo C. Mercado	13/10/94	SIREL TABAKMON DE TISMINETZKY	1647
99	32	Marta N. Coccia	12/10/94	PABLO JUAN LEONARDO VILLONE	8513
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/10/94	MARANO, CONSTANCIO ISIDRO	1602
100	UNICA	María Cristina Battaini	01/08/94	JUAN GRISAFIO	8405
100		María Cristina Battaini	19/08/94	OSCAR ALBERTO GRANITTO	1616
100	UNICA	María Cristina Battaini	07/10/94	NELIDA RODRIGUEZ VIUDA DE BOMPAROLA	8531
100	UNICA	María Cristina Battaini	13/10/94	ARMANDO SALVADOR ROMA	8529
107		Eduardo A. Maggiora	05/10/94	RODRIGUEZ ANDRES Y MARTINEZ ELISA	1595
109	UNICA	José Luis Bournissen	19/09/94	PLINIO JOSE INTRIERI	8413

e. 27/10 Nº 196 v. 31/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

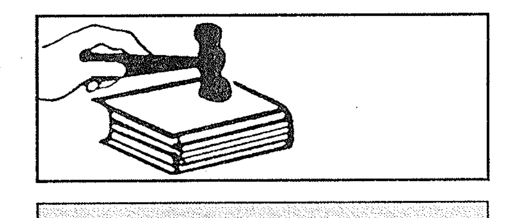
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/94 - Vence: 1/11/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13		Gustavo Pedro Torrent	20/10/.94	GLORIA RODRIGO	1743
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29/09/94	NIDIA NORA CANTADORE VAN STRAAT DE RAGOUT	8608
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04/10/94	EMA JUANA O EMMA JUANA MOLINA DE LLANOS	1688
20		Celia Angeles Pérez	29/04/94	MATILDE MARTINA SIGLER	1757
20		Celia Angeles Pérez	29/04/94	MARIA ISABEL SIGLER	1756
24		Alejandro Daniel Rodríguez	12/10/94	JOSE ANDRES URIARTE	1708
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/09/94	MARIA GLORIA FERNANDEZ	1732
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/10/94	FELIX HERREIZ	1703
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22/09/94	MIGUEL ROBERTO ERRECALDE	1705
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18/10/94	BALDOMERA VICENTA REDRUELLO VDA. DE ALVAREZ GONZALEZ	1705
30	UNICA	Santiago González Balcarce	29/09/94	JACOBO CUCULIANSKY Y SOFIA RAGATKY	1707
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04/10/94	EMA EMILIA BONNANI	1710
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11/10/94	ALBERTO CECCHINI	1755
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18/10/94	VICTOR ROMANO	1741
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	21/09/94	JOSE SABA ROSSI	1727
42	UNICA	Jorge E. Beade	17/10/94	AMALIA MIRTA SCHIJMAN	1760
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	30/09/94	ACOSTA OSCAR NORBERTO	8619
44	UNICA	Frenando O. Galan	02/09/94	BALBINA POSE	1689
48	UNICA	Ana María Himschoot	24/08/94	ENRIQUE DANIEL LOMUTO	8546
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	03/10/94	SALVADOR BLAS ASTA	8621
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05/10/94	BERMUDEZ MARIA ESTHER	8555
61	UNICA	Eduardo José Gorris	06/10/94	RAUL GUALBERTO CARATINI	1767
62		Mirta Lucia Alchini	29/09/94	CECILIA INGENIEROS DE VERRA	1728
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	11/10/94	JORGE ALEJANDRO BOERO	1726
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	14/10/94	RICARDO JOSE FESTA	1759
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	18/10/94	MILTON HORACIO RODRIGUEZ	1761
67		Julio M. A. Ramos Varde	06/10/94	GONZALEZ IGLESIAS, JOSEFA	1753
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	10/08/94	CELIA ANGELA GARBARINO	1720
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	17/10/94	ROBERTO SCHAEFER	1674
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	17/10/94	DOMINGA MARIA GORLA	1693
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	18/10/94	PEDRO ALBERTO QUIROGA	1678
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/10/94	RAFAEL ATANASIO DEL CARMEN RIVAROLA	1721
73	UNICA	Dolores Miguens	14/10/94	JOSE FOIGUEL	8591
74	UNICA	Juan A. Casas	21/04/94	ESILDA DE LAS MERCEDES MORENO	1754
74	UNICA	Juan A. Casas	20/10/94	ANTONIO RAVIOLO	1750
75	UNICA	María Inés Lezama	23/09/94	EUGENIO PABLO OLIVIERI	1744
75	UNICA	María Inés Lezama	13/10/94	ELISA ISABEL CIA	8630
75	UNICA	María Inés Lezama	18/10/94	MANUEL CARO	1738
75	UNICA	María Inés Lezama	19/10/94	LUISA NARDA DE CISNEROS Y MANUEL CISNEROS	8569
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14/10/94	AIDA TEJON	8624
78	UNICA	Isabel E. Núñez	20/10/94	ANTONIO VICENTE LETTIERO	1742
80	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14/10/94	IRIGOYEN, DANIEL OSVALDO	8679
80	110	María Elena Ucar	18/10/94	PERONJA JORGE JOSE PEDRO	1694
89		Damián Ignacio Font	19/10/94	CLARA ANGELA CARDENAL	1740
91	UNICA	Alberto Ugarte	08/09/94	CARLOS FELIPE ETCHEPARE	1677
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	14/10/94	MARIA ELENA MARINO	1737
94	UNICA	Eduardo Parody	13/10/94	DOMINGO ANTONIO MIGLIANELLI	1680

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
94	UNICA	Eduardo Parody	14/10/94	JANUARIO ROBERTO LO GIUDICE	1675
94	UNICA	Eduardo Parody	20/10/94	RENATO PECCHIAI	1704
96	UNICA	Ricardo A. Busto	28/09/94	PEDRO FRANCISCO PIERONI	1758
98		José Luis González	27/09/94	MARIA ESTER PRICOLO	1770
98	UNICA	José Luis González	07/10/94	ROSCIANO EMILIO DOMINGO	1695
99	UNICA	Marta N. Coccia	12/10/94	JOSE CRISPINO SANTANA	1749
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/94	JULIO BENITO CARAZO	1751
101		Eduardo A. Caruso	26/09/94	VICTOR VINCI	1679
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/09/94	RAMONA JULIA CABRAL VIUDA DE SANTANA MEDEROS	1748
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	06/10/94	ETHEL FERNANDEZ	1735
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	13/10/94	ESTHER CROCIONI	1745
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/10/94	ISABEL KUJMAN DE ARENZON	1676
107	54	Eduardo A. Maggiora	13/10/94	ANTONIA MARTINEZ	1714
108		Daniel Rubén Tachella	06/09/94	FRANCISCO ARROYO	1709
109	UNICA	José Luis Bournissen	18/10/94	JOSE EMILIO FERRO	1702
110	60	María Clara Lagache	04/10/94	JUAN CARLOS MARINO PENNA	8658

e. 28/10 Nº 197 v. 1/11/94





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 p. 4º Cap., comunica por 2 días en autos: CONS. PROP. SERRANO 1391 c/SANTOALLA ANA MARIA y Otro s/Ejecución de Expensas (Exp. 39.980/92), que el martillero Jorge R. Petruch, rematará el 3 de noviembre de 1994 a las 15 hs., en Lavalle 1290 p. 6º "609", donde se exhibirán el 1 y 2 de noviembre de 14 a 15 hs. y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes, usados y en funcionamiento: un TV color 20" Noblex todo color con cont. rem.; un video reproductor marca RV Window; un centro musical Goldstar con bandeja y parlantes, con doble casettera y radio. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%. Entrega previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 28/10 Nº 1813 v. 31/10/94

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "GROSSO DE MATTIA, FLORA c/RAMIREZ, ANIBAL s/Daños y Perjuicios", Expte. Número 185.857. "Reservado", que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará en el estado en que se encuentra, el día 4 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle 4 de Febrero 2686 e/Mendoza y Sáenz Peña del Bº Villa Zapala (Pdo. de Gral. San Martín), Pcia. de Buenos Aires edificado sobre un predio que tiene una superficie de 164,10 dm2. (s/título que obra a fs. 21/23). Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección "N", Manzana 25, Parcela 1 b, Matrícula Nº 24.199. Se halla ocupado por el demandado Sr. Anibal Ramírez. Adeuda por Rentas pesos 1.050,60 (fs. 221), y por O.S.N. $ 28,95 al 7/6/94 (fs. 206). Base: $ 37.139,76. Contado. Mejor postor. Comisión 4 %. Seña 30 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se efectuará los días 2 y 3 de noviembre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 28/10 Nº 8875 v. 31/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 7mo. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FELDMAN, MANUEL c/VILLALBA SALINAS, LUCIA y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" Expte. Nº 83.827/89 que el martillero Juan Carlos Rolandelli procederá a subastar el día 4 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: el 50 % indiviso de la unidad funcional 2, ubicada en la planta baja de la finca sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 5449/55/59 entre Altolaguirre y Andonaegui Nomenclatura Catastral Circunscripción 16; Sección 63; Manzana 78; Parcela 19; Partida 2923075. La unidad funcional tiene una superficie total de 63,72 m2, porcentual del 12,81 %; accediéndose a la misma por el Nro. 5449 de Pedro I. Rivera; y según informe efectuado por el martillero, se ubica como Pedro I. Rivera 5449, Planta Baja "2", y consta de tres dormitorios, baño y cocina en regular estado de conservación, con línea telefónica funcionando, con luz eléctrica y con instalación de gas, ocupado por la demandada y su grupo familiar; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 1, 2 y 3 de noviembre próximos de 15 a 17,30 hs. Base: $ 15.000. Seña 30%. Comisión 4 %. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 158) por $ 322,90 al 29/4/94; en Aguas Argentinas por $ 41,42 al 8/4/94; a fs. 143 se informa que en el bien no se pagan expensas de ninguna naturaleza. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 28/10 Nº 8857 v. 31/10/94

Nº 74

Judicial, Local y Casa en Devoto: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 74, Secretaría Unica, Alsina 1418 3º, Cap. Fed., en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c/NAZER GABRIEL s/Ordinario (inc. ejec. honorarios) hace saber por dos días que el martillero Carlos Olmi (322-9054) rematará al contado y al mejor postor el inmueble sito en calle Habana 3760/64 entre los nº 3758 y 3770, entre Joaquín V. González y San Nicolás, inmueble que mide 8,66 de frente al NO, por 41,17 de fondo NE; Catastro: Cir. 15; sec. 83; manz. 125, parc. 10, Matrícula: FR-15-74722 y que consta de local al frente, entrada lateral, living comedor, dos dormitorios, baño, comedor de diario, cocina, pieza servicio, otro bañito y fondo, con teléfono, libre de ocupantes. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 1.183,63 al 29/4/1993; O.S.N.: $ 155,57 al 10/6/1993. Se remata el miércoles 9 de noviembre de 1994 a las 10 horas, en Teniente Gral. Juan D. Perón 1233. Visitar lunes 7 y martes 8 de noviembre de 10 a 13 horas. Base: $ 120.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro del tercer día de la subasta, y en todos los casos, deberá integrar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate. Las escrituras, cuando S.SA, lo disponga.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Juan A. Casas, secretario.

e. 28/10 Nº 1807 v. 31/10/94

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, sito en Maipú Nº 92, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días en autos "PISTORIO MARINA ANDREA c/VILLALBA LEOPOLDO s/Ejecución Hipotecaria", exp. 40.603/93, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 2 de noviembre de 1994, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Páez Nº 1088 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires "Ad-Corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado. Nomenclatura catastral: circuns. II, sección L, manzana 161 parcela 15. Matrícula 79004. Superficie del terreno 258,50 m2. Contado y mejor postor. Base: $ 27.270, seña 8%, comisión 3 %, sellado 0,50 % cada parte. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se trata de una casa de material que consta de living-comedor, 2 dormitorios (uno al frente), baño, cocina y galponcito al fondo; tiene entrada para auto y jardín en la parte de atrás; tiene servicios de agua corriente y cloacas. El calefón y la cocina funcionan a supergas. Existe una línea de teléfono. La ocupa en calidad de préstamo el cuñado del demandado. Adeuda por O.S.N. al 11/5/94 $ 42,86 (fs. 67), por Municipal al 21/3/94 $ 53,08 (fs. 64) y por 1º y 2º/94 $ 50,64 al 22/3/94 (fs. 62 vta.), y por Dir. Prov. Rentas $ 263,63 al 1/3/94 (fs. 45/46 y vta.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 1994 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 28/10 Nº 8870 v. 31/10/94

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 3º piso Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "AIZEMBERG OSCAR c/BIN OSCAR WILFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 92.801/92 que el Martillero Público Ricardo Héctor NOLE (TE: 953-1541/8724); rematará el 04 de noviembre de 1994 a las 12 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 1º, 2 y 3 de noviembre de 1994 de 13 a 15 hs. sobre la Av. Santa Fe Nº 2235/37/39 Piso Primero U.F. 7 Dto. F, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 19; Secc.: 11; Mza: 33; Parcela: 21. Matrícula: 19-3529/7. Superficie. s/títulos: 59,87m2. El inmueble consta según informe obrante en autos a fs. 68: living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, hay una línea telefónica. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar, según fs. 68. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 35.000. Seña: 40%. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio que podrá abonar en moneda estadounidense (arts. 617 y 619 del Código Civil, arts. 584 y conc. del C.P.C.C. y texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como pertenecientes estos autos; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M.C.B.A. s/fs 40 $ 234,28 al 13/4/93. O.S.N.: s/fs. 32/33 $ 42,16 al 13/4/93. Expensas: s/fs 37 $ 70 al 30/4/94. El presente deberá publicarse en Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 27/10 Nº 8663 v. 31/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, sito en la Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, S.A. c/DON CARLOS, S.A. s/Ejecutivo. Expte. Nº 53.723, que el martillero Bernabé Molina rematará el día 7 de noviembre de 1994 a las 10,30 horas, en el salón de Ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal los inmuebles ubicados en la calle Carlos Pellegrini Nº 737/739 piso 5º designados como unidades funcionales Nº 12 y 13 de Capital Federal. Unidad Nº 12: 1 salón grande dividido por tabiques en cinco oficinas, 1 recepción, 2 baños y kitchenet. Sup. total 153,36 mts². Ubicada al frente. Unidad Nº 13: 1 salón grande dividido por tabiques en cinco oficinas, 2 baños y kitchenet. Sup. Total 139,36 mts.2. Contrafrente. El dominio se encuentra inscripto en la matrícula Nº FR-14-591/12 y 13, Nomenclatura Catastral: Circ. 14 Secc. 5 Manz. 74 Parc. 20. Ambas unidades se encuentran ocupadas. Abonan un alquiler mensual por la U. 12 y 13 $ 203,31 y las expensas correspondientes al mes de Set./94 por la U. 12 $ 683,44 y U. 13 $ 621,31. Deudas: M.C.B.A. U. 12 $ 673,69 y U. 13 $ 1.029,83 ambas al 9/5/94. O.S.N. U. 12 $ 575,94 y U. 13 $ 485,59 ambas al 14/5/94. Aguas Argentinas: no registra deudas al 3/5/94. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Bases: U. 12 $ 36.819,33 y U. 13 $ 31.033,80. Seña 30 % Comisión 3 %, todo en dinero efectivo al finalizar el remate. El saldo deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 3 y 4 de noviembre de 1994 a las 11 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 28/10 Nº 8869 v. 31/10/94

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 de Capital Federal, Secretaría Nro. 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MACIEL, DANIEL ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 31.472 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán dos puertas, modelo Spazio TR, año 1992; con motor marca Fiat 159 A2 0387947841; chasis marca Fiat 147 BBO 07223641; uso privado; dominio B 2.394.942; que conforme mandamiento de se-

cuestro (fs. 41) se encuentra chocado en el frente, guardabarros delantero derecho y capot, rotas las dos ópticas delanteras; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Córdoba 5624, Capital Federal. Base: $ 3.500. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes impagas. En caso de corresponder, el pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en autos. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 49) por $ 308,49, $ 123,06 y $ 111,61. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/10 Nº 8876 v. 31/10/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAMOS, CECILIA INES y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 21.050 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor industria argentina marca Fiat, tipo sedan dos puertas, modelo Spazio TRD, año 1992; con motor marca Fiat 146 B1 000 3451540; chassis marca Fiat 147 BBO 07217445; color blanco corfu; uso privado; dominio T 128.041; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 42) se encuentra con 5 ruedas armadas, gato, llave saca ruedas y antena, tiene la óptica delantera derecha rota, en buen estado de chapa y pintura; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal. Base: $ 3.700.- Comisión 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en autos. Se admitiran ofertas bajo sobre en los términos en art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, presentadas hasta 2 días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 59) por $ 878 al 14/07/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/10 Nº 8712 v. 31/10/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso comunica por cinco días en los autos: "TROCAR SRL SOBRE QUIEBRA s/ Incidente de Investigación" Expte. 52.199, que la martillera Magdalena Malbrán de Lopez Basavilbaso rematará el martes 1º de noviembre de 1994 a las 10 y 30 hs. en el 2º piso del hall de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 Capital: Los Derechos emergentes del boleto de compraventa que en copia obra agregado a fs. 17/8 lote sito en Coronel García 380, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (Parcela 2ª, Manzana 32, Sección A, Circunscripción II) Superficie 402,38 m². Se trata de un terreno baldío Desocupado. Venta al Contado y Mejor Postor. Base U$S 12.000.— Seña 30%.— Comisión 3% Sellado de Ley 0,5%.— La comisión deberá ser depositada y sólo podrá retirarse una vez aprobada la subasta, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta y el mismo deberá adicionar el 14% anual desde el quinto día de la fecha de remate. La transmisión del dominio deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso en que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 y 30 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. La propiedad puede ser visitada libremente y sin limitación de horario por tratarse de un baldío.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.
Marcelo Felix Blastre, secretario.

e. 25/10 Nº 3245 v. 31/10/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAIDMAN, JUAN EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 54.219, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de noviembre de 1994 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que exhibe en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Ranchero, año 1990, motor Nº KRBL 30867, chassis KA27KR33056, dominio C 1.497.196, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 38) se encuentra en estado general bueno: con radio passacassette: sin parlantes, aire acondicionado ni reloj; faltan auxilio, herramientas usuales, gato y extinguidor; no funciona. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 3.093,38 seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega se efectuará previo pago total del precio. Deudas por patentes al 22/10/93 $ 2.592,50 (fs. 66), las que serán a cargo del comprador. No registra deudas por infracciones (fs. 69). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P. y lo previsto mediante acordada de la excma. Cámara Comercial del 23/12/89, hasta el día 4 de noviembre de 1994; se designa la audiencia del día 7 de noviembre de 1994 a las 10,30 horas para la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 27/10 Nº 8711 v. 31/10/94

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, R. S. Peña 1211 6º Cap. Fed. comunica por dos días en autos SUEYRO, ASCENCION s/ Quiebra, INC. PUENTE ITURRALDE, JUAN C. c/RODRIGUEZ SUAREZ, ANTONIO y Otra s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 54.531, que el martillero Horacio A. Villalba rematará el 4 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. la finca Helguera 4120/22/24 de Cap. Fed., Circ. 16, Secc. 73, Mza. 1, Parc. 33B, Matr. 16-36092. El Nº 4120 está ocupado por Luis Graziano y familia como comodatario, consta de living-comedor, cocina chica, dormitorio, baño y terraza con una habitación, todo en planta alta. El Nº 4122 está ocupado por Julio Rodriguez y familia, inquilino hasta agosto de 1994. Consta de pasillo con un cuarto, patio interior al que dan tres habitaciones, cocina, antecocina y baño. El Nº 4124 está ocupado por Yolanda Teves y esposo, como inquilina, consta de pasillo de entrada, patio interior con baño y cocina, un dormitorio y terraza, todo en planta alta. No se exhibieron contratos de locación. En el mutuo los deudores se obligan a desocupar el bien dentro de los 10 días en que se dicte la desocupación. Base: $ 35.000. Seña: 20%. Comisión: 4%. El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Fed. depositar el saldo dentro del 5º día de aprobado el remate, sin intimación alguna, siendo responsable de la disminución del precio en una nueva subasta, e indicar dentro del 3º día el nombre de su comitente. Será inoponible todo incidente sin previo depósito del saldo en el Bco. Ciudad de Bs. As. a plazo fijo renovable automáticamente por 7 días. Las cuestiones improcedentes que demoran el pago del saldo serán multadas de acuerdo al art. 581 del C. Proc. Se recibirán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta el 3/11/94 a las 10 hs. Días de visita: el 2 y 3 de noviembre de 1994 de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 28/10 Nº 8859 v. 31/10/94

Nº 14

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del suscripto, Callao 635 piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: "TEXTIL SALERNO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. Nº 67.687, que el martillero Isaac Joaquín, (Talcahuano 871 7º "E", Cap. Fed. Tel.: 393-0554) rematará el día 7 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1: aprox. 3.000 toallas. Lote 2: retazos de toallas por kilo. Lote 3: aprox. 218 kgs. de hilado. Lote 4: muebles, útiles y herramientas. Lote 5: nueve telares. Lote 6: dos telares, reformados, sin uso. Lote 7: máquina de coser. Lote 8: una canillera. Lote 9: un compresor. Lote 10: urdidora. Lote 11: una báscula para 100 kgrs., Lote 12: una máquina de escribir Remington, todo según inventario de autos. Condiciones de Venta: Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 % IVA a cargo del comprador, en caso de corresponder. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La mercadería se remata en el estado en que se encuentra y exhibe y no se admitirán reclamos posteriores de ninguna naturaleza. El comprador en comisión deberá cumplir el art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero y art. 570 del Cód. Proc. hasta el día 2 de noviembre de 1994, las que serán abiertas en la audiencia del día 4 de noviembre de 1994, a las 12 horas. La mayor oferta será leída antes de comenzar la subasta y servirá como base para recibir nuevas posturas. Los informes sobre el procedimiento a seguir para la presentación de las ofertas deberán ser requeridas por Secretaría. Exhibición: La mercadería se exhibirá en la calle Garibaldi Nº 2030, Llavallol, Pcia. de Bs. As., con visitas convenidas previamente con el martillero para las ofertas bajo sobre, o los días 2 y 3 de noviembre de 1994, en el horario de 14 a 17 horas. Más información: ver el expediente. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/10 Nº 8872 v. 31/10/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con sede en Callao 6345, 3er. piso, comunica por cinco días en autos "MAIBA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expediente Nº 63.527, que los martilleros Irma I. Michelson de Paez y Servando García Casabal, rematarán el día viernes 4 de noviembre de 1994 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., el inmueble sito en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz Nro. 367/69 Cap., entre la Avda. Corrientes y calle Vera edificado sobre terreno que mide: 8,66 de frente al Nord Oeste, por 39,80 de fondo. Sup. 344,62 mts2. Ad Corpus. N. Catastral: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 2, Parc. 2c. Superficie total propia: 1.473,87 m². con plano de edificación desarrollado en cinco plantas: Sótano. Sup. 316,64 m². Entre piso. Con dos aberturas Sup. 221,29 m². Planta Baja. Salón de Ventas, con oficinas al fondo y entre piso. Sup. 316,64 m². Primer Piso. Sup. 311,69 m². Segundo Piso. Sup. 311,69 m². El edificio tiene las siguientes mejoras: Ascensor y montacargas con acceso a las cinco plantas, dos equipos de aire acondicionado central y calefacción. Instalación eléctrica (monofásica y trifásica) corriendo por cuenta del comprador los gastos de su puesta en funcionamiento. Tiene además desagües pluviales, gas, cloacas y dos líneas telefónicas Nros. 855-1380 y 855-2859 reconexión a cargo del comprador. Hay instalación contra incendios consistentes en tuberías y mangueras, varios trajes incompletos de amianto y motor elevador de agua. El edificio se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Base $ 412.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Todo en el acto del remate. Exento del pago de I.V.A. y del impuesto a la transferencia de inmuebles art. 8 ley 23.905, según dictamen de fs. 97 de la D.G.I. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 (C.P.C.C.) ajustándose al momento de su efectivo pago (art. 1ro. ley 23.928). El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (art. 571 C.P.C.C.). Adeuda: O.S.N. y Aguas Argentinas fs. 55 $ 8.972,23. Impuestos Municipales fs. 50 $ 28.811,18. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las cuales serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 12 hs., en presencia de los martilleros, del Sr. Síndico y de los oferentes que deseen concurrir (art. 570 C.P.C.C.). Exhibición los días 1, 2 y 3 de noviembre de 1994. Horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 26/10 Nº 3292 v. 1/11/94

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORA DOMINGO RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.821/91 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100 D., año 1988 motor de 4 cil. Nº PA4545631, chassis KB8LJD 38718, dominio Q 051.224, el que se encuentra en buen estado general conforme al acta de secuestro (fs. 33) con rueda de auxilio, llave y crique, cubre alfombra, radio pasacassette sin marcas, llantas deportivas, defensa paragolpe delantero, jaula antivuelco. Al contado y mejor postor. Base $ 9.728,45 Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 31/8/94 $ 1.150,35 (fs. 54), las que serán a cargo del comprador (fs. 61) vta.). Se aceptarán ofertas bajo sobre con los recaudos señalados conforme al art. 104,5 del Rglto. del Fuero, hasta las 13,30 hs. del tercerodía anterior a la subasta, debiéndose observar para su presentación las formalidades dispuestas en dicha norma. El bien será entregado previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27/10 Nº 8709 v. 31/10/94

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20 Sec. Nº 40 comunica por cinco días en autos: "NORPEN S.A.C.I. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de bienes - Expte. 22.679", que el Martillero designado de oficio por sorteo Don Herman Blitz Katz, rematará el día dieciséis de noviembre de 1994, a partir de las 9 horas y a martillo corrido, en el salón sito en calle Talcahuano 479 Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida acreditados en autos, bajo la siguiente forma y condiciones: 1º) Realización en block de la planta industrial de la fallida, sita en Sáenz Valiente 1641/47 de Martínez, Provincia de Buenos Aires; entre Asunción y Av. Fleming (Lote de terreno Nº 12) 10 mts. fte. al S.E. por 25 mts. de fdo. o sea una Sup. de 250 mts. 2; Nom. Cat. Circ. IV Sec. C Manz. Uno Parcela 12 Partida: 35.303 Dominio Inscripción: 142068-San Isidro (97) 19/10/92-34.523; constituida por edificios, galpones y demás bienes que resulten del inventario obrantes a fs. 1/4 destinados a la fabricación de cierres. Condiciones: a) Incluye las marcas y patentes que más adelante se detallan. Base en block U$S 150.000; Seña 20 % Comisión 4 % efectivo o cheque certificado orden Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 5 - Tribunales; 20 % dentro de los cinco días de aprobado el remate y el saldo de precio (60 %) pagadero en cuatro (4) cuotas trimestrales iguales y consecutivas más un interés al 12 % anual sobre saldos, con garantía hipotecaria y prendaria en primer grado a favor de la quiebra y en las condiciones usuales de otorgamiento. La respectiva escritura traslativa de dominio y gravámenes serán otorgadas por el escribano que designe el comprador, salvo en el supuesto de pago con facilidades, supuesto en que la escritura traslativa de dominio y de la constitución de gravámenes será efectuada por el notario que en su oportunidad desinsacule el Tribunal. Los honorarios del escribano por la constitución de los gravámenes serán a cargo del comprador. En ambos casos las escrituras pertinentes deben ser otorgadas dentro de los 30 días de aprobada la subasta. En caso de preferirse el pago al contado la seña será del 20 % debiendo integrarse el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. La posesión será otorgada dentro de los quince días de integrado el saldo de precio o al depósito del 20 % según que el pago fuera de contado o con facilidades. En este último supuesto no se otorgará la posesión hasta tanto no se efectivicen las garantías sobre los bienes, sin perjuicio de lo cual, el comprador se encuentra obligado al pago de impuestos y/o tasas y/o servicios como así también de la custodia de los bienes desde el día siguiente del remate. Se hace constar que el inmueble se trata de un galpón con frente de mampostería, parte ladrillo vista, con portón sector entrada fábrica por el Nº 1641 y entrada sector oficina por el Nº 1647 su interior techo parabólico de chapa, entrepiso prefabricado; a lo largo y ancho del mismo se ubican las maquinarias y demás bienes que conforman el inventario glosado en autos que será reproducido en un catálogo (destacándose: Máquinas Unión Especial, Laminadoras de flejes, de cierres, estampadoras, Centrifugadora, Rectificadora; Inyectoras, Colocadoras de deslizadoras de terminales metálicos, automáticos de iniciales; Remachadoras. Balancines, Telares, Matrices y repuestos para máquinas; Hiletas Portahilos; Bolsas con cintas, etc.; todo ello en el estado en que se encuentra y a la vista. El inmueble se encuentran en buen estado de conservación y con la vigilancia dispuesta por la Sindicatura. Detalle gral. de las marcas: Anexa (Corona) Clase 26 Vto. 20/12/94; Norpen Clase 20 Vto. 20/12/94; Norpen C. 27 Vto. 20/12/94; Norpen C. 03 Vto. 02/04/96; Norpen C.05 Vto. 19/1/98; Norpen (Logo) C. 29 Vto. 13/01/98; Norpen (Logo) C. 30 Vto. 19/01/98; Norpen (Logo) C. 31 Vto. 19/01/98; Norpen (Logo) C. 02 Vto. 19/01/98; Norpen 07 Vto. 19/01/98; Norpen 09, 15, 16, 20, 03, 09, 18, 21, 23, 25, 26, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 32, 33, 09, 1014, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 28, 34, 06, 07, 08, 09, 12, 17, 28, 08, 13, 14 Todas Vtos. 19/01/98; Personal

C.06 Vto. 09/05/98; Tres Coronas C.26 Vto. 09/06/97; Norpen Cierres se deslizan suavemente: C.26 Vto. 03/07/95; P.10 Clase 26 Vto. 13/05/97; P.15 C.26 Vto. 13/05/97; NP Clase 26 Vto. 22/12/96; NP C.20 Vto. 22/12/96; NP C.06 Vto. 22/12/96; Personal C.26 Vto. 02/07/95; Anexa C.26 Vto. 02/07/95; Anexa C.26 Vto. 02/07/95; Corona Big Corona Grande Clase 26 Vto. 14/11/97; Plasticorona Clase 26 Vto. 27/08/97 Prestil Corona 26 Vto. 07/10/98 NP 16 Vto. 21/06/98; Norpen C.06 Vto. 21/06/98; Norpen C.26 Vto. 21/06/98; Anexa 06 Vto. 21/5/2000; Anexa 26 Vto. 21/5/2000; Crown 26 Vto. 31/3/2004; Corona 26 Vto. 31/3/2004; Uruguay: Norpen Clases 06-18-19-20-21-22 Nº 234.155 (según listado proporcionado por el Estudio Lemoine SRL de fs. 638/39). De optarse por el pago con facilidades, el comprador no podrá enajenar, arrendar o gravar los bienes sin autorización expresa del Juez del concurso previa vista al Síndico; asimismo se establece como condición de la venta que el comprador no podrá promover incidente alguno, sin que previamente deposite las sumas que adeude a esa fecha, y en caso de promoverlo, no podrá continuar su trámite si no deposita a sus vencimientos los correspondientes importes. 2º) Para el supuesto del fracaso de la realización en la forma dispuesta precedentemente, se procederá de inmediato a la Venta en Block de los bienes muebles, instalaciones, maquinarias, etc. en las siguientes condiciones; al contado y al mejor postor Base U$S 50.000 Seña 30 % Comisión 10 %; el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate; 3º) En caso de fracasar la venta en Block de los bienes muebles, instalaciones, maquinarias, acto seguido serán éstos ofrecidos a la venta Sin Base, pagaderos totalmente al contado en el acto de la adjudicación, siendo el IVA a cargo del comprador debiendo acreditar a tales fines la calidad que reviste frente a dicho gravámen; Comisión 10 %; 4º) Seguidamente, también sin base, a contado y mejor postor se ofrecerán a la venta las marcas que conforman el listado descripto precedentemente; Comisión 10 %; 5º) Finalizada la venta total de los bienes muebles, instalaciones y maquinarias, se ofrecerá el inmueble ya descripto en forma separada con la base de U$S 50.000 Seña 20 % Comisión 3 % y sellado de ley, debiendo el adquirente integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal; asimismo como condición de venta al saldo de precio deberá adicionársele un interés del 1 % mensual desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo, o en el caso de venta en block, de 20 % a que se refiere el punto 1º), ello con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. según las condiciones particulares de cada bien, se hace constar que el mismo se encuentra incluido en el precio de venta, con la excepción dispuesta para el caso de venta conforme a los puntos 3º) y 4º). Conforme al Reglamento del fuero Art. 104 se recibirán en Secretaría del Tribunal, Talcahuano 550 Piso 7º Palacio de Justicia, posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta y serán abiertos con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, debiendo presentar las ofertas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en radio del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada, más la comisión y sellado debidamente discriminado, todo mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales en efectivo o cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza; para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. La venta de los bienes se realiza "Ad-Corpus" y en el estado de conservación que se encuentran, pudiendo ser inspeccionados, previa identificación ante personal de vigilancia, en la calle Sáenz Valiente Nros. 1641/47 de la localidad de Martínez, Pcia. de Bs. Aires, los días 10 y 11 de noviembre/94 de 14 a 16 hs. y el día 12/11/94 de 12 a 15 horas. Los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal, debiendo retirar los bienes adquiridos dentro del décimo día de aprobado el remate. En caso contrario será exclusivo responsable de los daños que ocasionare al adquirente del inmueble.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 27/10 Nº 3332 v. 2/11/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 (Talcahuano 550 Piso 8º, Cap. Federal) comunica y hace saber por dos días en autos "BIGI JUAN MANUEL c/SANATORIO HISPANO AMERICANO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 23.883/94 (Reservado) que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 8 de noviembre de 1994 a las 11.45 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Avenida Bartolomé Mitre Nros 2450-54 56-60 esquina Estomba Nros 35-43-45-53 de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires. Planta baja, primer y segundo piso. Unidad Funcional 9 Polígonos 00-10-0008; 01,06, 02-02 Cir. I Secc. P Manzana 121 Parcela 19 Matrícula Avellaneda 17.487/9 (fs. 47 vta.) Superficie Total: 1.225,30 mts². Según acta de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra en la actualidad sin ningún ocupante y al cuidado de una persona en relación de dependencia con los demandados. De acuerdo a lo informado por el funcionario público actuante en la constatación, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, las cinco líneas telefónicas instaladas no funcionan. El inmueble se encuentra sin energía eléctrica. Por la entrada de Avda. Mitre 2450 se halla la recepción del Sanatorio, por pasillo funciona la Guardia del mismo con 6 consultorios externos, Sala de Laboratorio, Sala de Hemoterapia. Sobre Calle Estomba también existe Guardia, hay instalados baños y habitaciones para los médicos, Morgue y salas para otras funciones. En el Entrepiso funcionaba la administración general del Instituto, existen varias oficinas a tal fin. En el Primer Piso hay 12 habitaciones para internación de pacientes, una Sala de Internación Intermedia y además una habitación con cinco camas, Sala para Rayos. Se encuentran las cocinas y baños. En el Segundo Piso ocho habitaciones con camas. Dos Quirófanos, dos Salas de Terapia intensiva. Se deja constancia que en el edificio hay ascensor instalado. Base de la Subasta: $ 12.480. Seña: 30 % Comisión: 4 % al contado dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas impuesto inmobiliario al 13/10/93 (fs. 102 vta.) $ 2.439,04; Munic. de Avellaneda al 30/9/93 (fs. 117) $ 11.016,41.- y multas e intereses $ 4.207,66; (fs. 118) $ 4.214,97 y $ 1.523,68. Por Espet. y Publicidad Pública y Prop. $ 197,96; Tasa de Seguridad e Higiene Municipal Avellaneda al 31/10/93 (fs. 121-23) $ 194.096,29; Deuda O.S.N. al 12/10/93 (fs. 112-113) $ 7.965,46; y $ 1.469,53. Deuda por Aguas Argentinas (fs. 81-82) al 22/9/93 $ 487,72 y $ 119,66. El bien podrá ser visitado los días 1, 2 y 3 de noviembre de 1994 de 9 a 12 horas. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 28/10 Nº 8873 v. 31/10/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8vo. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JOHANNESEN, HILDA GILDA y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 21.134 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de noviembre de 1994 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán dos puertas, modelo Spazio TR, año 1990; con motor marca Fiat 128 A1 0387516001; chasis marca Fiat 147 BBO 07192740; uso privado; dominio V 037.822; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en San Martín 1587, Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego. Base: $ 2.230. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas por patentes impagas (fs. 44) por $ 238,32. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

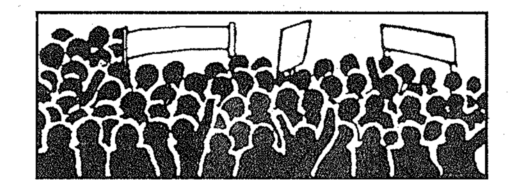
e. 28/10 Nº 8867 v. 31/10/94

Juzgado Nacional de Pra. Instancia Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con domicilio en Talcahuano 550 Piso 8vo. Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey y Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "THE FIRST BANK OF BOSTON c/FERNANDEZ ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 18.131, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff rematará sin base, al contado y al mejor postor, el día 10 de noviembre de 1994 a las 10.30 hs. en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina confeccionadora de propileno, con control digital, de dos líneas, con un motor Emhei Nº 424 - Tekmatic. Dos motores eléctricos marca Mezcwiq de 1/4 y 1/2 caballos de fuerza. La subasta se realiza sin base. Comisión: 10 %. Entrega de los bienes previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Días de exhibición: del 7 al 9 de noviembre de 1994, de 9 a 12 hs. en el domicilio de la calle Río Cuarto Nº 1490 de Capital Federal. Informes: 951-5255.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/10 Nº 1796 v. 31/10/94

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Santa Fe

La Secretaría Electoral de Santa Fe hace saber a los partidos políticos reconocidos o en trámite y a todos aquéllos que tengan un interés legítimo que el 15 de setiembre del año en curso se ha presentado ante el Juzgado Electoral de este distrito el "PARTIDO FRENTE GRANDE", quien adoptó dicho nombre desde el 31 de agosto ppdo. Todo ello a los efectos previstos en el art. 14 subsiguientes y concordantes de la ley 23.298 (Fdo.) Dr. Guillermo Germán Bravo, Secretario Electoral Nacional.

e. 28/10 Nº 3308 v. 1/11/94